



CATÁLOGO

EDICIÓN 8 - VOLUMEN 1 | 2026



MUST
UNIVERSITY
FLORIDA - USA

TABLA DE CONTENIDOS

Contenido

MENSAJE DEL PRESIDENTE	5
INFORMACIÓN GENERAL	6
ADMINISTRACIÓN DE LA UNIVERSIDAD	11
POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS DE ADMISIONES.....	12
POLÍTICA DE VERIFICACIÓN DE IDENTIDAD DEL ESTUDIANTE	17
POLÍTICAS ACADÉMICAS	19
CLASIFICACIÓN DEL ESTUDIANTE	22
SISTEMA DE CALIFICACIONES	24
SERVICIOS AL ESTUDIANTE Y POLÍTICAS.....	40
POLÍTICA DE INTEGRIDAD ACADÉMICA Y PLAGIO	43
POLÍTICA DE CONFIDENCIALIDAD Y PRIVACIDAD DEL ESTUDIANTE	48
FINANCIACIÓN Y AYUDA	53
PROGRAMAS ACADÉMICOS	61
PROGRAMAS DOCTORALES.....	73
DESCRIPCION DE LOS CURSOS	77
CURSOS DE LOS PROGRAMAS DE DOCTORADO.....	92
LISTADO DE PROFESORADO	101
CALENDARIO ACADEMICO – 2026.....	111

AVISO IMPORTANTE

Metropolitan University of Science and Technology (MUST) se reserva el derecho de modificar programas o cursos, fechas de inicio, matrícula, costos, tarifas, o cancelar o retirar programas o cursos. Cualquier cambio se realizará conforme a las normas y regulaciones vigentes del Estado de Florida. Las modificaciones a la información contenida en este catálogo se publicarán según corresponda. Es responsabilidad de cada estudiante verificar la información actualizada relacionada con los programas individuales, incluidos —pero sin limitarse a— los requisitos de grado, consultando la versión más reciente del Catálogo y/o su adendum disponible electrónicamente en la página web de la Universidad, o comunicándose con la oficina universitaria correspondiente. MUST no asume responsabilidad por errores u omisiones en el catálogo.

Este catálogo tiene vigencia **desde el 9 de abril de 2026 hasta el 31 de diciembre de 2026** y una copia electrónica está disponible en: www.mustedu.com.

AVISO DE NO-DISCRIMINACIÓN

MUST prohíbe la discriminación o el acoso por motivos de raza, color, origen nacional o étnico, sexo (incluido el embarazo, la identidad de género y la orientación sexual), discapacidad, religión, edad, afiliación social o política, o cualquier otra característica protegida por leyes federales, estatales o locales. La Universidad cumple con todas las regulaciones federales aplicables, incluidas aquellas estipuladas bajo Título IX de las Enmiendas Educativas de 1972, que prohíben la discriminación por razón de sexo en los programas y actividades educativas. Asimismo, la Universidad cumple con el Título III de la Ley de Rehabilitación de 1973, que prohíbe la discriminación basada en la discapacidad, y con la Ley de Estadounidenses con Discapacidades (ADA), que garantiza la igualdad de acceso y la no discriminación para personas con discapacidades. Esta política se aplica a todos los aspectos de los programas, servicios y actividades de la Universidad.

Ley de Estadounidenses con Discapacidades (ADA)

MUST prohíbe la discriminación o el acoso por motivos de raza, discapacidad, origen nacional o étnico, credo, color, género, condición social o política, religión u otra condición protegida. La Universidad observa todas las regulaciones federales del Título IX. Además, MUST cumple con la Ley de Rehabilitación de 1973 (Título III), que exige que ninguna persona con discapacidad calificada sea excluida, por razón de su discapacidad, de matricularse en un programa de estudios.

Los estudiantes que requieran ajustes o adaptaciones razonables bajo la Ley ADA son alentados a declarar sus necesidades al momento de la inscripción o en cualquier momento durante su permanencia activa en la universidad. MUST realizará un esfuerzo de buena fe para proporcionar adaptaciones razonables basadas en necesidades documentadas y en los requisitos del programa. Las solicitudes deben presentarse mediante el Formulario de Acomodación Especial de MUST y enviarse por correo electrónico a accommodation@mustedu.com. El Coordinador de Adaptaciones Especiales de la Universidad acusará recibo y proporcionará la respuesta institucional dentro de los diez (10) días calendario.

Cualquier estudiante que considere que no ha sido tratado conforme a las políticas federales de MUST tiene derecho a presentar una queja por escrito ante el presidente de la Universidad. Las quejas

pueden presentarse en persona, por correo postal, por fax o por correo electrónico institucional. Tras su recepción, el presidente de la Universidad acusará recibo y proporcionará una respuesta institucional dentro de un plazo de diez (10) días calendario.

El Coordinador de Adaptaciones Especiales de MUST es:

Dr. Fabian Fernández, Vicepresidente de Acreditación y Alianzas Institucionales –

Fabian.Fernandez@mustedu.com.

INSTALACIONES FÍSICAS DE MUST

La ubicación física de MUST se encuentra en Deerfield Beach, Florida, en 70 SW 10th Street, Deerfield Beach, FL 33441. Su campus consta de aproximadamente 8,438 pies cuadrados. La instalación cuenta con amplios y bien equipados espacios para reuniones, estaciones de trabajo con computadoras y un estudio de grabación. Asimismo, el campus alberga oficinas administrativas y académicas, así como oficinas de servicios estudiantiles, y dispone de un área de estacionamiento segura y amplia para la comunidad universitaria.

Horario de Operaciones

La oficina administrativa está abierta de lunes a jueves de 9:00 a.m. a 5:00 p.m., y los viernes de 9:00 a.m. a 4:00 p.m. El número telefónico es (561) 235-1048.

El profesorado está disponible a través del sistema de gestión del aprendizaje de la universidad (LMS), por correo electrónico y mediante plataformas de comunicación como Microsoft TEAMS. Cada profesor proporciona sus métodos de contacto preferidos en el programa del curso al inicio de cada asignatura.

Sitio web de MUST: www.mustedu.com

MENSAJE DEL PRESIDENTE



Bienvenidos a MUST,

Metropolitan University of Science and Technology (MUST) es la continuación de un sueño orientado a transformar vidas mientras se construye un nuevo enfoque hacia la educación.

Nuestro objetivo es continuar con el legado de ofrecer a nuestros estudiantes oportunidades que impacten sus vidas mediante la búsqueda de una educación de calidad y accesible. Estamos comprometidos con recibir a nuestros estudiantes en un entorno de aprendizaje que apoye la diversidad y los prepare para las exigencias del mercado global.

Asimismo, valoramos las relaciones y el apoyo que brindamos a nuestros estudiantes a lo largo de su trayectoria académica.

Nuestro compromiso con el éxito de nuestros estudiantes y con el logro de sus metas profesionales y personales ha sido, es y continuará siendo firme. MUST reconoce la singularidad de cada uno de nuestros estudiantes y se siente honrada de ser parte de su preparación académica.

Giulianna Carbonari Meneghello
Presidente

INFORMACIÓN GENERAL

Declaración de Visión

Convertirse en un líder educativo global ofreciendo programas accesibles en un entorno inclusivo y centrado en el estudiante, en el que todos los estudiantes tengan igualdad de oportunidades para su crecimiento personal, profesional y social.

Declaración de Misión

MUST está comprometida con ofrecer educación a distancia accesible, con recursos tecnológicos y contenidos relevantes tanto para las necesidades del mercado nacional como internacional. La Universidad ofrece un entorno centrado en el estudiante que promueve la diversidad, mientras prepara a los futuros graduados para alcanzar el éxito profesional y personal.

Valores Fundamentales de la Universidad

Como institución de educación superior, MUST valora a:

1. Cada estudiante como individuo único, culturalmente diverso y en constante evolución.
2. Las relaciones con estudiantes, docentes, personal y partes interesadas.
3. Las tendencias del mercado global y sociales que influyen en nuestra comunidad.
4. La búsqueda incansable de la excelencia académica.
5. El papel del individuo como agente de cambio y de desarrollo económico.

Objetivos Institucionales

1. Establecer una presencia global mediante la matrícula estudiantil, las alianzas empresariales y las iniciativas educativas colaborativas.
2. Proporcionar a los docentes y al personal los recursos adecuados para impartir programas y cursos en distintas modalidades.
3. Apoyar el aprendizaje del estudiante a través de servicios y experiencias que ayuden su éxito académico y personal, incluyendo oportunidades laborales.
4. Contratar docentes calificados, con experiencia profesional y credenciales, que fortalezcan la consecución de los resultados institucionales de aprendizaje.
5. Ofrecer cursos que respondan y se relacionen con las tendencias sociales y del mercado tanto locales como globales.
6. Promover la satisfacción estudiantil mediante un entorno personalizado, capacitando a los docentes y al personal para atender a una población estudiantil diversa.

Historia

MUST comenzó como un sueño de la familia Carbonari. Sus fundadores y educadores, la Prof. María Elisa E. Carbonari y el Prof. Antonio Carbonari Netto, descubrieron que el acceso a la educación superior era limitado y, en la mayoría de los casos, inaccesible para personas de clase baja y media. Esta institución familiar nació del profundo deseo de abrir las puertas de la educación, ofreciendo igualdad de oportunidades para el crecimiento personal y profesional, sin importar la condición socioeconómica. Ese deseo se convirtió en la guía para que la familia Carbonari iniciara el esfuerzo de construir una universidad global en línea, asequible y accesible.

La familia Carbonari tiene raíces profundamente ligadas a la educación y sostiene la convicción de que el acceso al conocimiento no debe estar restringido a quienes pueden costearlo, sino disponible para todas las personas. Su compromiso surge de la idea de que, independientemente del lugar de origen, la oportunidad de obtener un título académico y así acceder a una carrera profesional debe ser una realidad alcanzable y plenamente respaldada por las instituciones educativas. Además, creen que la educación va más allá del conocimiento; es también el desarrollo de un ser humano integral que pueda contribuir positivamente a la sociedad. Por ello, MUST considera que cada estudiante merece la oportunidad de perseguir sus sueños y establecer metas de crecimiento personal, profesional y social. Su iniciativa busca apoyar el desarrollo educativo de sus estudiantes.

El legado educativo de los Carbonari no fue concebido para permanecer limitado por fronteras geográficas; por ello, en 2017 se fundó Metropolitan University of Science and Technology con el objetivo de convertirse en un líder global en educación en línea. Desde entonces, el legado se ha preservado al ofrecer a la comunidad global un entorno de aprendizaje centrado en el estudiante y caracterizado por la diversidad.

MUST continúa con su compromiso inquebrantable con la misión institucional, ofreciendo una educación global innovadora, competitiva y asequible, con la finalidad de apoyar a los estudiantes en el logro de sus metas personales y profesionales.

Declaración de Licencia

MUST está licenciada por la Florida Commission for Independent Education, del Departamento de Educación del Estado de la Florida bajo la licencia **#5593**.

Información adicional sobre esta institución puede obtenerse contactando a la Comisión en:

325 West Gaines St., Suite 1414 Tallahassee, FL 32399-0400

Teléfono: (850) 245-3200 Línea gratuita: (888) 224-6684 Fax: (850) 3233

Sitio web: <https://www.fldoe.org/policy/cie/>

Membresías y Afiliaciones

- LIRN-Library & Information Resource Networks
- Stephens Company Bases de Datos de Brasil
- HBP- Harvard Business Publishing
- Asociación Americana de Registradores y Oficiales de Admisiones Universitarias - AACRAO
- Cámara de Comercio Brasileña-Americana de Florida - BACCF
- Asociación de Escuelas y Colegios Postsecundarios de Florida - FAPSC
- Asociación Brasileña de Educación a Distancia - ABED
- Asociación Brasileña de Mantenedoras de Educación Superior - ABMES
- Consejo Federal de Administración - CFA
- Universidad Espíritu Santo - Ecuador (UEES)
- Cámara de Comercio Hondureño-Americana
- Federación de Cámaras Binacionales de Comercio de EE.UU. - FEBICHAM
- Centro de Desarrollo Empresarial Valle de Sula - Honduras, Centroamérica - CDE-VS
- Universidad San Miguel Arcángel de Honduras - USMAH
- Asociación de Profesionales de Recursos Humanos para la Educación Superior - CUPA

- Asociación Universitaria de Educación Profesional y Continua - UPCEA

Control Legal

MUST es propiedad privada de Miami College LLC, una corporación registrada ante el Departamento de Estado de la Florida, División de Corporaciones, como una organización con fines de lucro.

Junta Directiva

Presidenta de la Junta: María Elisa Ehrhardt Carbonari, Director: Marcelo Burbano, Director: Renato Souza Netto, Miembro de Junta (exoficio)

Gobernanza Universitaria

La universidad es supervisada por una Junta Directiva comprometida con la excelencia en los servicios académicos y estudiantiles. La administración universitaria y el cuerpo docente aportan su experiencia al diseño y entrega de servicios y programas centrados en el estudiante.

Junta Directiva

Renato Souza, Presidente
 Dra. María Elisa Carbonari, Miembro de la Junta
 Julianna Carbonari Meneghello, Miembro de la Junta
 Armando Badillo, Miembro de la Junta
 Valerie Mendelsohn, Miembro de la Junta
 Fernando Valenzuela, Miembro de la Junta
 Carlos Eduardo Omine, Miembro de la Junta

Miembros de la Junta Asesora

Consejo Asesor de los Programas de Maestría en Negocios

Programas Cubiertos:

- Maestría en Ciencias en Negocios Internacionales
- Maestría en Ciencias en Administración de Empresas
- Maestría en Ciencias en Marketing Digital
- Maestría en Ciencias en Desarrollo Empresarial e Innovación

Miembros de la Junta Asesora:

- Custódio Filipe de Jesus Pereira
- José Carlos Pacheco Coimbra
- Mario Mendes da Silva Junior
- Francisco de Assis das Neves Mendes
- Marcelo Schulman
- Ricardo Bellino
- Francisco Almeida Costa
- Vitor Kordyas Dossa

Consejo Asesor del Programa de Maestría en Tecnologías Emergentes en Educación

Miembros de la Junta Asesora:

- Carmem Luiza da Silva
- Karina Nones Tomelin
- Roberta Bailoni Marcilio
- Seisa Santana Zuccala
- Maria Inês Fini
- Gabriela Aparecida de Moraes Marques

Consejo Asesor del Programa de Maestría en Gestión de la Salud

Miembros de la Junta Asesora:

- Sônia Aparecida Santiago
- Marcus Antonio da Silva Leme
- José Eduardo Gomes de Vasconcelos
- Filipe de Jesus Pereira
- Evandro Guimarães de Souza

Consejo Asesor del Programa de Maestría en Estudios Jurídicos con Énfasis en Derecho Internacional

Miembros de la Junta Asesora:

- Welder de Souza Almeida
- Ailderson Oliveira Fortunato
- Miguel Pinto Netto
- Adriana Maria do Nascimento
- Marcio Alexandre Chagas
- Rodrigo Thiago dos Santos Barreto

Consejo Asesor del Programa de Maestría en Psicología Organizacional

Miembros de la Junta Asesora:

- Elisabete Stradiotto Siqueira
- Yeda Cirera Oswaldo
- Maryse Storel Dutra de Moraes
- Rita de Cássia Truffi
- Marcelo Gulini Chiodi
- Elaine Silva de Paula

Consejo Asesor del Programa de Doctorado en Administración de Empresas

Miembros de la Junta Asesora:

- Sinval Oliveira Souza
- Adão Ferreira Rocha
- João Luiz Merini Moser
- Bruna Camozzato
- Fernanda Furuno

Consejo Asesor del Programa de Doctorado en Educación

Miembros de la Junta Asesora:

- George Ricardo Stein
- Ronaldo Barbosa
- Adriana Martinelli
- Lara Andréa Crivelaro
- Sara Hughes
- Juliana Pereira de Albuquerque Storniolo
- Priscila Monte Alegre

ADMINISTRACIÓN DE LA UNIVERSIDAD

Presidente

Giulianna Carbonari Meneghello

Vicepresidente

Dra. María Elisa Ehrhardt Carbonari

Vicepresidente de Acreditación y Alianzas Institucionales

Dr. Fabián Fernández

Vicepresidente de Asuntos Académicos

Dr. Glorivette Pérez

Vicepresidente de Finanzas y Operaciones

Walter López

Director de Recursos Humanos

Xaimar Fernández

Director de Finanzas

José Guillermo Medina

Decano de la Experiencia Estudiantil

Dra. Jeanette Espinal

Director de Asuntos Académicos

Alexandra Silveira Mastella

Director de Tecnología de la Información

Dr. Renato Dutra

Gerente de Admisiones

Marcelo Burani

Jefe de Biblioteca

Vilma Silva Butym

Registrador Universitario

José Vicente Yerga

Director de Eficiencia Institucional

Gerardo Javariz

Director de Instalaciones y Seguridad

Alejandro Restrepo

Coordinadores de Programas Académicos y de Relacionamento

Coordinadores de Programas Académicos

Dra. Tatiana Santos – Directora del Programa, Maestría en Educación

Dra. Julianna Cavalcante – Coordinadora del Programa, Doctorado en Educación (EdD)

Dra. Alexandra Mastella – Coordinadora del Programa, Maestría en Negocios

Dra. Claudia B. Caravantes – Coordinadora del Programa, Doctorado en Administración de Empresas (DBA)

Dra. Carolina De Oliveira Splendore – Coordinadora de Programa y Relaciones, Maestría en Gestión de la Salud

Dra. Priscilla Barioni – Coordinadora de Programa y Relaciones, Maestría en Psicología

Mónica Coimbra, Esq. – Coordinadora de Programa y Relaciones, Maestría en Derecho Internacional

Dr. Ivan Osvaldo Calderón – Coordinador de Programa y Relaciones, Programas de Maestría – Modalidades en Español

Camila Do Nascimento – Coordinadora de Relaciones, Maestría en Educación

Dra. Claudia Sebastiana Rosa Da Silva – Coordinadora de Relaciones, Maestría en Educación
Elisangela Da Silva Carneiro – Coordinadora de Relaciones, Maestría en Educación

Déborah Ornellas de Almeida – Coordinadora de Relaciones, Maestría en Negocios

Carlos Gustavo Lopes Da Silva – Coordinador de Relaciones, Maestría en Negocios

Coordinadores de Éxito Estudiantil

Carlos Gustavo Silva

Natasha Buesa

Lucianne Leal

Renata Moreira

Thais Souza

Carolina Splendore

Debora Ornellas de Almeida

Monica Coimbra

Bruno S. Moreno

Charles Leal

Tatiana dos Santos

Kiara Maia de Oliveira

Elisangela Carneiro

POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS DE ADMISIONES

Declaración de Política

MUST mantiene políticas de admisión claras, consistentes y transparentes que garantizan que los solicitantes cumplan con las calificaciones académicas mínimas requeridas para el programa de estudios seleccionado. Todas las decisiones de admisión se toman de conformidad con los requisitos regulatorios aplicables.

Las prácticas de admisión y reclutamiento de la Universidad se llevan a cabo de manera ética y están diseñadas para promover el acceso, la equidad y el cumplimiento de los estándares regulatorios.

Requisitos Generales de Admisión

1. Presentación de una solicitud de admisión completa.
2. El solicitante debe presentar documentación que acredite su graduación de una universidad, en forma de título de licenciatura o posgrado. Se deben presentar expedientes académicos o una copia de una evaluación de estudios extranjeros que demuestre la finalización exitosa de un título de licenciatura o maestría equivalente en los Estados Unidos, otorgado por una universidad acreditada o con reconocimiento equivalente.
3. La documentación aceptable incluye un expediente académico o un documento que confirme que el estudiante cumple o supera el nivel de rendimiento académico equivalente a un título de licenciatura o posgrado obtenido en los Estados Unidos de América. La documentación aceptable puede incluir:

Documentación Aceptable:

- Evidencia de créditos, cursos o estudios previos mediante un expediente académico/historial de calificaciones que documente la graduación de una institución de educación superior.
 - Certificación emitida por una institución secundaria, agencia reconocida por el Departamento de Educación de EE. UU., o agencia gubernamental, junta u otra organización reconocida pertinente, que confirme la finalización de una licenciatura, posgrado o equivalente reconocido en EE.UU.
 - Copia de una evaluación extranjera que demuestre la finalización exitosa del equivalente a una licenciatura, posgrado o equivalente reconocido en EE.UU.
1. MUST ofrece programas en español y portugués. Los estudiantes que elijan recibir instrucción en un idioma distinto a su lengua materna (limitado a español y portugués) deben demostrar competencia en el idioma de instrucción (ver sección de Requisitos de Dominio del Idioma).

Las decisiones de admisión se basan en el cumplimiento de los requisitos establecidos por parte del solicitante, una revisión de sus antecedentes educativos previos y un análisis de sus intereses profesionales. Los estudiantes tendrán 60 días calendario para enviar documentación pendiente después de su primer día de clases para pasar de la aceptación condicional a la formal (ver criterios de aceptación condicional). Es responsabilidad del solicitante asegurar que MUST reciba toda la documentación requerida. Un representante de la universidad examinará los documentos proporcionados para corroborar, a su mejor juicio,

que son originales y no tienen alteraciones visibles; si se crean copias, el representante las firmará para identificarlas como copias del original. Todos los registros recibidos pasan a ser propiedad de MUST.

Criterios Adicionales de Admisión para Doctorado

- Los solicitantes deben haber completado un título de maestría en un campo relacionado, o un título de maestría acompañado de cuatro (4) años de experiencia profesional verificable relacionada con el área del programa al que están aplicando.
- Presentar transcripciones que demuestren la obtención de un título de maestría de una institución acreditada por una agencia reconocida por el Departamento de Educación de los Estados Unidos (U.S. Department of Education), CHEA, o un equivalente. Las credenciales extranjeras serán evaluadas para determinar su equivalencia. Los estudiantes tendrán 60 días calendario desde su primer día de clases para entregar cualquier documentación pendiente a fin de pasar de una aceptación condicional a una aceptación formal.
- Presentar dos cartas de recomendación.
- Presentar un currículum vitae (CV) o resumen profesional.
- Presentar un ensayo de 500 a 800 palabras que describa sus metas académicas y profesionales, y cómo el programa doctoral ayudará a alcanzarlas.
- Completar una entrevista con el coordinador del programa.
- El programa no acepta transferencias de créditos provenientes de programas externos a MUST.

Admisión Condicional

La admisión condicional se otorga a un solicitante que presenta una solicitud de ingreso o readmisión, pero que no entrega todos los documentos requeridos antes de la fecha de inicio del programa.

Los estudiantes aceptados de forma condicional disponen de hasta 60 días para presentar cualquier material pendiente. Si no lo hacen dentro de este periodo, su matrícula será cancelada, se les asignará el estatus de *“Canceled with Attendance”* (Cancelado con Asistencia) y se reembolsarán todos los fondos pagados por el estudiante, excepto la cuota de inscripción, que no es reembolsable.

Los solicitantes que no cumplan uno o más requisitos de admisión podrán ser entrevistados por el funcionario del departamento designado. Dicho funcionario determinará si el solicitante puede ser admitido condicionalmente.

Los solicitantes pueden apelar las decisiones de admisión ante el Gerente de Admisiones. El estudiante puede presentar documentación adicional para respaldar su solicitud de apelación. En casos meritorios, la decisión del Gerente de Admisiones puede ser apelada ante el presidente de la Universidad.

Aplazamiento de Admisión

A solicitud del estudiante, la Oficina de Admisiones puede aplazar la admisión al semestre o periodo siguiente dentro del mismo año académico en el que se le otorgó la admisión a la universidad.

Requisitos de Dominio del Idioma

Estudiantes prospectivos que se matriculen en un programa impartido en un idioma (español o portugués) distinto a su lengua materna, y que no hayan obtenido un título en una institución debidamente acreditada en la que el idioma de instrucción coincida con el idioma del programa seleccionado, deberán demostrar competencia lingüística a nivel universitario para la admisión mediante uno de los siguientes métodos:

Para programas impartidos en Español:

- **Título de Maestría:** Una puntuación mínima en el DELE (Diploma de Español como Lengua Extranjera) de nivel B2 o superior; o una puntuación global del SIELE (Servicio Internacional de Evaluación de la Lengua Española) correspondiente al nivel B2 o superior del MCER (CEFR).
- **Título de Doctorado:** Una puntuación mínima en el DELE de nivel B2 o superior; o una puntuación global del SIELE correspondiente al nivel B2 o superior del MCER. Se recomienda encarecidamente a los solicitantes de doctorado demostrar competencia en el nivel C1, dadas las exigencias de lectura y escritura de los cursos doctorales.

Para programas impartidos en Portugués:

- **Título de Maestría:** Una certificación mínima en el CELPE-Bras (Certificado de Proficiência em Língua Portuguesa para Estrangeiros) en el nivel Intermediário Superior o superior; o un diploma CAPLE (Centro de Avaliação de Português Língua Estrangeira) DIPLE o superior.
- **Título de Doctorado:** Una certificación mínima en el CELPE-Bras en el nivel Intermediário Superior o superior; o un diploma CAPLE DIPLE o superior. Se recomienda encarecidamente a los solicitantes de doctorado demostrar competencia en el nivel Avançado del CELPE-Bras o el diploma DAPLE del CAPLE, dadas las exigencias de lectura y escritura de los cursos doctorales.

Documentación adicional de competencia aceptada para cualquiera de los idiomas de instrucción:

- Un nivel mínimo B2 del MCER (CEFR) en el idioma de instrucción, documentado mediante cualquier evaluación reconocida internacionalmente y alineada con el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas.
- Un expediente académico que indique la finalización de al menos 30 créditos semestrales con un promedio de calificaciones de “B” o superior en una institución acreditada por una agencia reconocida por el Secretario de Educación de los Estados Unidos y/o el Consejo para la Acreditación de la Educación Superior (CHEA), o su equivalente extranjero aceptado listado en el International Handbook of Universities, en la que el idioma de instrucción coincida con el idioma del programa previsto.

Los expedientes académicos que no estén en inglés, español o portugués deberán ser evaluados por una organización miembro de NACES (National Association of Credential Evaluation Services) y traducidos al español, portugués o inglés. El evaluador debe contar con experiencia en las prácticas educativas del país de origen y proporcionar una traducción del informe en español, portugués o inglés.

Mantenimiento de registros y revisión

El Departamento de Admisiones y la Oficina del Registrador mantienen todas las solicitudes de admisión, evaluaciones y aprobaciones de excepciones en el Sistema de Información Estudiantil (SIS), de conformidad con las políticas institucionales de retención de registros.

Completar un curso o programa en un idioma distinto al inglés puede reducir la empleabilidad donde se requiera inglés.

Reingreso

Un estudiante de reingreso es aquel que ha interrumpido sus estudios y desea regresar a la institución para continuar su programa académico. Una vez admitido a un programa, se espera que el estudiante continúe sus estudios de manera ininterrumpida y mantenga el Progreso Académico Satisfactorio (SAP). Los estudiantes que deseen reanudar sus estudios después de una interrupción deben solicitar reingreso y:

1. Demostrar la viabilidad de cumplir con el Progreso Académico Satisfactorio (SAP) conforme a las directrices establecidas.
2. Cumplir con los requisitos vigentes del programa académico al cual solicitan reingreso, así como con todos los demás requisitos generales de admisión.
3. Someterse a una evaluación de los créditos aprobados, utilizando el currículo actual.

Cada estudiante que solicite reingreso a MUST estará sujeto al plan de estudios vigente, los requisitos de graduación, y los derechos de matrícula y tarifas correspondientes al programa de estudio al que sea admitido.

Pautas de Admisión

1. Los estudiantes sólo pueden matricularse en programas que se ofrezcan al momento de su admisión o readmisión.
2. Los estudiantes aprobados para reingresar deben hacerlo en la siguiente fecha de inicio disponible.
3. Los estudiantes deben cumplir con los requisitos de admisión para las fechas establecidas en el calendario académico. Las solicitudes que no incluyan la documentación requerida o que no cumplan con los requisitos establecidos serán consideradas condicionales. Si la documentación no se recibe dentro de los 60 días posteriores a la fecha de inicio del estudiante, la Institución podrá anular la admisión condicional y cancelar su solicitud.

Estudiantes Internacionales

1. Todos los requisitos de admisión, readmisión y transferencia aplican igualmente a los estudiantes internacionales.
2. Las transcripciones universitarias provenientes de instituciones extranjeras deben ser evaluadas por un profesional capacitado y certificado por alguna de las siguientes entidades:
 - American Association of Collegiate Registrars and Admissions Officers (AACRAO)
 - National Association of Credential Evaluation Services (NACES) www.naces.org
 - Association of International Credential Evaluators (AICE)

3. Las transcripciones extranjeras deben ser traducidas por una agencia externa autorizada para realizar traducciones oficiales.
4. Los estudiantes internacionales también deben demostrar dominio del idioma, de acuerdo con la sección correspondiente de este catálogo titulada *Requisitos de Dominio del Idioma*.

ESTUDIANTES QUE NO BUSCAN GRADO (NDS)

Los estudiantes que deseen tomar cursos individuales con el propósito de educación continua o para transferir créditos a otra institución pueden inscribirse como Estudiantes que No Buscan Grado (NDS).

Los estudiantes NDS deben cumplir todos los criterios de admisión establecidos por MUST. Además, pueden ser requeridos a participar en una entrevista con un representante de la universidad y/o del departamento académico correspondiente.

POLÍTICA DE VERIFICACIÓN DE IDENTIDAD DEL ESTUDIANTE

Alcance y Compromiso de la Política

MUST está comprometida en garantizar que el estudiante que se inscribe en un curso o programa sea la misma persona que participa, completa y recibe crédito por el curso o programa. La Universidad implementa una combinación de métodos seguros y eficaces para verificar la identidad del estudiante, proteger sus datos y cumplir con las regulaciones institucionales, estatales y federales.

Medidas de Verificación

Para verificar la identidad del estudiante, MUST utiliza uno o más de los siguientes métodos, dependiendo del curso, programa o actividad académica:

1. Verificación de Admisión y Matrícula

Como parte del proceso de admisión, todos los solicitantes deben presentar una identificación oficial con fotografía vigente y emitida por el gobierno, como pasaporte, licencia de conducir o cédula de identidad nacional. Los representantes de la Universidad revisan los documentos de identificación originales o escaneados y, en circunstancias específicas, los solicitantes pueden ser solicitados a presentar documentos notariados. Los materiales de identificación verificados pasan a formar parte del registro permanente de cada estudiante, mantenido de manera segura por la Oficina del Registrador. Adicionalmente, todos los nuevos estudiantes deben completar una sesión de orientación, durante la cual son introducidos a los sistemas de la universidad, expectativas de seguridad y se les asignan sus cuentas de correo electrónico institucionales.

2. Acceso Seguro y Autenticación

Para garantizar la integridad de la experiencia académica y proteger la información de los estudiantes, MUST aplica protocolos estrictos de inicio de sesión y verificación de identidad.

A cada estudiante se le asigna una dirección de correo electrónico institucional única y credenciales de inicio de sesión seguras que otorgan acceso al Sistema de Gestión del Aprendizaje (LMS) y al Sistema de Información del Estudiante (SIS) de la Universidad. Los estudiantes deben actualizar sus contraseñas regularmente y son totalmente responsables de proteger su información de inicio de sesión. El intercambio no autorizado o el uso indebido de credenciales de inicio de sesión está estrictamente prohibido y puede resultar en medidas disciplinarias.

El acceso al LMS y al SIS está restringido únicamente a usuarios autenticados. El sistema LMS monitorea activamente la actividad de inicio de sesión, la participación en los cursos y el tiempo dedicado a cada curso. Estas métricas son revisadas periódicamente por el personal de la Universidad para detectar patrones de comportamiento inusuales que puedan indicar acceso no autorizado o deshonestidad académica.

MUST garantiza la verificación continua de las identidades de los estudiantes a lo largo de su trayectoria académica. Esto implica revalidar periódicamente la información personal durante las inscripciones de cursos, cambios de programa o cuando los estudiantes solicitan

actualizaciones de registros. Para los cursos en línea, la Universidad utiliza métodos seguros de inicio de sesión, incluida la autenticación multifactor (MFA), para confirmar que el estudiante que accede a los recursos digitales es la misma persona oficialmente matriculada. Estos protocolos de seguridad también se aplican durante procesos académicos clave, como acceso a exámenes, envío de tareas y modificaciones de matrícula.

Al implementar estas salvaguardas en capas, MUST garantiza registros precisos de los estudiantes, protege los datos institucionales y mantiene la credibilidad de sus programas académicos.

3. Verificación por Video en Vivo o Asincrónica

Se les puede solicitar a los estudiantes que verifiquen su identidad a través de videollamadas en vivo o envíos grabados para proyectos capstone, tesis, disertaciones, exámenes u otros hitos académicos importantes.

4. Requisitos de Tecnología Segura

Los estudiantes matriculados en MUST deben cumplir con los estándares mínimos de la institución para computadoras, sistemas operativos y navegadores de internet para garantizar la compatibilidad con las plataformas académicas. Es responsabilidad del estudiante mantener actualizados sus navegadores y los plug-ins esenciales como Flash, Java y Adobe Reader, para mantener un acceso seguro y confiable a los materiales del curso. Adicionalmente, cualquier cambio en la información del estudiante, incluyendo direcciones de correo electrónico, nombres u otros datos personales, debe ser formalmente verificado y documentado ante la Oficina del Registrador para preservar la precisión y seguridad de los registros institucionales.

Responsabilidades del Estudiante

Se espera que los estudiantes proporcionen información precisa y veraz durante todas las etapas del proceso de verificación de identidad. Son responsables de mantener la confidencialidad y seguridad de sus credenciales de inicio de sesión y no deben compartir esta información con otros bajo ninguna circunstancia. Cualquier acto de compartir credenciales, suplantación de identidad o tergiversación se considera una violación grave del Código de Conducta y la Política de Integridad Académica de la Universidad y puede resultar en medidas disciplinarias, incluyendo el desligamiento de la institución.

Privacidad y Protección de Datos

MUST sigue procedimientos seguros para verificar la identidad del estudiante, protegiendo la privacidad y confidencialidad de la información estudiantil. Todas las actividades de verificación cumplen con los estándares de FERPA y otras regulaciones de protección de datos. La información de identificación personal recopilada durante la verificación se almacena de manera segura, accedida únicamente por personal autorizado y divulgada de acuerdo con la política de la Universidad y las leyes locales y federales aplicables.

Notificación de Tarifas

Los estudiantes serán informados con antelación sobre cualquier tarifa nueva o adicional asociada con la verificación de identidad, a través de un anexo del catálogo, como por ejemplo tarifas por servicios de supervisión de exámenes (proctoring).

Archivo Permanente y Monitoreo de Datos

MUST mantiene un registro seguro y completo de los materiales de verificación de identidad de cada estudiante, incluyendo formularios de solicitud, identificación emitida por el gobierno y correspondencia relacionada, gestionados por la Oficina del Registrador. Estos registros garantizan la responsabilidad institucional y la autenticidad del estudiante. Paralelamente, la Universidad monitorea continuamente la actividad del Sistema de Gestión del Aprendizaje (LMS) y del Sistema de Información del Estudiante (SIS), rastreando inicios de sesión, participación en cursos y datos de participación para detectar accesos no autorizados o irregularidades. Este enfoque integrado — documentación segura y monitoreo digital proactivo — sostiene la integridad académica, protege la información del estudiante y garantiza el cumplimiento de las regulaciones FERPA.

Supervisión del Cumplimiento de la Política

La Presidenta de MUST, los Directores de Departamento y el Equipo de Cumplimiento son responsables de garantizar el cumplimiento de esta política, revisando los procedimientos de verificación anualmente (o según sea necesario en función de los avances tecnológicos y los cambios regulatorios) y recomendando mejoras para mantener la integridad de los programas educativos de MUST.

POLÍTICAS ACADÉMICAS

Transferencia de créditos

La aceptación de créditos de transferencia es siempre discreción exclusiva de la institución receptora y MUST no garantiza que los créditos obtenidos en la universidad serán aceptados por otra institución. La acreditación no garantiza la transferencia de créditos. Los estudiantes interesados en transferir créditos obtenidos en MUST deben comunicarse directamente con la institución receptora para determinar si sus créditos serán aceptados.

La solicitud de transferir créditos a MUST debe iniciarse por el solicitante o estudiante. Las solicitudes de transferencia deben presentarse antes de la matrícula y sólo bajo circunstancias atenuantes podrá hacerse una excepción con la aprobación de la presidenta de la Universidad, en cuyo caso todos los documentos necesarios deberán recibirse dentro de los 60 días calendario posteriores a la fecha de inicio o reingreso del estudiante.

Para solicitar la consideración de créditos previamente obtenidos, los estudiantes deben solicitar que las transcripciones oficiales sean enviadas directamente a la Universidad, a la atención del Registrador. Puede requerirse al estudiante que proporcione el catálogo correspondiente y/o otros documentos relevantes sobre los cursos a evaluar. Las transcripciones extranjeras deberán ser traducidas por una agencia externa autorizada para realizar traducciones oficiales.

Cursos de Idiomas

Los estudiantes pueden presentar evidencia de haber completado cursos de Composición en Inglés u otros equivalentes para ser evaluados como créditos transferibles. Los créditos transferidos de cursos de idiomas podrán ser aceptados si el contenido y los objetivos del curso son equivalentes a los de los cursos ofrecidos por la institución.

Grados de Posgrado (Maestría)

MUST puede otorgar hasta un máximo del 50% de los créditos requeridos para un programa de maestría mediante transferencia de créditos. Los cursos aceptados deben ser relevantes al programa de estudio y equivalentes tanto en contenido como en nivel académico.

Los cursos aceptados como transferencia serán incluidos como créditos intentados y créditos obtenidos para el cálculo del Progreso Académico Satisfactorio (SAP). Sin embargo, los créditos transferidos no se incluirán en el cálculo del cGPA. Se designarán con una “T” en la transcripción.

Grados Doctorales

MUST no acepta créditos de transferencia en sus programas de doctorado.

Criterios para la Aceptación de Créditos de Transferencia

1. Los cursos por transferir deben ser similares en objetivos y contenido a los ofrecidos por MUST.
2. Los cursos por transferir pueden aplicarse a los requisitos de graduación.
3. Tener una calificación mínima de “B” o superior (siempre que el equivalente corresponda a la definición de “B” de MUST).
4. Cursos de habilidades profesionales, tecnología o especialización pueden aceptarse si fueron completados no más de 5 años antes de la fecha de matrícula.
5. Cursos de Educación General pueden aceptarse si fueron completados no más de 10 años antes de la fecha de matrícula.
6. Los créditos de transferencia se evalúan según su equivalencia con los cursos y créditos requeridos por MUST.

La Directora de Asuntos Académicos (DAA) o la Vicepresidenta de Asuntos Académicos (VPAA) revisarán todas las solicitudes completas. Cuando corresponda, el DAA/VPAA pueden consultar con docentes expertos en el área bajo evaluación. En la mayoría de los casos, la equivalencia de los cursos se determinará utilizando el catálogo de la institución de origen y la descripción oficial del curso proporcionada por el estudiante.

La evaluación oficial de créditos de transferencia sólo se realizará una vez que el estudiante haya sido admitido y el Registrador haya recibido la transcripción oficial. El estudiante será notificado de los cursos aceptados dentro de 45 días hábiles posteriores a recibir la solicitud completa.

Si el estudiante no está de acuerdo con la decisión, tiene derecho a presentar una apelación, proporcionando documentación de respaldo. La oficina académica responderá en un plazo de 15 días hábiles, una vez recibida la información completa. Si la decisión cambia y un curso logra satisfacer un requisito del programa, el registro del estudiante será actualizado.

Estudios Previos (Advanced Standing)

El tiempo que un estudiante requiere para completar su programa de estudios puede acortarse mediante transferencia de créditos, crédito por exámenes estandarizados, aprendizaje previo o exámenes de suficiencia (challenge examinations). El número máximo de créditos por advanced standing, sin importar su origen, no puede exceder el 50% del total del programa para los programas de maestría.

El crédito académico otorgado mediante cualquiera de estos métodos no se incluye en el cálculo del promedio general acumulado (cGPA) del estudiante, pero sí se contabiliza para determinar el tiempo máximo permitido para completar el programa, conforme a la sección de Progreso Académico Satisfactorio (SAP).

Crédito por aprendizaje previo / Experiencia de Vida

MUST ofrece a los solicitantes la oportunidad de obtener créditos académicos por experiencia laboral relevante. Los créditos pueden otorgarse a estudiantes que solicitan admisión a los programas de maestría y que pueden demostrar que los conocimientos y habilidades adquiridos mediante el trabajo u otros aprendizajes no formales son equivalentes a los resultados de aprendizaje de cursos específicos ofrecidos por la institución. El reconocimiento de aprendizaje previo no aplica a los programas de nivel doctoral.

Para ser elegibles, los estudiantes deben encontrarse en buen estado académico y el curso para el cual solicitan reconocimiento debe cumplir con los siguientes criterios:

1. Ser un curso requerido para la obtención del grado.
2. No tener una opción de reconocimiento por Advanced Standing ni de Credit by Examination.
3. No ser un curso de práctica profesional (practicum) ni un proyecto final/capstone.
4. No ser un curso de educación general.

Los estudiantes que deseen solicitar reconocimiento por experiencia profesional o de vida deben presentar un Portafolio de Experiencia para cada curso que deseen validar, junto con el formulario Advanced Standing for Professional Life/Work Experience Request Form, dirigido a la Directora de Asuntos Académicos (DAA) o su designado.

Condiciones aplicables

- Los portafolios deben presentarse y ser aprobados dentro de los primeros seis (6) meses de matrícula.
- Se puede presentar un solo portafolio por curso, sin posibilidad de reenviar uno nuevo para el mismo propósito.
- No más del 25% de los cursos del núcleo del programa pueden satisfacerse mediante el reconocimiento de aprendizaje previo o la experiencia laboral. Esta limitación forma parte del máximo del 50% permitido para créditos de transferencia en los programas de maestría.
- Se aplicará una cuota no reembolsable de \$150 por cada portafolio evaluado, independientemente del resultado.

Métodos de Instrucción

MUST opera bajo un sistema semestral de 15 semanas. Los programas de maestría están estructurados en tres periodos consecutivos de cinco semanas cada uno, designados como Term A, Term B y Term C. En contraste, los programas doctorales siguen un formato continuo de 15 semanas por semestre.

Los cursos incorporan múltiples sesiones sincrónicas en línea, cada una con una duración mínima de una hora y ofrecidas a través del Learning Management System (LMS) de la Universidad. Siguiendo

los estándares académicos establecidos, se espera que los estudiantes completen al menos dos horas de estudio independiente o colaborativo por cada hora de instrucción formal. El profesorado y los estudiantes mantienen una interacción continua mediante el LMS, que sirve como plataforma central para los materiales del curso, la comunicación y los recursos académicos.

Educación en Línea y Lengua de Impartición

MUST ofrece todos sus programas completamente en línea y en los idiomas español y portugués. Los estudiantes cumplen con todos los requisitos del programa a través de esta modalidad exclusiva.

La Universidad ofrece opciones de educación a distancia que permiten a los estudiantes completar sus programas a través de la plataforma institucional. Todos los cursos en modalidad a distancia mantienen el mismo contenido curricular, rigor académico, estructura y estándares que los programas presenciales. El acceso a las clases se realiza mediante un nombre de usuario y contraseña asignados.

Los cursos incluyen métodos asincrónicos y sincrónicos, con actividades y tareas distribuidas semanalmente para cumplir los objetivos del curso.

CLASIFICACIÓN DEL ESTUDIANTE

Títulos de Posgrado

Estudiantes de tiempo completo (Full-Time Students):

Son aquellos que han cumplido con los requisitos de admisión de MUST y están matriculados en nueve (9) créditos o más por semestre en un programa conducente a grado.

Estudiantes de medio tiempo (Half-Time Students):

Son aquellos que han cumplido con los requisitos de admisión y están matriculados en ocho (8) créditos o menos por semestre en un programa conducente a grado.

Estatus de Completado (Complete Status)

Un estudiante con estatus de “Complete” es aquel que ya no está matriculado en la universidad y ha completado satisfactoriamente todos los cursos requeridos, pero no cumple los requisitos de graduación debido a que excedió el tiempo permitido para completar el programa (criterio cuantitativo) o intentó el número máximo de créditos permitidos (criterio cualitativo).

Matrícula de Cursos

El Registrador determina los procedimientos de registro y, en conjunto con el Departamento Académico, establece el calendario académico. Los candidatos a admisión no podrán registrarse en cursos hasta que hayan recibido una carta oficial de aceptación emitida por la Oficina de Admisiones. La información detallada respecto a los procedimientos de registro se distribuye con anticipación por parte del Departamento de Admisiones. Los estudiantes deben registrarse en las fechas establecidas para sus cohortes, conforme al cronograma de registro publicado por la Universidad.

Cada curso en el que el estudiante se registre durante el periodo regular o tardío de inscripción se convertirá en parte de su expediente académico permanente.

Para registrarse oficialmente en cursos, el estudiante debe:

1. Cumplir todos los requisitos de ingreso del programa de estudio.
2. Pagar todos los cargos y cuotas requeridos a la Oficina de Finanzas.
3. Completar y entregar toda la documentación requerida al departamento universitario correspondiente.

Período de Baja/Adición

MUST ofrece un periodo de Baja/adición que permite a los estudiantes ajustar su carga académica sin penalización académica. Los estudiantes que se retiren de un curso sin matricularse en uno de reemplazo deben considerar el impacto potencial en su estatus de inscripción, cargos de matrícula, obligaciones financieras y su Progreso Académico Satisfactorio (SAP). El periodo de Baja/adición está limitado a los primeros siete (7) días calendario del periodo o semestre asignado. Los estudiantes que deseen cancelar su inscripción pueden hacerlo contactando a la Oficina del Registrador mediante el correo registrar@mustedu.com, o enviando el Formulario de Solicitud del Estudiante (Student Request Form) disponible en el portal estudiantil.

Cambio de Programa o Especialidad

Los estudiantes activos que deseen solicitar un cambio de programa o especialidad deben presentar una petición escrita al Coordinador del Programa correspondiente antes de la fecha límite especificada en el Calendario Académico.

Una vez recibida la solicitud, un representante de la universidad se comunicará con el estudiante dentro de tres (3) días hábiles para programar una cita y revisar los requisitos académicos del programa propuesto.

Todas las solicitudes de cambio son evaluadas por la Oficina del Registrador y luego remitidas al Coordinador o Director del Programa correspondiente para su aprobación, tomando en cuenta los requisitos del programa y la disponibilidad de cupo.

El cambio de programa o especialidad podrá solicitarse y, si corresponde, aprobarse durante el periodo de Baja/adición.

Las solicitudes aprobadas entrarán en vigor al inicio del siguiente periodo o semestre. Las solicitudes presentadas durante un término activo pueden ser evaluadas; sin embargo, cualquier cambio aprobado no se implementará hasta el inicio del siguiente periodo académico.

Cierre de Programas, Cambios Curriculares o Moratoria Interna

MUST evalúa las fluctuaciones en la matrícula de los programas, las especialidades y las demandas del mercado laboral para determinar la continuidad de su oferta académica. La Universidad se reserva el derecho de cambiar el currículo, cerrar o poner en moratoria interna un programa de estudio.

MUST cumplirá con todos los procedimientos de “teach out” establecidos por las entidades gubernamentales, de acuerdo con las directrices legales, y garantizará la disponibilidad de cursos para los estudiantes que hayan continuado de manera ininterrumpida (sin reprobar cursos ni ausentarse de un término académico o semestre), hasta que completen su grado académico.

Cierre Institucional

En el caso de un cierre institucional:

1. Un semestre antes del proceso de matrícula para el siguiente período, la administración de la universidad divulgará su plan de cierre.
2. Los estudiantes se reunirán con el personal correspondiente para ayudarles a identificar y realizar los arreglos necesarios que aseguren la finalización de sus estudios en la institución dentro del tiempo asignado o, si lo prefieren, transferirse a otra institución.
3. La Oficina de Asuntos Académicos y Experiencia Estudiantil establecerá un sistema verificable y confiable para continuar proporcionando a los estudiantes información relevante relacionada con su trabajo académico.
4. La Oficina de Experiencia Estudiantil entregará a la agencia licenciadora todos los registros académicos, en formato digital, y certificará que la información es correcta.

Asistencia y Participación en Clase

MUST documenta la participación inicial en clase y monitorea la participación continua durante el curso. La política de participación garantiza que la participación del estudiante sea coherente con: (1) los resultados de desempeño esperados del curso o programa, y (2) los requisitos estatutarios, regulatorios y de acreditación, incluyendo, como mínimo, las tasas requeridas de retención y graduación estudiantil. MUST no registra asistencia, ya que es una institución que no toma asistencia.

SISTEMA DE CALIFICACIONES

Las siguientes calificaciones se utilizan para calcular el promedio de calificaciones (GPA):

Calificación	Descripción	Puntos	Puntos por hora crédito
A	Excelente	90-100	4.00
B	Bueno	80-89	3.00
C	Promedio	70-79	2.00
D	Debajo del Promedio	60-69	1.00
F	Reprobado	0-59	0.00
WF	Baja - Reprobado	0	0.00
S	Satisfactorio	0	4.00
U	Insatisfactorio	0	0.00

Las siguientes calificaciones no se utilizan para calcular el promedio de calificaciones (GPA):

	Descripción	Puntos	Puntos por hora crédito
W	Baja	NA	No Calculado
IP	Curso en progreso	NA	No Calculado
I	Incompleto	NA	No Calculado
*	Repetición	NA	No Calculado
T	Crédito de Transferencia	NA	No Calculado
PM	Progreso Logrado	NA	No Calculado

NC	Curso Auditado / Sin Crédito	NA	No Calculado
CX	Examen de suficiencia / Evaluación externa / Crédito por experiencia	NA	No Calculado

- Una calificación final obtenida de B o superior constituye la aprobación satisfactoria de un curso de posgrado.
- Una calificación final obtenida de C o D no cumple con los requisitos del grado de posgrado, y el curso debe repetirse.
- Las calificaciones finales obtenidas de F y WF indican reprobación y el curso debe repetirse.
- Los cursos con una calificación obtenida de PM (asignada únicamente a los cursos de capstone doctoral) deben repetirse.

MUST calcula el Promedio de Calificaciones Acumulado (CGPA, por sus siglas en inglés) dividiendo el total de puntos de calificación obtenidos entre el total de horas crédito de GPA intentadas. MUST determina los puntos de calificación multiplicando el valor en puntos asignado a cada letra de calificación por el número de horas crédito del curso correspondiente, y luego sumando esos valores para todos los cursos aplicables. MUST incluye únicamente las calificaciones que conllevan puntos de calificación, A, B, C, D, F, WF, S y U, en el cálculo del CGPA.

Los estudiantes deben alcanzar un Promedio de Calificaciones Acumulado (CGPA) mínimo tras completar cada período de evaluación (la finalización de tres términos consecutivos/un semestre, véase la sección de Definiciones). Los estudiantes de maestría y doctorado deben alcanzar un CGPA mínimo de 3.0 para graduarse de su programa.

Para graduarse, los estudiantes deben:

- Obtener un promedio de calificaciones acumulado (GPA) mínimo de 3.0
- Completar satisfactoriamente todos los cursos requeridos
- Obtener una calificación de B o superior en todos los cursos requeridos
- Cumplir con todos los requisitos específicos del programa, incluyendo los requisitos de tesis, disertación o capstone (según corresponda)

Un curso con una calificación de "**W**" indica que el estudiante se retiró del curso antes del punto medio del término. Un estudiante que solicite retirarse del curso dentro del período de "W" recibirá una calificación de "W." La calificación "W" no se incluye en el cálculo del CGPA, pero se considera en la determinación del Ritmo de Finalización (Cuantitativo). Los estudiantes no pueden retirarse de un curso después del período de inscripción/baja sin consecuencias financieras. Un número excesivo de "W" afectará el ritmo de finalización (véase la política de SAP).

Un curso con una calificación de "**WF**" indica que el estudiante se retiró del curso después del punto medio del término. Un estudiante que solicite retirarse después del período de medio término y que esté reprobando dicho curso recibirá una calificación de "WF." Las calificaciones WF afectarán el cálculo cualitativo y cuantitativo del SAP de manera correspondiente. Cuando el curso sea repetido, la nueva calificación reemplazará la "WF" en el cálculo del CGPA. Los estudiantes que se retiren de un curso después del período de inscripción/baja pueden experimentar consecuencias financieras.

Una calificación de Incompleto ("I") indica que una parte del trabajo requerido del curso está vencida o pendiente. Para solicitar una calificación de incompleto, el estudiante debe presentar un Formulario de Solicitud de Calificación de Incompleto firmado y aprobado por el Director Académico o el Coordinador del Programa. Si el estudiante no completa el trabajo pendiente dentro de los siete días calendario posteriores a la aprobación de la solicitud, la calificación obtenida al momento en que se otorgó el incompleto se convertirá en la calificación final. Esta calificación final se incluirá en el promedio de calificaciones acumulado (GPA) del estudiante, y los créditos se contabilizarán como créditos intentados. Un estudiante no puede recibir un segundo incompleto para el mismo curso. La calificación final y los créditos intentados se incluirán tanto en el componente cualitativo como en el cuantitativo del cálculo del Progreso Académico Satisfactorio (SAP, por sus siglas en inglés).

Una calificación final de "S" indica que el estudiante cumplió con las expectativas mínimas del curso. La calificación "S" se incluye en el cálculo del CGPA y en la determinación del ritmo de finalización (Cualitativo).

Una calificación final de C, D, F o U indica que el estudiante no cumplió con las expectativas mínimas del curso. Las calificaciones finales de C, D, F o U se incluyen en el cálculo del CGPA y se consideran en la determinación del ritmo de finalización (Cualitativo).

Auditar un curso o tomar un curso sin crédito significa que el desempeño en el curso no se evalúa con una calificación. Al completar el curso, el estudiante recibirá la calificación de "NC."

Las calificaciones recibidas por transferencia de créditos (**T**) o por crédito por experiencia de vida, examen de validación o evaluación de terceros (**CX**) se contabilizarán como créditos intentados y créditos completados al calcular el Ritmo de Finalización (Cuantitativo).

Una calificación final de "PM" se asigna únicamente a los cursos de capstone doctoral e indica que el estudiante ha logrado un progreso significativo en su investigación durante el curso de capstone doctoral, según lo determinado por el docente asignado, pero aún no ha cumplido con todos los requisitos del curso para considerarse que lo ha completado satisfactoriamente. La calificación PM solo puede asignarse siempre que el estudiante esté programado para cumplir con el Ritmo de Finalización (150%); por lo tanto, las calificaciones PM se considerarán en el cálculo de la medida cuantitativa, pero no en el cálculo de la medida cualitativa.

Una vez que el instructor del curso o el personal académico designado ha asignado una calificación, esta se considera definitiva y es validada por la Oficina del Registrador como parte del expediente académico oficial del estudiante. Todos los cursos intentados aparecerán en el expediente académico del estudiante, independientemente de la calificación obtenida.

Los estudiantes tienen derecho a apelar una calificación final del curso siguiendo los procedimientos establecidos en la Política de Cambios de Calificaciones y Apelaciones. Todas las solicitudes de apelación de calificaciones deben presentarse dentro de los treinta (30) días calendario posteriores a la fecha oficial de finalización del curso.

Repetición de Cursos (*)

Todos los cursos deben ser completados satisfactoriamente dentro del tiempo máximo establecido para el programa (Pace of Completion – medida cuantitativa). Los estudiantes deben repetir los cursos en los que hayan obtenido calificaciones de C, D, F, PM, W, WF o U. Las siguientes disposiciones aplican:

1. Los estudiantes deben aprobar todos los cursos y cumplir con todos los requisitos de graduación del programa. Un estudiante que desee repetir un curso para obtener una mejor calificación puede hacerlo a su propio costo.
2. Todos los cursos a nivel de posgrado o superior deben aprobarse con una calificación de “B” o superior para ser considerados como satisfactoriamente aprobados.
3. Los estudiantes pueden repetir un curso siempre que no excedan el 150% de créditos intentados permitido.
4. Sólo la calificación más alta de los cursos repetidos se utilizará para calcular el promedio acumulado (cGPA).
5. Los cursos de capstone sólo pueden repetirse una vez y deben completarse satisfactoriamente dentro del plazo programado para ser considerados como aprobados. Un tercer intento puede ser autorizado únicamente por el Director de Asuntos Académicos o su designado. Si el estudiante reprueba el curso en el tercer intento, será retirado del programa.
6. Si la calificación obtenida en un curso repetido es igual a intentos previos, sólo una de ellas será considerada en el cálculo del cGPA.
7. Los estudiantes sólo podrán repetir los cursos en los que se haya emitido una calificación final y se haya obtenido la aprobación correspondiente.
8. Los cursos repetidos serán contabilizados en la evaluación del Progreso Académico Satisfactorio (SAP).

Bajas (Withdrawals)

Las bajas de un curso están permitidas durante una parte del término académico o semestre según lo especificado en el calendario académico. Para solicitar la Baja de un curso o del programa, los estudiantes deben presentar una solicitud oficial de intención de baja, por escrito, al Registrador a través del portal de estudiante o enviando un correo oficial al Registrador a registrar@mustedu.com. El Registrador verifica y documenta los motivos y la fecha de la solicitud del estudiante.

Los cursos en los cuales el estudiante solicite y obtenga aprobación para Baja serán reembolsados según la Tabla de Cálculo de Reembolso (ver sección de Finanzas). La Baja puede afectar el estatus del estudiante, su acuerdo financiero y su progreso académico.

Un estudiante puede ser retirado administrativamente de un curso o de la institución conforme a las políticas y procedimientos de la Universidad. La institución se reserva el derecho de retirar a un estudiante de un curso o de la Universidad. Las razones para una Baja administrativa pueden incluir, entre otras:

- El comportamiento del estudiante representa un riesgo significativo para sí mismo o para otros miembros de la comunidad universitaria, incluyendo estudiantes, personal o profesores.
- El estudiante ha sido encontrado en violación de las políticas y procedimientos universitarios.

- El estudiante se conduce de manera inapropiada o contraria al comportamiento esperado de un estudiante de MUST.
- El estudiante intimida, amenaza, acosa o insulta a otro estudiante, miembro de la facultad o al personal.
- El estudiante se rehúsa a cumplir con las regulaciones universitarias o incurre en faltas graves.
- El estudiante participa o presenta trabajo académico plagiado o engañoso, según lo definido por la Política de Estándares Académicos.
- El estudiante no ha cumplido con sus obligaciones financieras con la Universidad.

Cambios de Calificaciones y Apelaciones

Los estudiantes que consideren que una calificación final ha sido calculada de manera incorrecta o que no refleja la calidad de su trabajo presentado pueden presentar una Apelación de Calificación completando el Formulario de Apelación de Calificaciones a través del MUST Ticket System, disponible en el portal del estudiante.

Las solicitudes de apelación de calificaciones deben presentarse dentro de los treinta (30) días calendario posteriores a la publicación oficial de la calificación final. Las apelaciones presentadas después de este plazo pueden no ser consideradas. El Formulario de Apelación de Calificaciones debe completarse en su totalidad e incluir toda la documentación o evidencia relevante que respalde la solicitud.

La apelación será revisada por el Director de Asuntos Académicos o su designado, y la decisión final será comunicada al estudiante dentro de diez (10) días calendario posteriores a la recepción de una apelación completa. El estudiante puede apelar la decisión del Director de Asuntos Académicos enviando un correo oficial al Registrador en registrar@mustedu.com, dirigido al Comité de Apelaciones.

Procedimiento de Apelación de Calificaciones

- A. **Revisión de la Apelación de Calificaciones:** Las solicitudes completas de apelación de calificaciones deben ser presentadas al Director de Asuntos Académicos o a su designado para su consideración. El Director revisará la apelación y notificará al estudiante la decisión dentro de diez (10) días calendario posteriores a la recepción de la solicitud completa.
- B. **Apelación ante el Comité:** Un estudiante puede apelar la decisión del Director de Asuntos Académicos enviando un correo oficial al Registrador, dirigido al Comité de Apelaciones. El Comité de Apelaciones está compuesto por el Vicepresidente de Asuntos Académicos, el Director de Asuntos Académicos, el Coordinador o Director del Programa, un Profesor, el Registrador de la Universidad y el Decano de Experiencia Estudiantil. Se debe establecer un quórum y todas las decisiones del Comité son finales, determinadas por mayoría de votos. El presidente del Comité, o su designado, autorizará cualquier cambio de calificación aprobado. El Comité revisará la apelación y emitirá su determinación dentro de treinta (30) días calendario posteriores a la recepción de la apelación completa.

Definiciones

Año Académico – Período de tiempo durante el cual la institución ofrece clases dentro de un período de nueve meses. Un año académico incluye 30 semanas de instrucción.

Hora Crédito Semestral – Una hora crédito semestral equivale a un mínimo de 15 horas teóricas, o 30 horas de laboratorio, o 45 horas clínicas de experiencias de aprendizaje planificadas, compuestas por horas de instrucción y actividades independientes según lo indicado en el programa del curso, bajo la guía de un profesor calificado. Se espera que los estudiantes realicen un mínimo de dos horas de trabajo independiente por cada hora reloj de instrucción formal.

Semestre – Un período de instrucción de 15 semanas durante el cual se programan y ofrecen los cursos.

Término – Un período de instrucción de cinco (5) semanas dentro de un programa de maestría. Cada semestre de 15 semanas está compuesto por tres (3) términos de cinco semanas, designados como Término A, Término B y Término C, respectivamente.

Promedio de Calificaciones (GPA) – Promedio ponderado de las calificaciones obtenidas en cada curso, o promedio general al completar el grado seleccionado.

Promedio Acumulado de Calificaciones (cGPA) – El promedio de calificaciones que un estudiante ha logrado durante toda la duración de sus estudios en MUST.

Carga Académica

La carga académica se refiere al total de horas crédito en las que un estudiante está matriculado durante un término académico o semestre determinado. La carga académica de un estudiante determina su estatus de matrícula, como estudiante de tiempo completo o medio tiempo, y puede afectar los cargos de matrícula, la elegibilidad para ayudas y el Progreso Académico Satisfactorio (SAP). La carga académica estándar para un estudiante de posgrado a tiempo completo es de nueve (9) créditos por semestre.

1. La inscripción en más de nueve (9) créditos por semestre requiere autorización del Director de Asuntos Académicos o su designado, a menos que el programa de estudios lo requiera específicamente.
2. Los estudiantes de posgrado que estén registrados con la carga académica máxima y necesiten tres créditos adicionales para completar los requisitos de graduación en el mismo semestre, pueden hacerlo con la aprobación del Vicepresidente de Asuntos Académicos o su designado.
3. Bajo ninguna circunstancia la carga académica de un estudiante de posgrado puede exceder dieciocho (18) créditos por semestre.

Período Estándar de No Inscripción (SPNE)

En caso de que no se ofrezca un curso al que el estudiante pueda asistir, este podrá ser incluido en un Período Estándar de No Inscripción. Un Período Estándar de No Inscripción no podrá exceder la duración de un curso completo programado de forma consecutiva.

Estudio Independiente (Independent Study)

Los cursos de Estudio Independiente (IS) se ofrecen a estudiantes que puedan haberse salido de la secuencia de su trayectoria educativa original y necesiten un curso específico antes de ser programados para el Capstone. Los cursos IS se llevan a cabo bajo la supervisión directa de un miembro calificado de la facultad, y los estudiantes deben cumplir con todos los requisitos educativos y evaluaciones del curso. Los cursos dentro de esta categoría deben cumplir con los requisitos establecidos de horas totales del curso.

Los cursos IS serán ofrecidos mediante estudio independiente si cumplen los siguientes criterios específicos:

- El contenido del curso no puede ser sustituido por otro.
- El curso no se ofrece en el semestre en que el estudiante está matriculado, y el estudiante no puede asistir al curso en otro semestre.
- El curso es requerido para la especialidad del estudiante.

Los cursos de Estudio Independiente (IS) tienen disponibilidad limitada y son asignados por el Coordinador del Programa como parte del Plan de Finalización del Programa del estudiante. Todas las asignaciones de cursos de IS deben ser revisadas y aprobadas por el Director de Asuntos Académicos o por su designado.

Política de Uso de Inteligencia Artificial (IA)

MUST apoya el uso responsable y ético de herramientas de Inteligencia Artificial (IA) como parte de la experiencia de aprendizaje académico. Las tecnologías de IA, tales como ChatGPT, Grammarly, Copilot y plataformas similares, pueden mejorar el aprendizaje y la investigación cuando se utilizan de manera adecuada y conforme a las directrices de la Universidad.

El uso de herramientas de IA en el trabajo académico está permitido solo con autorización previa del profesor del curso. El uso aceptable puede incluir asistencia en investigación, desarrollo de ideas o apoyo gramatical, siempre y cuando el estudiante mantenga plena autoría y responsabilidad académica por todo el trabajo presentado.

Los estudiantes tienen prohibido utilizar herramientas de IA para generar, fabricar o completar tareas, exámenes o investigaciones de una manera que tergiverse el trabajo original. Dichas acciones se consideran violaciones a la Política de Integridad Académica y pueden resultar en medidas disciplinarias.

Cuando se utilicen herramientas de IA con la aprobación del profesor, los estudiantes deben divulgar y citar claramente la herramienta utilizada, el propósito de su uso y el alcance de su contribución. Se alienta a los profesores a describir las expectativas sobre el uso de IA en sus cursos y a guiar a los estudiantes en la aplicación ética y efectiva de estas tecnologías.

MUST mantiene su compromiso con fomentar la innovación, la honestidad académica y el uso responsable de tecnologías emergentes en todos sus programas académicos.

Progreso Académico Satisfactorio (SAP)

Los estudiantes de MUST deben mantener un progreso académico satisfactorio y avanzar de manera continua hacia la graduación. Existen dos estándares que deben cumplirse: el promedio acumulado de calificaciones (cGPA) (medida cualitativa) y el ritmo de avance o Completion Pace (medida cuantitativa).

Los estudiantes deben alcanzar un cGPA mínimo después de completar cada período de evaluación (la finalización de tres términos consecutivos / un semestre). Los estudiantes de maestría y doctorado deben lograr un cGPA mínimo de 3.0 para graduarse del programa. Los estudiantes también deben alcanzar un ritmo de avance mínimo (Completion Pace) al final de cada período de evaluación. Los estudiantes de maestría y doctorado deben lograr un Completion Pace mínimo de 66.67% para graduarse. Los mínimos satisfactorios se basan en el nivel de evaluación del estudiante, según lo definido anteriormente.

Programas de Grado o Maestrías			
Nivel de Evaluación	Créditos Intentados	% de Creditos Aprobados	GPA Minimo
1	1 a 18	60%	2.75
2	19 a 30	66.67%	3
3	31 o mas	66.67%	3

Programas de Posgrado o Doctorados			
Nivel de Evaluación	Créditos Intentados	% de Creditos Aprobados	GPA Minimo
1	1 a 30	60%	2.75
2	31 a 60	66.67%	3
3	61 o mas	66.67%	3

Requisito Cuantitativo

Los estudiantes deben aprobar satisfactoriamente un número mínimo de créditos intentados al final de cada período de evaluación SAP como se define arriba.

Sólo los créditos de cursos completados satisfactoriamente se contabilizan como créditos obtenidos (por ejemplo, calificación aprobatoria). Los cursos se consideran intentados si el estudiante recibe cualquier calificación, incluyendo W, WF, P y NP. Los créditos de transferencia aceptados, así como los créditos de "Challenge Exam / Third Party Testing / Credit for Life Experience", se cuentan como créditos intentados y completados. El cálculo del SAP se basa en todo el historial de inscripción del estudiante en el programa de estudios específico.

Los estudiantes disponen de un máximo del 150% de la duración del programa para completar sus estudios:

- **Duración del Programa de Doctorado:** 36 meses
- **Duración del Programa de Maestría:** 18 meses

Requisito Cualitativo

Los estudiantes deben lograr un Promedio Acumulado de Calificaciones (cGPA) mínimo al final de cada período de evaluación SAP.

MUST mide el cGPA en una escala de 4.0. Todas las calificaciones recibidas se incluyen en el cálculo del cGPA (ver tablas del Sistema de Calificaciones). Si un estudiante repite un curso, sólo la calificación más alta se incluye en el cálculo del cGPA.

Promedio de Calificaciones (GPA)

En la transcripción, el Promedio de Calificaciones se indica al final de cada semestre para ese semestre; el Promedio Acumulado de Calificaciones (cGPA) aparece al final del semestre más reciente intentado.

Cada calificación en letras se convierte en puntos de calificación (consulte las tablas del sistema de calificaciones para referencia)

Ejemplo (escala común de 4.0):

A = 4.0
B = 3.0
C = 2.0
D = 1.0
F = 0.0

- Multiplica los puntos de calificación por las horas crédito del curso para obtener los puntos de calidad totales.
 - Ejemplo: A (4.0) en un curso de 3 créditos = 12 puntos de calidad.
- Suma todos los puntos de calidad obtenidos en todos los cursos.
- Suma todas las horas crédito intentadas (los créditos de los cursos que cuentan para el GPA).
- Divide los puntos de calidad totales entre el total de horas crédito intentadas.

Promedio Acumulativo	Puntos de calidad totales
(GPA) =	Total de créditos intentados

El GPA acumulativo para cada nivel académico (por ejemplo, posgrado y doctorado) incluye todas las calificaciones en ese nivel, independientemente de la concesión previa de un título, la inscripción interrumpida o un cambio de programa/concentración.

Advertencia Académica (Academic Warning)

El SAP se calcula al final de cada período de evaluación (tres términos consecutivos / un semestre). Los estudiantes que no cumplan con los requisitos SAP serán colocados en advertencia académica y recibirán un Plan Académico por escrito para los siguientes tres términos / un semestre. Un

estudiante será dado de baja académica al final del período de advertencia académica si no cumple con los requisitos SAP después del período de advertencia o no presenta (y/o recibe aprobación de) una apelación académica dentro de dos semanas posteriores a la finalización del período de advertencia SAP.

Baja Académica

Los estudiantes que no alcancen SAP durante su período de advertencia o período de probatoria, y que no hayan presentado o no hayan obtenido aprobación para una apelación, serán dados de baja académica y notificados por escrito.

Para restablecer la elegibilidad de reingreso, el estudiante debe presentar una apelación (ver Proceso de Apelación SAP). Si la apelación es aprobada, se redactará un plan académico revisado y el estudiante será colocado en estatus de SAP probatorio durante otro período de evaluación.

Proceso de Apelación del SAP

Un estudiante que no cumpla con el plan académico diseñado para ayudarlo a lograr los requisitos de Progreso Académico Satisfactorio (SAP) y que esté programado para ser dado de baja académica puede presentar una apelación por escrito ante el Comité de Apelaciones si considera que existieron circunstancias atenuantes o de mitigación que contribuyeron a su incumplimiento del SAP. Dichas circunstancias pueden incluir situaciones como lesiones o enfermedades, el fallecimiento de un familiar u otros eventos extraordinarios. Los estudiantes que no cumplan con los requisitos de su plan académico deben presentar una apelación por escrito ante el Comité de Apelaciones dentro de las dos semanas posteriores a la finalización de su período de advertencia o período de probatoria SAP. El Comité revisará la apelación y responderá al estudiante dentro de dos semanas desde su recepción. Una apelación aprobada permitirá al estudiante un período adicional de evaluación de SAP, durante el cual podrá trabajar para cumplir con los estándares de SAP. Las apelaciones denegadas resultarán en la baja académica del estudiante de la universidad; los estudiantes que han sido dado de baja académica serán financieramente responsables del curso en el que fueron retirados, aplicándose la política de reembolsos de la Universidad.

La apelación debe estar acompañada de documentación de respaldo que explique por qué el estudiante no cumplió con los requisitos y qué ha cambiado en su situación que le permitirá alcanzar el SAP en el siguiente punto de evaluación. Cuando la Universidad aprueba una apelación debido a circunstancias inusuales o de mitigación, no elimina ni descarta ninguna calificación o crédito intentado del cálculo del SAP del estudiante. Los créditos intentados, el cGPA y el estatus SAP permanecerán iguales. Una apelación aprobada únicamente reconoce que, debido a las circunstancias documentadas, el estudiante puede continuar con su inscripción.

El Comité de Apelaciones SAP realizará una revisión de la apelación y determinará si se aprueba o se deniega. Si la apelación es concedida, el estudiante recuperará su estatus de inscripción mientras cumpla con los requisitos establecidos en el plan académico. Si el estudiante no cumple con los términos del plan académico en cualquier momento, será dado de baja académicamente. La decisión del Comité es final y no puede ser apelada posteriormente. El resultado de la apelación (aprobado o denegado) se proporcionará al estudiante por escrito. Un estudiante puede recibir más de un período de probatoria; sin embargo, será financieramente responsable de todos los cursos en los que se inscriba.

Plan Académico

Un plan académico acompañará el estatus de advertencia SAP o el estatus de probatoria SAP. El plan académico servirá como una hoja de ruta para guiar al estudiante hacia el cumplimiento de su objetivo de SAP dentro de un período determinado. El plan es diseñado por el Coordinador del Programa, o su designado, y comunicado por escrito al estudiante. El plan será evaluado regularmente por un miembro del departamento académico y ajustado conforme lo ameriten desarrollos internos o externos. Mientras esté bajo un Plan Académico, el estudiante deberá asistir a sesiones de asesoría académica. Un plan académico puede abarcar múltiples términos, siempre que permita que el estudiante recupere el cumplimiento del SAP antes de completar todos los cursos requeridos y que el estudiante se mantenga en conformidad con los términos del Plan Académico.

Comité de Apelaciones del SAP

El Comité de Apelaciones del SAP, compuesto por el Director de Asuntos Académicos, el Vicepresidente de Asuntos Académicos, el Decano de Experiencia Estudiantil, el Registrador de la Universidad y el Coordinador o Director del Programa correspondiente, revisa las solicitudes de apelación del SAP. El Comité es presidido por el Director de Asuntos Académicos o su designado.

Procedimiento SAP – Notificación

- El Registrador proporcionará al Coordinador del Programa o a su designado los nombres de los estudiantes que no cumplen con el SAP al final del período de evaluación.
- El Coordinador del Programa presentará al estudiante que no cumple con el SAP un plan académico por escrito, el cual detalla los pasos que el estudiante debe seguir para cumplir con el SAP durante el siguiente período de evaluación. En esta etapa, el estatus del estudiante cambiará a Advertencia SAP (SAP Warning).
- Un estudiante que no cumpla con el SAP al final del siguiente período de evaluación será despedido del programa a menos que presente una apelación por escrito para revisión por el Comité de Apelaciones del SAP dentro de las dos semanas posteriores al final del período de evaluación. Si la apelación es aprobada, al estudiante se le concederá un período adicional de evaluación bajo el estatus de Probatoria SAP (SAP Probation) con un Plan Académico revisado. El Comité de Apelaciones del SAP tendrá dos semanas para revisar todas las apelaciones; los estudiantes serán notificados por escrito de la decisión del comité.
- Los estudiantes que no cumplan con los términos del Plan Académico al finalizar cualquier período de evaluación serán despedidos del Programa.

Requisitos de Graduación

1. Los estudiantes deben completar satisfactoriamente todos los cursos requeridos para su título, según se especifica en el Catálogo de la Universidad, y cumplir con todos los requisitos académicos del programa.
2. Los estudiantes deben completar el número total de créditos requeridos para el grado y cumplir con el promedio acumulado mínimo (cGPA) correspondiente al programa.
3. Al calcular el cGPA para la graduación, sólo se consideran los cursos aprobados y requeridos para el título.
4. Los estudiantes deben cumplir con todos los requisitos de salida, incluyendo la entrega de encuestas (por ejemplo, información de colocación, encuesta del egresado, etc.) y la presentación

del Formulario de Graduación ante la Oficina del Registrador antes de la fecha límite establecida en el Calendario Académico.

5. Las obligaciones financieras con la Universidad deben cumplirse conforme al plan financiero del estudiante.

Reconocimientos para Maestría:

- *Cum Laude*: cGPA 3.50 – 3.74
- *Magna Cum Laude*: cGPA 3.75 – 3.89
- *Summa Cum Laude*: cGPA 3.90 – 4.00

Reconocimiento para Doctorado:

- *Con Distinción*: cGPA 3.9 – 4.0

Valedictorian and Salutatorian Recognition

MUST honra el rendimiento académico sobresaliente mediante el reconocimiento de un Valedictorian y un Salutatorian en cada ceremonia de graduación. Estas distinciones se otorgan a estudiantes graduandos que han demostrado excelencia académica excepcional, liderazgo e integridad durante todo su programa de estudios. El Valedictorian es el graduado con el promedio acumulado más alto (GPA) entre todos los estudiantes elegibles de la cohorte; el Salutatorian posee el segundo GPA más alto. Además del mérito académico, los recipientes deben ejemplificar los valores fundamentales de la Universidad y mantener un buen rendimiento académico y disciplinario. Ambos son reconocidos durante la ceremonia de graduación y pueden ser invitados a ofrecer un mensaje durante el evento.

Segundo Título

Los estudiantes que hayan egresado de MUST y deseen obtener otro título deben solicitar admisión a la Universidad. Una vez aceptados en el programa de estudios deseado, se transferirán los cursos que puedan acreditar hacia los requisitos de finalización del nuevo programa. Un estudiante sólo puede transferir cursos con una calificación final de “B” para programas de posgrado. Los créditos intentados y las calificaciones obtenidas en el nuevo programa de estudios se contabilizarán para determinar el Progreso Académico Satisfactorio (SAP).

Matrícula Concurrente (Doble Título)

MUST ofrece a los estudiantes la oportunidad de cursar títulos dobles como parte de su desarrollo académico y profesional. Un doble título permite que un estudiante obtenga dos títulos distintos de MUST, en el mismo nivel académico, completando los requisitos específicos de cada programa. Los estudiantes que busquen matricularse en un formato de doble titulación deben obtener aprobación por escrito tanto del Departamento de Admisiones como del Departamento de Asuntos Académicos antes de la matrícula, y firmar un acuerdo de matrícula para cada programa.

Para calificar, los estudiantes deben demostrar un sólido rendimiento académico y la capacidad de manejar exitosamente las demandas académicas de ambos programas. Aunque se puede permitir una superposición limitada de cursos, los estudiantes son totalmente responsables de completar todas las actividades y evaluaciones requeridas en cada programa, incluso en casos donde existan conflictos de horarios o sesiones sincrónicas.

Los estudiantes también deben cumplir con todas las obligaciones financieras asociadas con cada programa de titulación y adherirse a las políticas y procedimientos académicos de cada programa según lo establecido en el Catálogo Académico.

Numeración de Cursos

El sistema de numeración de cursos de MUST consiste en un prefijo alfabético de tres letras seguido de un código numérico de tres o cuatro dígitos. El prefijo alfabético indica la disciplina académica. El nivel del curso se especifica mediante el primer dígito, de la siguiente manera: 1 para nivel de primer año (freshman); 2 para nivel de segundo año (sophomore); 3 para nivel de tercer año (junior); 4 para nivel de cuarto año (senior); 5 a 9 para cursos de nivel de posgrado y grados terminales. Los dos últimos dígitos se reservan para uso departamental a fin de indicar los cursos específicos.

Transcripciones

Una transcripción oficial está disponible para cualquier estudiante que presente una solicitud por escrito. La primera copia de la transcripción se proporciona sin costo alguno. Las copias adicionales pueden solicitarse por una tarifa; para conocer los precios vigentes, consulte el Listado de Tarifas de la Universidad.

Títulos y Diplomas

Todo estudiante que haya completado satisfactoriamente un programa de estudios y haya cumplido con todas las obligaciones con la Universidad recibirá un título y un diploma durante los ejercicios anuales de graduación. El costo de reposición de estos documentos es de \$50.00.

Licencia de Ausencia (LOA)

Los estudiantes que soliciten una licencia de ausencia deben haber completado al menos un semestre completo en MUST. Las solicitudes de licencia deben presentarse por escrito, junto con cualquier documentación requerida, al Director de Asuntos Académicos o al oficial escolar designado, mediante la presentación de una solicitud LOA/PLOA a través del portal del estudiante. La aprobación debe obtenerse antes del inicio de la licencia. Pueden hacerse excepciones en casos de emergencia médica, como accidentes, siempre que el estudiante anticipe su regreso dentro del período máximo permitido. Una solicitud única para una licencia no continua puede considerarse si responde al mismo motivo (por ejemplo, una condición médica seria que requiera múltiples tratamientos).

Una licencia de ausencia puede otorgarse por un período que no exceda 180 días. Generalmente, los estudiantes están limitados a una licencia por cada período de doce meses; una segunda licencia puede aprobarse si la duración total no excede los 180 días dentro del mismo período. Los estudiantes deben encontrarse en buen rendimiento académico y no estar en probatoria al momento de la solicitud. Las razones aceptables para una licencia incluyen, entre otras:

- Servicio de jurado o servicio militar
- Circunstancias médicas o familiares conforme a la Family and Medical Leave Act (FMLA) de 1993, tales como:
 - Nacimiento de un hijo o colocación de un menor para adopción o cuidado temporal
 - Cuidado de un cónyuge, hijo o padre con una condición de salud seria
 - Enfermedad grave del propio estudiante

Una licencia de ausencia se concede únicamente cuando existe una expectativa razonable de que el estudiante regresará al concluir el período. Los estudiantes con una licencia aprobada no incurrirán en cargos adicionales durante la vigencia de la licencia. Los estudiantes que no regresen al finalizar la licencia serán retirados de la Universidad y podrán estar sujetos a un cargo de reingreso si desean volver posteriormente. Los estudiantes pueden reanudar las clases antes de la fecha programada de finalización de la licencia; para ello, deben enviar una solicitud por escrito a registrar@mustedu.com.

Dado que MUST es una institución que no toma asistencia, si un estudiante no regresa para la fecha prevista de retorno de una LOA aprobada, la fecha de inicio de la licencia será utilizada como la fecha oficial de Baja, y los cálculos de cargos y reembolsos se aplicarán conforme a la política institucional.

Licencia Personal de Ausencia (PLOA)

Una licencia personal de ausencia se concede únicamente cuando existe una expectativa razonable de que el estudiante regresará a la institución al finalizar el período de licencia. Los estudiantes que tomen una licencia personal de ausencia aprobada no incurren en cargos adicionales durante el período autorizado. Sin embargo, cualquier estudiante que no regrese al finalizar la PLOA aprobada será retirado de MUST y, si decide regresar posteriormente, se le aplicará un cargo de reingreso, según corresponda. El estudiante puede regresar a clases antes de la fecha de finalización de la PLOA, siempre que se obtenga la aprobación por escrito de los equipos de Asuntos Académicos y del Registrador.

Una Licencia Personal de Ausencia (PLOA) puede otorgarse por un período que no exceda 90 días. Los estudiantes están limitados a una licencia personal de ausencia dentro de un período de doce meses. Los estudiantes deben encontrarse en buen estado académico y no pueden estar en probatoria al momento de solicitar la licencia. Las razones aceptables para una PLOA incluyen situaciones que no están cubiertas bajo una LOA estándar (ver política de Leave of Absence). Estas circunstancias incluyen, pero no se limitan a la pérdida de empleo, problemas financieros, salud mental, viajes prolongados o el cuidado de un ser querido que no esté cubierto por una LOA estándar. Todas las políticas aplicables a las licencias de ausencia también aplican a las PLOA, incluyendo los requisitos de documentación y la determinación de la fecha de Baja en caso de que un estudiante no regrese de la PLOA.

Educación a Distancia

MUST es una institución en línea; por lo tanto, los estudiantes deben reconocer que el éxito en los cursos en línea requiere una fuerte automotivación y dominio en el uso de computadoras e internet. Además, se espera que los estudiantes demuestren habilidades adecuadas de idioma y de escritura, junto con competencias efectivas de gestión del tiempo.

Requisitos de Cursos en Línea

1. Antes de iniciar su primer curso en línea, se recomienda que los estudiantes completen la Orientación en Línea de MUST y el curso LIB101 – Library Orientation, los cuales ayudan a los estudiantes a comprender las expectativas, los requisitos y el rigor académico asociado al aprendizaje en línea en MUST.
2. Los estudiantes deben tener acceso a una computadora que cumpla con los requisitos tecnológicos mínimos (ver sección Technology Requirements).

3. Los estudiantes deben contar con un servicio de internet confiable; los cursos requieren una conexión de banda ancha.
4. Los estudiantes deben tener una dirección de correo electrónico institucional (provista por MUST).

Cancelación de Cursos

La Universidad requiere un número mínimo de estudiantes en un curso en línea. En circunstancias poco comunes, la Universidad puede cancelar un curso en línea el día de inicio o antes, debido a la baja matrícula. La Universidad notificará a los estudiantes utilizando los canales oficiales de comunicación de MUST. Se hará todo esfuerzo posible para trasladar a los estudiantes a otro curso en línea dentro de su programa de estudios que cumpla con sus requisitos educativos. Los estudiantes no serán financieramente responsables de los cursos cancelados por la Universidad, incluso si han iniciado sesión en el sistema de gestión del aprendizaje antes del inicio del curso.

Lineamientos para la Inscripción en Línea

Los estudiantes deben estar registrados para las clases en línea antes del inicio del término. MUST ofrece un diseño riguroso de cursos en línea que exige que los estudiantes sean motivados y autodirigidos para tener éxito en ellos. Existe una carga sustancial de lectura, investigación, aprendizaje colaborativo y actividades de escritura que los estudiantes deben completar puntualmente.

Calendario Semanal en Línea

Los cursos de maestría se ofrecen en períodos de cinco (5) semanas, excepto el curso de tesis o capstone, que se imparte durante un semestre de quince (15) semanas. Los cursos de grado doctoral siguen un marco concurrente de semestre de quince (15) semanas.

Las sesiones sincrónicas se llevan a cabo a lo largo de cada curso, y se recomienda insistentemente que los estudiantes asistan y participen activamente. La participación semanal constante es requerida para optimizar los resultados de aprendizaje y cumplir con todos los requisitos académicos. Las fechas de inicio y de finalización de los cursos están publicadas en el calendario académico oficial de la Universidad.

Política de Conducta para Clases en Línea

El entorno de clases en línea de MUST requiere que los estudiantes presenten tareas, participen en discusiones en foros y respondan a preguntas de reflexión. Dado que se trata de un entorno académico, se espera que los estudiantes mantengan una conducta profesional y utilicen un lenguaje adecuado en todo momento.

Al proporcionar retroalimentación o comentar el trabajo de sus compañeros, los estudiantes deben comunicarse de manera respetuosa, incluso cuando expresen opiniones diferentes o participen en debates académicos.

MUST mantiene una política de cero tolerancia hacia el acoso, las amenazas, la intimidación o cualquier comportamiento hostil. Cualquier estudiante que incumpla el Código de Conducta de la Universidad estará sujeto a sanciones disciplinarias, que pueden incluir la expulsión de la institución.

Verificación de Identidad Durante los Exámenes

Con el fin de garantizar la integridad y la autenticidad del proceso académico, MUST puede requerir la verificación de la identidad del estudiante durante los exámenes y evaluaciones. Los estudiantes pueden ser solicitados que proporcionen información de directorio o personal, como su número de identificación estudiantil, identificación oficial emitida por la universidad, credenciales de acceso seguras u otros métodos de verificación autorizados por la Universidad.

Estas medidas están diseñadas para confirmar que la persona que completa el examen es el estudiante matriculado y para mantener los más altos estándares de honestidad académica y cumplimiento institucional. El incumplimiento de los procedimientos de verificación de identidad puede resultar en la anulación del examen o en acciones disciplinarias conforme a las políticas de la Universidad.

Informe de Uso

MUST monitorea activamente la participación de los estudiantes dentro del aula virtual para garantizar la participación y la integridad académica. La Universidad mantiene un sistema de informes de uso que registra la actividad de inicio de sesión de cada estudiante, incluyendo *las fechas, la frecuencia y la duración del tiempo* dedicado en el aula virtual. Esta información está disponible para el cuerpo docente y los administradores con el propósito de apoyar el éxito estudiantil, monitorear la participación y asegurar el cumplimiento de los requisitos institucionales y de acreditación.

Requisitos de Tecnología para Cursos en Línea

Sistemas Operativos de Computadora (estándares mínimos)

Windows XP Service Pack 2 (Home Edition and Professional), Windows Vista, Windows 7.
Mac OS X 10.5.x en adelante.

Microsoft 365

Los estudiantes reciben acceso gratuito a la suite de aplicaciones Microsoft 365 y se les recomienda utilizar estas herramientas para apoyar sus estudios académicos en MUST.

Velocidad del Procesador de la Computadora

No existe un requisito específico de RAM o de velocidad de CPU para los equipos de los estudiantes. Sin embargo, como ocurre con cualquier aplicación de Internet, las limitaciones en la capacidad del equipo afectarán la carga y el rendimiento de las páginas y herramientas.

Navegadores Web Compatibles

Sistema operativo: Microsoft Windows. Navegadores: Google Chrome 10+ y Firefox 7.0.x+.
Sistema operativo Mac OS: Safari 4+, Firefox 7.0.x+, Google Chrome 10+.

Conexión a Internet

Se requiere un servicio de Internet confiable. Los cursos en línea de MUST requieren una conexión de banda ancha.

Plug-ins de Flash y Java

Algunos videos incrustados y vistas previas de documentos pueden requerir Adobe Flash Player para su visualización. Es responsabilidad del estudiante mantener versiones actualizadas del software en sus computadoras para asegurar un funcionamiento adecuado.

Adobe Reader o Apple Preview

Muchos cursos utilizan archivos PDF para ofrecer contenido, los cuales requieren Adobe Reader o Apple Preview (solo en Mac) para su visualización.

Otros Reproductores y Plug-ins

En algunas ocasiones, un curso puede utilizar contenido de audio o video que requiera reproductores específicos, como QuickTime, Windows Media Player o RealPlayer. Algunos videos o contenidos también pueden requerir el plug-in de Microsoft Silverlight, el cual es gratuito para descargar.

SERVICIOS AL ESTUDIANTE Y POLÍTICAS

Orientación para estudiantes – Clase de Bienvenida

La sesión de orientación, que se celebra la semana anterior al inicio de cada trimestre, está diseñada para apoyar a los estudiantes en su transición a MUST y para familiarizarlos con la estructura, los recursos y las expectativas académicas de la institución. Durante la orientación o clase de bienvenida, se presentan a los estudiantes la misión, la visión, las políticas y las normativas de la Universidad.

La sesión también aborda temas esenciales como estrategias de estudio, estándares académicos, recursos de asesoramiento y ética profesional. Se recomienda encarecidamente la asistencia de los estudiantes de nuevo ingreso y de aquellos que se reincorporan a la universidad. La orientación/clase de bienvenida brinda a los estudiantes la oportunidad de desarrollar hábitos de estudio efectivos, obtener información sobre su campo de estudio y comenzar a establecer contactos con otros estudiantes, profesores y personal administrativo.

Asesoramiento Académico

MUST ofrece servicios integrales de asesoramiento académico para ayudar a los estudiantes a lo largo de su trayectoria educativa. Estos servicios están diseñados para apoyar la planificación académica, la selección de cursos, la matrícula, la tutoría y la finalización de los requisitos administrativos y las solicitudes estudiantiles.

Además, los estudiantes tienen acceso a asesoramiento financiero y orientación sobre asuntos personales o académicos. Los profesores están disponibles a través del sistema de gestión del aprendizaje de la Universidad y por correo electrónico, y su información de contacto se proporciona en el programa de cada curso para garantizar una comunicación abierta y el apoyo académico.

Servicios de Carrera y Asistencia Laboral

MUST está profundamente comprometida con su misión de fomentar un entorno centrado en el estudiante que prepare a los graduados para el éxito profesional y personal. Este compromiso se refleja en los servicios integrales de apoyo profesional de la Universidad, que incluyen actividades estudiantiles, organizaciones, programas de liderazgo y una amplia gama de recursos para el desarrollo profesional.

A través del departamento de Experiencia Estudiantil, los estudiantes adquieren habilidades esenciales para la preparación profesional, como la redacción de currículum vitae (CV), la simulación

de entrevistas, la participación en ferias de empleo y la creación de redes profesionales. Estas iniciativas están diseñadas para preparar eficazmente a los estudiantes para sus futuras carreras.

Si bien MUST no garantiza un empleo ni un salario específico al graduarse, se dedica a apoyar a los estudiantes en su búsqueda de empleo y desarrollo profesional. El departamento de Experiencia Estudiantil brinda asesoramiento personalizado, orientación para el desarrollo profesional y acceso a herramientas tecnológicas para identificar oportunidades de empleo en el campo elegido por cada estudiante.

Durante el último semestre y después de la graduación, MUST invita a todos los graduados a participar en una encuesta para compartir información sobre su situación laboral y su desarrollo profesional, lo que ayuda a la Universidad a mejorar sus programas y servicios. Los estudiantes pueden acceder a los Servicios de Carrera a través del sitio web de la universidad: <https://mustedu.com/career-services-department/>.

Servicios para exalumnos

MUST invita a todos sus exalumnos a conectar con la universidad a través de sus redes sociales y de su sitio web institucional. La universidad organiza eventos para exalumnos que a menudo requieren confirmación de asistencia; por lo tanto, es responsabilidad de los exalumnos mantenerse en contacto con la universidad para estar al tanto de los eventos y actividades.

Solicitud de Expediente Académico (Transcript Request)

MUST conserva todos los expedientes académicos oficiales de los estudiantes a través de la Oficina del Registro Académico. Cada estudiante recibe un expediente académico oficial al finalizar su programa de estudios, sin costo alguno.

El expediente académico de MUST contiene información sobre el rendimiento y la situación académica del estudiante en la universidad. La universidad cumple con la Ley de Derechos Educativos y Privacidad Familiar de 1974 (FERPA). Por lo tanto, el expediente de un estudiante no se divulgará sin su consentimiento previo por escrito.

Los estudiantes pueden solicitar su expediente académico a través del sitio web, mediante el enlace Solicitud de Expediente Académico de MUST, Parchment o por correo electrónico a registrar@mustedu.com.

Todas las solicitudes de expedientes académicos se procesan de acuerdo con las políticas de la universidad y las normativas de privacidad aplicables.

Política de Quejas / Reclamos

Un estudiante que desee escalar una queja o reclamación deberá seguir los pasos indicados a continuación:

1. El primer paso en el proceso es abordar e intentar resolver la disputa con la persona involucrada mediante una conversación respetuosa. Los estudiantes deben comunicar sus inquietudes lo antes posible para lograr una resolución razonable de manera oportuna.

2. Si el asunto no se resuelve, el estudiante podrá presentar una queja/reclamación por escrito, junto con toda la evidencia pertinente, al director del programa o al coordinador correspondiente. Para asuntos no académicos, el estudiante deberá presentar su queja/reclamación al Director del Departamento correspondiente. El representante de la Universidad podrá solicitar documentación o información adicional de respaldo y responderá a la queja escrita dentro de diez (10) días hábiles.
3. Si el estudiante considera que el asunto aún no se ha resuelto, tendrá derecho a presentar el asunto por escrito al Director de Asuntos Académicos o al Director del Departamento correspondiente (por ejemplo, Director de Finanzas, Director de Servicios Estudiantiles, etc.). El Director correspondiente contará con diez (10) días hábiles para proporcionar una respuesta por escrito.
4. Si el estudiante considera que el asunto aún no se ha resuelto, podrá presentar el asunto por escrito al Vicepresidente de Asuntos Académicos para todos los asuntos académicos, y al Vicepresidente correspondiente de la Universidad para todos los asuntos no académicos. El Vicepresidente correspondiente contará con diez (10) días hábiles para proporcionar una respuesta por escrito.
5. Si el estudiante continúa insatisfecho con la resolución, tendrá derecho a presentar el asunto por escrito, dependiendo de la naturaleza del caso:

- **Reclamaciones (Grievances):**

Una petición de reclamación deberá realizarse por escrito y enviarse al correo electrónico grievance@mustedu.com, junto con cualquier evidencia o documentación de respaldo. La reclamación será revisada por el Comité de Reclamaciones, compuesto por dos (2) miembros de la facultad, dos (2) miembros del personal y un (1) estudiante. Todos los miembros con derecho a voto del Comité serán participantes imparciales. El Vicepresidente de Asuntos Académicos facilitará/moderará la audiencia de reclamación como miembro sin derecho a voto en el procedimiento. El Comité revisará la evidencia, podrá formular preguntas de seguimiento, revisará las políticas del catálogo/manual, deliberará y emitirá una resolución consultiva que será vinculante tanto para MUST como para el estudiante que presentó la reclamación. El Comité proporcionará una respuesta por escrito dentro de diez (10) días hábiles posteriores a la recepción de la petición completa de reclamación.

- **Quejas (Complaints):**

Los estudiantes tienen derecho a presentar el asunto por escrito al Presidente de la Universidad, junto con toda la documentación de respaldo. El Presidente de la Universidad responderá a la queja dentro de diez (10) días hábiles posteriores a la recepción inicial de una queja completa.

Los estudiantes que no estén satisfechos con el resultado del proceso de MUST podrán comunicarse con la Comisión de Educación Independiente de Florida (Florida Commission for Independent Education), Departamento de Educación de Florida, en:

325 West Gaines St., Suite 1414
Tallahassee, FL 32399-0400

Teléfono: (850) 245-3200
Teléfono gratuito: (888) 224-6684
Fax: (850) 245-3233

<https://www.fldoe.org/policy/cie/>

Retención de Registros

MUST conserva expedientes completos de todas las reclamaciones y quejas presentadas contra la institución, su facultad, personal, estudiantes u otras partes asociadas durante un período de cinco (5) años.

POLÍTICA DE INTEGRIDAD ACADÉMICA Y PLAGIO

Alcance

Esta política aplica a todos los estudiantes matriculados en cualquier programa académico de MUST.

Política de Integridad Académica

MUST está comprometida con fomentar un entorno fundamentado en los más altos estándares éticos y académicos. La Universidad espera que todos los estudiantes mantengan los principios de honestidad e integridad académica en cada aspecto de su trabajo académico. El respeto por la propiedad intelectual y el esfuerzo intelectual de otros es esencial para preservar la integridad de la comunidad académica. Los estudiantes deben demostrar honestidad e integridad en todos los trabajos, evaluaciones y entregas académicas. La deshonestidad académica constituye una violación grave de las políticas universitarias y puede resultar en medidas disciplinarias, que incluyen hasta la expulsión.

Formas de Deshonestidad Académica

La deshonestidad académica incluye, pero no se limita a:

- Adquirir, proporcionar o utilizar información no autorizada durante un examen o una asignación.
- Utilizar notas, materiales del curso, ayudas de estudio o tecnología no autorizada durante un examen.
- Utilizar el trabajo de otro estudiante en un examen o en una tarea cuando la colaboración está prohibida.
- Comunicarse con otros para obtener asistencia no autorizada durante un examen o una asignación.
- Obtener o intentar obtener un examen antes de su administración.
- Buscar o consultar material en línea durante un examen sin autorización.
- Permitir que otra persona complete el trabajo académico en nombre del estudiante o presentar el trabajo de otra persona como propio.
- Participar en cualquier actividad destinada a obtener una ventaja académica injusta.
- Uso no autorizado de herramientas de inteligencia artificial o no citarlas adecuadamente en trabajos académicos, evaluaciones o tareas.

Plagio

El plagio se define como el uso intencional o no intencional de las palabras, ideas o trabajo creativo de otra persona sin el debido reconocimiento, dando como resultado la presentación de dicho trabajo como propio. MUST exige que todos los estudiantes presenten trabajos originales y citen adecuadamente todas las fuentes en cada tarea y curso.

El plagio incluye, entre otros, los siguientes actos:

- Comprar, copiar, descargar, imprimir o parafrasear el libro, artículo, trabajo, discurso, examen, portafolio, obra creativa, argumento o cualquier otro trabajo de otra persona y presentarlo como propio, ya sea total o parcialmente.
- Incorporar partes del trabajo de otra persona sin el debido reconocimiento y documentación.

Consecuencias del Plagio

Las consecuencias del plagio se detallan a continuación; sin embargo, dependiendo de la gravedad, se pueden omitir pasos:

- **Primera ofensa:** El estudiante recibirá una calificación automática de “F” en la asignación.
- **Segunda ofensa:** El estudiante puede recibir una calificación automática de “F” en el curso.
- **Tercera ofensa:** El estudiante puede ser sujeto a expulsión de la Universidad.

Procedimiento

Los profesores de los cursos son responsables de identificar y abordar las violaciones a la integridad académica, utilizando su criterio profesional y de conformidad con las políticas y directrices institucionales.

Cuando un instructor determine que un estudiante ha infringido la integridad académica, informará al estudiante sobre dicha determinación y notificará al coordinador/director del programa correspondiente o al liderazgo del departamento académico acerca del incidente, junto con una recomendación sobre las acciones a seguir.

Documentación del Incidente

Los incidentes de deshonestidad académica pasan a formar parte del expediente permanente del estudiante. El proceso para registrar los incidentes es el siguiente:

1. El instructor del curso presentará un informe ante la Oficina del Registrador mediante el Formulario de Reporte de Deshonestidad Académica o mediante el envío de una declaración escrita a través del sistema oficial de correo electrónico de la universidad. El instructor del curso también proporcionará al estudiante una copia de dicho informe o comunicación para sus registros.
2. La Oficina del Registrador mantendrá todos los informes en el expediente permanente del estudiante dentro del Sistema de Información Estudiantil (SIS).
3. Si un instructor asigna una calificación final de “F” como resultado de deshonestidad académica, la Oficina del Registrador registrará la calificación inmediatamente en el historial académico del estudiante. El estudiante no podrá retirarse del curso para evitar una “F” otorgada debido a deshonestidad académica.

4. Si el estudiante decide apelar la sanción siguiendo los procedimientos establecidos en la Política de Reclamaciones de la Universidad, la Oficina del Registrador mantendrá el informe en estado pendiente.
5. Si la apelación del estudiante es exitosa, la Oficina del Registrador eliminará el informe del expediente del estudiante.
6. Si el estudiante no presenta apelación, o si la apelación es denegada, la Oficina del Registrador conservará el informe. En casos de violaciones repetidas, el Registrador remitirá el asunto al Director de Asuntos Académicos y al Vicepresidente de Asuntos Académicos, quienes determinarán la acción disciplinaria correspondiente de conformidad con el Catálogo Institucional.
7. Un estudiante con múltiples informes archivados por violaciones a la integridad académica podrá estar sujeto a sanciones que pueden incluir la expulsión de la Universidad, según lo determine el Vicepresidente de Asuntos Académicos.

Al mantener la integridad académica, los estudiantes contribuyen a la credibilidad de su educación, a la reputación de MUST y al valor de sus logros académicos.

Apelaciones

Todo estudiante que desee presentar formalmente una reclamación o queja relacionada con una determinación de integridad académica deberá seguir los procedimientos establecidos en la Política de Quejas y Reclamaciones.

Política de Conducta Profesional (Código de Conducta)

MUST espera que todos los estudiantes mantengan los más altos estándares de profesionalismo y conducta ética en todos los aspectos de su experiencia académica. El comportamiento profesional refleja los valores fundamentales de la Universidad y prepara a los estudiantes para el éxito en sus carreras.

Los estudiantes que incurran en conductas poco profesionales o inapropiadas pueden estar sujetos a acciones disciplinarias, las cuales pueden incluir probación, advertencia escrita, advertencia final por escrito o expulsión del programa, dependiendo de la gravedad de la falta. Cada advertencia incluirá un Plan de Acción Estudiantil que detallará los comportamientos específicos que el estudiante debe demostrar para continuar inscrito. La Universidad se reserva el derecho de retirar a un estudiante en cualquier momento si el comportamiento se considera grave o disruptivo, según lo determine cualquier vicepresidente de la Universidad, su designado o el presidente de la Universidad.

Para promover una cultura de profesionalismo, se espera que los estudiantes:

- Cumplan con todas las políticas y procedimientos de la Universidad, tal como se describen en el Catálogo Universitario.
- Siguen las políticas y procedimientos específicos de su programa según se detalla en la documentación correspondiente.
- Demuestren responsabilidad, integridad y profesionalismo en todos los aspectos del proceso educativo.
- Sean puntuales en todas las sesiones sincrónicas programadas. La puntualidad es un componente esencial de la conducta profesional. En caso de ausencia, el estudiante es

responsable de obtener el material faltante de sus compañeros o de su profesor para mantener su progreso académico.

- Se abstengan de cualquier forma de amenaza, intimidación, acoso o comportamiento irrespetuoso, ya sea verbal, escrito o electrónico.
- Exhiban comunicación, comportamiento e interacción apropiada y profesional con compañeros, profesores y personal en todo momento.

MUST se compromete a ayudar a los estudiantes a desarrollar las actitudes, comportamientos y habilidades profesionales necesarias para el éxito en posiciones de nivel inicial y avanzado dentro de sus respectivos campos.

Expulsión de Estudiantes

Los estudiantes que violen las políticas de MUST o que no cumplan con las expectativas académicas o de comportamiento pueden estar sujetos a la expulsión de la Universidad. Las decisiones de expulsión se toman de acuerdo con las políticas y procedimientos institucionales para garantizar la justicia, el debido proceso y la integridad del entorno de aprendizaje.

Las razones para la expulsión pueden incluir, entre otras:

- Incumplir los estándares académicos mínimos establecidos por el programa.
- No cumplir con las responsabilidades financieras, incluyendo el pago de matrícula y tarifas.
- Proveer información o documentación falsa o engañosa al personal o a la facultad de la Universidad.
- Violar el Código de Conducta Estudiantil de la Universidad.
- Participar en comportamientos que sean amenazantes, denigrantes o disruptivos hacia estudiantes, profesores o personal.
- Violar la Política de Integridad Académica o la Política de Plagio de la Universidad.
- Destrucción intencional, daño o robo de la propiedad de la Universidad o de otros estudiantes.
- Participar en conductas inapropiadas, poco éticas o ilegales, incluyendo, entre otras, acoso, discriminación, novatadas o mala conducta sexual.
- Estar bajo la influencia, poseer o distribuir alcohol, drogas ilegales o sustancias controladas durante sesiones de clase o mientras se esté en las instalaciones de la Universidad.

MUST está comprometida con mantener un ambiente de aprendizaje seguro, respetuoso y enfocado en lo académico. Los estudiantes expulsados recibirán una notificación por escrito detallando las razones de la expulsión y los procedimientos de apelación aplicables, si los hubiera.

Política de Acoso Sexual

MUST está comprometida con mantener un entorno educativo libre de todo tipo de acoso, intimidación, discriminación o abuso. La Universidad tiene cero tolerancia hacia el acoso sexual o cualquier conducta que comprometa la dignidad, seguridad o los derechos de los estudiantes, profesores o personal. Dicho comportamiento está estrictamente prohibido por las leyes federales y estatales, así como por las políticas de la Universidad.

MUST se reserva el derecho de tomar cualquier acción necesaria para prevenir, abordar y sancionar conductas que violen esta política. Esto incluye investigaciones, medidas correctivas y, cuando corresponda, sanciones disciplinarias que pueden incluir la expulsión o la terminación del empleo.

Es política de MUST garantizar que todos los miembros de su comunidad tengan derecho a un ambiente libre de discriminación ilegal, acoso sexual y represalias. Ninguna persona será penalizada ni sometida a un trato adverso por presentar una queja de buena fe o por participar en una investigación relacionada con esta política.

MUST anima a cualquier individuo que experimente o sea testigo de acoso o discriminación a reportar el incidente de inmediato a la oficina universitaria correspondiente para su revisión y resolución.

Política Anti-Acoso (Anti-Hazing)

En cumplimiento con la ley de Florida, MUST prohíbe estrictamente todas las formas de práctica de iniciación. Las prácticas de iniciación se definen como cualquier acto —físico, mental, emocional o psicológico— que someta a otra persona, de manera voluntaria o involuntaria, a comportamientos que puedan abusar, maltratar, degradar, humillar, hostigar o intimidar, o que de cualquier manera comprometan la dignidad del individuo.

El acoso es fundamentalmente incompatible con la misión, los valores y los objetivos de MUST. Dicha conducta no será tolerada bajo ninguna circunstancia. La Universidad está comprometida a mantener un entorno educativo seguro, respetuoso y de apoyo, y tomará todas las medidas necesarias para prevenir actos de iniciación y proteger a los estudiantes de cualquier forma de victimización.

Cualquier estudiante, grupo u organización que participe en actividades de acoso estará sujeto a medidas disciplinarias, de acuerdo con las políticas universitarias y la legislación aplicable.

Política de Igualdad de Oportunidades, Discriminación y Acoso

MUST está comprometida con proporcionar un entorno educativo y laboral inclusivo y equitativo, libre de discriminación y acoso. De acuerdo con las leyes federales, estatales y locales, la Universidad prohíbe la discriminación o el acoso por motivos de raza, color, religión, género, orientación sexual, identidad o expresión de género, origen nacional o étnico, edad, discapacidad, estado civil, condición de veterano, embarazo, parto o condiciones médicas relacionadas, o cualquier otra categoría protegida por ley.

MUST mantiene el principio de igualdad de oportunidades en todas sus operaciones, incluidas las admisiones, la contratación, los programas académicos y los servicios. Ninguna persona será excluida de participar ni será objeto de discriminación en ningún programa o actividad universitaria por motivos de una característica protegida.

Ceremonia de Graduación

MUST realiza ceremonias anuales de graduación para celebrar los logros de sus egresados. Estas ceremonias también pueden estar disponibles para la visualización virtual.

Los graduados que deseen participar en la ceremonia de graduación deben haber completado satisfactoriamente todos los requisitos académicos y del programa, según lo establecido en las políticas universitarias. Además, deberán notificar a la Universidad su intención de asistir a la ceremonia antes de la fecha límite establecida.

Registros Estudiantiles

La Oficina del Registrador de MUST mantiene los registros académicos oficiales de todos los estudiantes. Estos registros incluyen, entre otros, solicitudes de admisión y la documentación de respaldo, las transcripciones de calificaciones y créditos obtenidos en MUST o aceptados de otras instituciones, así como otros documentos relacionados con el progreso académico y el estado del estudiante.

Todos los registros estudiantiles se conservan de manera permanente y se mantienen confidenciales. La información personal no será divulgada a ninguna persona sin la autorización escrita del estudiante, la cual puede ser otorgada mediante el formulario de liberación FERPA.

Los estudiantes que deseen solicitar cambios en su información personal o de contacto —como nombre, dirección, correo electrónico o número de teléfono— deben comunicarse con la Oficina del Registrador a través del correo registrar@mustedu.com. Algunos cambios, incluyendo actualizaciones de nombre o estado, pueden requerir la presentación de documentación de respaldo para su verificación.

Derecho del Estudiante a la Información – Registros de Privacidad Estudiantil (FERPA)

MUST está comprometida con proteger la privacidad de los estudiantes y garantizar su acceso a los registros educativos, de acuerdo con las leyes federales y estatales. La Universidad cumple con la Family Educational Rights and Privacy Act (FERPA) de 1974 y con la Student Right to Know Act (PL 101-542), las cuales otorgan a los estudiantes el derecho a revisar y solicitar correcciones a sus registros académicos.

Los estudiantes con preguntas sobre su derecho a acceder a o modificar sus registros pueden comunicarse con la Oficina del Registrador al correo electrónico registrar@mustedu.com para recibir asistencia.

FERPA & Individuals with Disabilities Education Act (IDEA)

MUST cumple con los requisitos de la Family Educational Rights and Privacy Act (FERPA) relativos a los derechos estudiantiles y la privacidad de la información, conforme a 20 U.S.C. § 1232g; 34 CFR Parte 99, y con la Individuals with Disabilities Education Act (IDEA) (20 U.S.C. 1417(c) y 34 CFR §§ 300.610-300.626), así como con el Estatuto de Florida 5.229.782. La Universidad permite que los estudiantes accedan a sus registros educativos, impugnen registros que consideren inexactos, incompletos o engañosos y a que limiten la divulgación de dicha información. Los registros no se divulgarán sin el consentimiento escrito del estudiante. Si existe una citación judicial, el estudiante será notificado y en ese caso no se requiere consentimiento.

Los padres de un estudiante dependiente tienen derecho a revisar los registros que la institución mantiene en nombre del estudiante.

POLÍTICA DE CONFIDENCIALIDAD Y PRIVACIDAD DEL ESTUDIANTE

Declaración de la Política

Metropolitan University of Science and Technology (“MUST”) está comprometida con la protección de la confidencialidad, integridad y privacidad de todos los registros educativos y la información de

identificación personal (PII) de los estudiantes. Este compromiso aplica a todos los departamentos, oficinas y personal de la universidad que accedan, mantengan o procesen registros estudiantiles o PII, incluyendo, entre otros, la Oficina del Registrador, los Especialistas en Evaluación de Credenciales, el Equipo de Documentación Internacional (IDT), Biblioteca y Servicios Profesionales, Admisiones, Asuntos Académicos, Finanzas, Tecnología de la Información y todo el cuerpo docente.

Todo el personal de MUST University debe cumplir con la Ley de Derechos Educativos y Privacidad Familiar (FERPA), que regula el acceso, divulgación y protección de los registros educativos de los estudiantes. El personal que interactúe con registros de estudiantes que residan en jurisdicciones con requisitos adicionales de protección de datos, incluyendo, entre otros, el Reglamento General de Protección de Datos de la Unión Europea (GDPR) y la Lei Geral de Proteção de Dados (LGPD) de Brasil, también deberá cumplir con dichas leyes aplicables. En términos generales, el GDPR otorga a las personas amplios derechos sobre sus datos personales, incluyendo el derecho de acceso, corrección y solicitud de eliminación de sus datos; exige consentimiento explícito para la recopilación y el procesamiento de datos; y requiere la notificación de violaciones de datos dentro de las 72 horas.

Requisitos de la Política

- La información de los estudiantes será recopilada, accedida y utilizada únicamente para fines educativos y administrativos legítimos, y solo con la base legal adecuada conforme a las leyes de protección de datos aplicables.
- Los datos de los estudiantes no serán divulgados a terceros sin consentimiento escrito, salvo en los casos permitidos por FERPA (por ejemplo, funcionarios escolares con interés educativo legítimo) o cuando sea requerido por la ley. Cuando aplique el GDPR o la LGPD, la institución obtendrá consentimiento explícito antes de procesar datos personales de los estudiantes más allá de lo necesario para la relación educativa.
- La información estudiantil será almacenada de manera segura en sistemas autorizados como Orbund, Freshdesk, Pipefy, el Sistema de Gestión del Aprendizaje (LMS) y el Sistema de Gestión de Biblioteca. Los datos personales no serán transferidos fuera del país de residencia del estudiante sin las garantías adecuadas exigidas por la ley aplicable.
- Todo el personal deberá completar anualmente la capacitación sobre privacidad de datos y FERPA a través de Cornerstone para mantener el cumplimiento y proteger la privacidad estudiantil.
- La institución notificará a los estudiantes afectados y a las autoridades regulatorias correspondientes sobre cualquier violación de datos dentro de las 72 horas posteriores a su descubrimiento, de conformidad con los requisitos del GDPR.
- Las violaciones de esta política, FERPA, GDPR, LGPD o cualquier otra ley aplicable de protección de datos podrán resultar en acciones disciplinarias, incluyendo la terminación del empleo.
- Esta política garantiza la protección de los registros estudiantiles en todos los departamentos y oficinas universitarias y refuerza la obligación de MUST de mantener el cumplimiento legal, la integridad institucional y la confianza de los estudiantes.

Procedimiento

Acceso a los Registros Estudiantiles

El personal podrá acceder a la información de los estudiantes únicamente cuando desempeñe responsabilidades oficiales de trabajo y solo dentro del alcance de su rol y departamento autorizados.

- El acceso debe limitarse a la información mínima necesaria para cumplir con la tarea.
- El personal tiene prohibido acceder a registros por curiosidad, interés personal o cualquier propósito no institucional.

Requisitos de Consentimiento del Estudiante

La información del estudiante no podrá divulgarse a partes externas sin el consentimiento firmado y por escrito del estudiante.

- Las formas aceptables de consentimiento incluyen firmas digitales enviadas a través de sistemas institucionales verificados (formularios Freshdesk, formularios Pipefy, plataformas seguras de firma electrónica).
- Los formularios de consentimiento deberán almacenarse en el expediente digital del estudiante en Orbund (SIS).

Divulgaciones Permitidas por FERPA Sin Consentimiento

Según lo permitido por FERPA, la información podrá compartirse sin consentimiento del estudiante únicamente cuando:

- El destinatario sea un funcionario escolar con interés educativo legítimo.
- La divulgación sea requerida para acreditación, auditorías o informes de cumplimiento.
- La información sea necesaria para fines institucionales de ayuda financiera.
- La divulgación esté relacionada con emergencias de salud o seguridad.
- Se solicite información de directorio y el estudiante no haya optado por excluirse.
- El personal deberá consultar con la Oficina del Registrador antes de determinar si aplica una excepción.

Normas de Comunicación

Toda comunicación oficial con estudiantes deberá realizarse a través de sistemas institucionales:

- Freshdesk, Orbund, mensajería interna y correo electrónico de la Universidad.
- Los documentos sensibles deberán cargarse únicamente mediante plataformas seguras de la universidad (Freshdesk, Pipefy, cargas en Orbund).

Almacenamiento y Seguridad de Datos

Los registros deberán almacenarse únicamente en sistemas autorizados (Orbund, Freshdesk, Pipefy, Cornerstone).

- Los documentos que contengan PII no podrán imprimirse, almacenarse en dispositivos personales ni guardarse localmente sin cifrado.
- El personal deberá bloquear las pantallas al alejarse de las estaciones de trabajo y garantizar que los archivos físicos permanezcan protegidos.
- Las credenciales de acceso nunca deberán compartirse con otros empleados.

Solicitudes de Terceros

Todas las solicitudes externas de expedientes académicos, verificaciones, documentos relacionados con reconocimiento o información financiera estudiantil deberán remitirse a la Oficina del Registrador o a la unidad correspondiente.

- El personal o los profesores no deberán divulgar documentos estudiantiles a universidades asociadas u otras instituciones externas sin autorización escrita del estudiante.

Capacitación y Certificación Anual

Todos los empleados deberán completar anualmente la capacitación sobre privacidad de datos y FERPA en Cornerstone.

- El incumplimiento de esta capacitación resultará en la suspensión del acceso a Orbund, Freshdesk y Pipefy hasta que la capacitación sea completada.

Reporte de Violaciones

Las sospechas de violaciones de confidencialidad deberán reportarse inmediatamente al Decano de Experiencia Estudiantil y al área de Seguridad de TI.

- Todas las violaciones serán investigadas de acuerdo con las directrices institucionales.

Monitoreo Continuo de Cumplimiento

La Oficina del Registrador, en colaboración con el Decano de Experiencia Estudiantil, realizará auditorías anuales de registros de acceso, mantenimiento de registros y estándares de documentación.

- Se implementarán planes de acción correctiva para departamentos o personal que presenten patrones de incumplimiento.

Título IX – Política de Igualdad de Oportunidades y Conducta Sexual Inapropiada

MUST está comprometida con mantener un entorno de aprendizaje y trabajo libre de discriminación, acoso y conducta sexual inapropiada basada en el sexo. De conformidad con el Título IX de las Enmiendas de Educación de 1972, la Universidad prohíbe la discriminación por motivos de sexo, género, orientación sexual, identidad de género, embarazo, parto o condiciones médicas relacionadas.

Alcance de la Política

Esta política aplica a todos los estudiantes, profesores, personal y terceros que participen en programas o actividades universitarias, ya sea en el campus o en entornos virtuales. Las conductas prohibidas incluyen, pero no se limitan a:

- Acoso sexual, agresión sexual, violencia en el noviazgo o violencia doméstica y acecho.
- Represalias contra cualquier persona que presente un informe de buena fe o que participe en una investigación.

Reportes y Recursos

Las personas que experimenten o presencien conductas que puedan violar el Título IX son alentadas a reportar el incidente oportunamente al Coordinador de Título IX o a un funcionario designado por la Universidad. Todos los reportes se manejan con seriedad y serán tratados de manera rápida, imparcial y confidencial en la medida de lo posible.

Investigación y Resolución

MUST investigará todos los reportes de conducta sexual inapropiada o discriminación de manera justa y equitativa. Se tomarán las medidas disciplinarias correspondientes contra cualquier individuo que se determine que ha violado esta política, lo cual puede incluir suspensión, expulsión o terminación laboral.

Apoyo para Estudiantes

La Universidad proporciona recursos y apoyo para estudiantes afectados por conducta sexual inapropiada, incluyendo servicios de consejería, ajustes académicos y planificación de seguridad.

Para más información o para reportar un incidente, los estudiantes pueden contactar al VP de Asuntos Académicos, quien también funge como Coordinador de Título IX, a través del correo: TitleIX@mustedu.com.

FINANCIACIÓN Y AYUDA

Matrícula y Tarifas

MUST está comprometida con ofrecer educación de alta calidad a un costo accesible. Las tarifas de matrícula y otros cargos se establecen para apoyar las operaciones instruccionales, administrativas y de servicios estudiantiles necesarias para ofrecer una experiencia académica excepcional. Los estudiantes son responsables de comprender el costo total de su programa, incluyendo la matrícula, las tarifas y cualquier gasto adicional asociado a sus estudios. Todas las tarifas están sujetas a revisión periódica y pueden ser ajustadas por la Universidad según se considere necesario. Los calendarios de matrícula y tarifas también están disponibles a través de la Oficina de Registro y se publican en el sitio web oficial de la Universidad.

Concepto	Tarifa
Tarifa de matrícula (no reembolsable)	\$150
Tarifa de reingreso	\$100
Matrícula, Programas de Maestría	\$160 x hora crédito
Matrícula, Programas de Doctorado	\$350 x hora crédito
Honorarios de Apostilla, Evaluación y Traducción	\$100 - \$300
Tarifa del Curso de Tesis Doctoral *	\$750 por curso
Tarifa del Curso Final de Maestría	\$60
Tarifa de expediente académico oficial	\$10
Tarifa por reposición de diploma	\$50
Tarifa de graduación	\$100
Tarifa por cheque devuelto	\$50
Tarifa por examen de convalidación	\$150
Tarifa por reprogramación de examen de crédito	\$25
Tarifa por revisión de portafolio: crédito por aprendizaje previo y experiencia de vida	\$150
Tarifa tecnológica (por semestre/estudiante)	\$ 6 0

* La tarifa del Curso de Disertación Doctoral aplica a todos los estudiantes de doctorado matriculados en DIS 9800, DIS 9810, DIS 9820 y DIS 9830. La Universidad se reserva el derecho de modificar las tarifas y los cargos por servicios educativos en cualquier momento. Las tarifas incurridas durante la transición del programa, como las tecnológicas y las de servicios, no son reembolsables una vez aplicadas.

Costos de Libros de Texto

El costo de la matrícula para todos los programas de maestría y de doctorado incluye libros y materiales.

Cursos de Tesis/Proyecto Final

El curso de proyecto final de maestría y los cursos de tesis doctoral tendrán un costo por cada curso, según se detalla en la tabla de tarifas. Estos cargos aplican una vez que el estudiante ingresa a la fase de proyecto final o de tesis de su respectivo programa.

Métodos de Pago

La institución acepta pagos mediante cheques personales, giros postales, efectivo, tarjetas de crédito, tarjetas de débito, transferencias bancarias, Pix y boletos.

Política de Cancelación/Baja y Reembolsos

Si la inscripción de un estudiante es terminada o cancelada por cualquier motivo, todos los reembolsos se procesarán de acuerdo con el siguiente calendario y las normas de reembolso. Los estudiantes que deseen cancelar o retirar su inscripción pueden hacerlo enviando un correo electrónico a la Oficina del Registrador en registrar@mustedu.com o completando el Formulario de Solicitud del Estudiante disponible en el portal estudiantil.

1. La cancelación puede solicitarse mediante correo electrónico, correo certificado, el enlace oficial de cancelación/Baja de MUST (ticket) o mediante comunicación escrita oficial.
2. Los estudiantes que hayan firmado un Acuerdo de Inscripción y decidan cancelar dentro de los primeros cinco (5) días calendario posteriores a la firma recibirán el reembolso total de los fondos pagados, incluyendo tarifas.
3. La cancelación después del quinto día calendario, pero antes del primer día de clases, resultará en el reembolso de todos los fondos pagados, excepto la tarifa de inscripción no reembolsable.
4. Si la cancelación ocurre durante el período de baja/adición (add/drop) del término o semestre, MUST reembolsará el 100% de la matrícula pagada para ese término/semestre.
5. Una vez transcurrido el período de baja/adición, cualquier estudiante que solicite un Baja estará sujeto a la tabla de reembolso correspondiente.
6. Fecha de terminación: Para el cálculo de cualquier reembolso aplicable, se utilizará la última fecha del curso, la fecha en que el estudiante envió oficialmente la solicitud de Baja o la fecha de Baja administrativa, según ocurra primero.
7. Los reembolsos se procesarán dentro de los 30 días posteriores a la terminación de la inscripción o a la recepción del aviso de cancelación o Baja del estudiante.

Cálculo de Reembolsos

Cualquier estudiante que solicite la retirada total de cursos, después del período de baja/adición de asignaturas, será reembolsado de acuerdo con el siguiente calendario de reembolsos:

Duración del Término	Porcentaje de la matrícula reembolsada al estudiante	
5 semanas	Semana 1	100%
	Semana 2	70%
	Semana 3	40%
	Semana 4	20%
	Semana 5	0%
15 semanas	Semana 1	100%
	Semana 2	80%
	Semana 3	70%
	Semana 4	60%
	Semana 5	50%
	Semana 6	40%
	Semana 7	30%
	Semana 8	20%
	Semana 9	10%
	Semana 10-15	0%

Retención de Expedientes/Diplomas

MUST puede retener el expediente académico oficial o el diploma de un graduado si este mantiene un saldo institucional de US\$100 o más. Esta política no aplica a estudiantes que reciben fondos federales de EE. UU. Los estudiantes afectados recibirán una notificación por escrito y podrán: (1) pagar el saldo en su totalidad, (2) entrar o continuar un plan de pagos aprobado, o (3) presentar una apelación por escrito dentro de diez días hábiles. Una vez que las obligaciones se satisfacen, las retenciones se eliminan en un plazo de dos días hábiles. Las transcripciones no oficiales permanecen disponibles sin costo. Las transcripciones oficiales requeridas para licencias profesionales pueden ser liberadas previa solicitud verificada de un empleador o de una junta licenciadora.

Becas y Subvenciones Institucionales

Todas las becas indicadas a continuación aplican únicamente a la matrícula académica y no podrán utilizarse para gastos o tarifas no relacionadas con la matrícula.

• Becas por Mérito

Beca del Círculo Presidencial

La Beca del Círculo Presidencial es el máximo honor académico que otorga MUST. Se concede anualmente a un estudiante de maestría y a otro de doctorado que demuestren un rendimiento académico excepcional, sólidas recomendaciones y una necesidad financiera significativa. Este prestigioso premio cubre la matrícula completa y las cuotas estudiantiles obligatorias, y es renovable en años posteriores con la aprobación del Comité de Becas. Los beneficiarios no sólo deben ser académicos destacados, con un promedio acumulativo mínimo (cGPA) de 3.80, sino también personas integrales, intelectualmente curiosas, creativamente audaces y comprometidas con experiencias o logros fuera de lo común.

Requisitos de elegibilidad:

1. Completar el proceso de inscripción y ser aceptado en un programa de MUST.
2. Presentar la solicitud de beca antes del inicio del semestre.
3. Demostrar un cGPA de 3.80 o superior en estudios de pregrado (para aspirantes a maestría) y de 3.80 o superior en estudios de maestría (para aspirantes a doctorado).
4. Presentar un ensayo para la beca (600 palabras o menos) respondiendo a uno de los siguientes temas: *Howard Thurman, exdecano de la Capilla Marsh de la Universidad de Boston (1953–1965), escribió: "No preguntes qué necesita el mundo. Pregunta qué te hace sentir vivo y ve a hacerlo. Porque lo que el mundo necesita es gente que se sienta viva".*
 - Describe una experiencia o actividad en particular que te haga "sentir vivo" y explica cómo la integrarías en tu programa de estudios en MUST.
 - Describe una ocasión en la que te hayas sentido fuera de tu zona de confort o marginado. ¿Cómo respondiste y cómo ha influido esta experiencia en tus acciones futuras?

Requisitos continuos para los beneficiarios de premios por mérito:

Una vez seleccionados, los beneficiarios deben:

- Cumplir con todos los requisitos de ingreso de su programa de estudio.
- Mantener una matrícula a tiempo completo (9 o más créditos por trimestre para posgrado).
- Mantener un promedio acumulado (cGPA) de 3.80.

- Mantener una matrícula continua sin interrupciones.

- **Subvenciones Institucionales**

Beca de Fundadores – 100% de Asistencia de Matrícula

La Beca de Fundadores está diseñada para apoyar a los estudiantes de MUST en la obtención de un título en el campo de su elección, eliminando la barrera financiera de la matrícula. Otorgada anualmente con base en la necesidad financiera demostrada, esta beca cubre el cien por ciento (100%) de la matrícula.

Requisitos de Elegibilidad:

1. Completar exitosamente el proceso de inscripción y ser admitido en un programa de MUST.
2. Presentar la solicitud de beca antes del inicio del programa de estudios seleccionado.
3. Comenzar las clases según lo establecido en el acuerdo de inscripción.
4. Proporcionar una auto declaración de necesidad financiera.

Beca para Egresados – Hasta 40% de Reducción de Matrícula

La Beca para Egresados está disponible para graduados de MUST que deseen cursar un grado académico de nivel superior al previamente completado. Esta beca cubre hasta el 40% de los costos de matrícula y está diseñada para apoyar el aprendizaje continuo y el desarrollo profesional de nuestros egresados.

Elegibilidad y Requisitos:

1. Haber completado satisfactoriamente un programa de grado en MUST.
2. Completar el proceso de inscripción y ser aceptado en un programa de grado elegible.
3. Presentar la solicitud de beca antes del inicio del programa de estudios seleccionado.
4. Comenzar las clases según lo establecido en el acuerdo de inscripción.

Beca para Socios y Alianzas de MUST – Hasta 32% de Reducción de Matrícula

La Beca para Socios y Alianzas de MUST reconoce y honra las valiosas asociaciones entre Metropolitan University of Science and Technology (MUST) y organizaciones que han seleccionado a MUST como su proveedor educativo preferido. Esta beca está diseñada para fortalecer la conexión entre la academia y la fuerza laboral proporcionando asistencia de matrícula a empleados y partes interesadas de organizaciones asociadas. La beca cubre hasta el 32% de los costos de matrícula y no aplica a gastos no relacionados con la matrícula.

Elegibilidad y Requisitos:

1. Completar el proceso de inscripción y ser aceptado en un programa de MUST.
2. Presentar la solicitud de beca antes del inicio del programa de estudios seleccionado.
3. Estar empleado o afiliado a una organización asociada reconocida durante al menos un año (se requiere prueba mediante talón de pago, carta oficial o aval de la organización asociada).
4. Mantener buena reputación con la organización asociada.

Beca para Veteranos – \$500 por Semestre

La Beca para Veteranos se ofrece a miembros dados de baja honorablemente de las Fuerzas Armadas de los Estados Unidos como muestra de agradecimiento por su servicio. Esta beca proporciona \$500 por semestre a estudiantes nuevos elegibles inscritos en programas de grado en MUST. Para calificar, los solicitantes deben presentar documentación oficial que verifique la baja honorable. La documentación aceptable incluye el DD214 (Certificado de Liberación o Baja del Servicio Activo) o el NGB 22 (Informe de Separación o Registro de Servicio de la Guardia Nacional). Las bajas clasificadas como deshonorosas no son elegibles.

Elegibilidad y Requisitos:

1. Completar el proceso de inscripción y ser aceptado en un programa de MUST.
2. Presentar la solicitud de beca antes del inicio del programa de estudios.
3. Proporcionar documentación militar aceptable (DD214 o NGB 22) que indique Baja Honorable.

Beca MUST/UEES – 30% de Asistencia de Matrícula

En reconocimiento al acuerdo de validación establecido en enero de 2024 entre Metropolitan University of Science and Technology (MUST) y la Universidad de Especialidades Espíritu Santo (UEES) en Ecuador, MUST se enorgullece en ofrecer la Beca MUST/UEES. Esta beca proporciona un 30% de asistencia de matrícula para estudiantes inscritos bajo los términos del acuerdo y es válida durante toda su trayectoria educativa en MUST.

Elegibilidad y Requisitos:

1. Completar el proceso de inscripción y ser aceptado en el programa Master of Science in Business Administration en MUST.
2. Haber solicitado y sido aceptado en el programa Master of Business Administration en UEES.
3. Comenzar las clases según lo establecido en el acuerdo de inscripción.

Beca Hispana – 50% de Asistencia de Matrícula

MUST reconoce los desafíos únicos que enfrentan los estudiantes hispanohablantes al cursar educación superior en su idioma nativo. En reconocimiento a su perseverancia y espíritu emprendedor, MUST ofrece la Beca Hispana, que cubre el 50% de los costos de matrícula para estudiantes elegibles durante sus estudios en MUST. La Beca Hispana aplica únicamente a programas de Maestría impartidos en español y no aplica a programas doctorales. La beca está destinada a estudiantes cuyo primer idioma sea el español.

Elegibilidad y Requisitos:

1. Completar el proceso de inscripción y ser aceptado en un programa de MUST.
2. Presentar la solicitud de beca antes del inicio del programa de estudios.
3. Comenzar las clases según lo establecido en el acuerdo de inscripción.

Beca Carbonari – 20% de Asistencia de Matrícula

La Beca Carbonari honra el legado perdurable de la familia Carbonari y la visión de Antonio Carbonari Netto de retribuir a su país natal, Brasil. Esta beca proporciona un 20% de asistencia de

matrícula a estudiantes elegibles residentes en Brasil, apoyando su trayectoria académica y fomentando oportunidades educativas en la región.

Elegibilidad y Requisitos:

1. Completar el proceso de inscripción y ser aceptado en un programa de grado de MUST.
2. Presentar la solicitud de beca antes del inicio del programa de estudios.
3. Proporcionar prueba de residencia brasileña mediante una identificación brasileña válida.

Beca para Profesionales de la Salud – Hasta 40% de Asistencia de Matrícula

En reconocimiento a la dedicación y servicio de los profesionales de la salud, MUST ofrece esta beca a empleados de organizaciones de salud afiliadas a la universidad. La beca cubre hasta el 40% de los costos de matrícula para estudiantes que cursen un grado en MUST.

Elegibilidad y Requisitos:

1. Completar el proceso de inscripción y ser aceptado en un programa de grado de MUST.
2. Presentar la solicitud de beca antes del inicio del programa de estudios.
3. Proporcionar prueba de empleo en una organización de salud afiliada mediante un talón de pago reciente, carta oficial o aval de la organización afiliada.

Beca CFA – Hasta 40% de Asistencia de Matrícula

En celebración del 60.º aniversario del Conselho Federal de Administração (CFA) y en reconocimiento a sus contribuciones a la comunidad, MUST ofrece la Beca CFA. Esta beca proporciona hasta un 40% de asistencia de matrícula a estudiantes inscritos en un programa de estudios de MUST.

Elegibilidad y Requisitos:

1. Completar el proceso de inscripción y ser aceptado en un programa de grado de MUST.
2. Presentar la solicitud de beca antes del inicio del programa de estudios.
3. Proporcionar prueba de afiliación al CFA mediante un talón de pago reciente, carta oficial o aval de la organización afiliada.

Beca para Abogados de Agencias Caixa – 40% de Asistencia de Matrícula

MUST reconoce las contribuciones de los Abogados de Agencias Caixa a sus comunidades mediante la Beca para Abogados de Agencias Caixa. Esta beca proporciona un 40% de asistencia de matrícula a estudiantes inscritos en un programa de MUST que estén afiliados a la organización.

Elegibilidad y Requisitos:

1. Completar el proceso de inscripción y ser aceptado en un programa de grado de MUST.
2. Presentar la solicitud de beca antes del inicio del semestre.
3. Proporcionar prueba de afiliación con los Abogados de Agencias Caixa mediante un talón de pago reciente, carta oficial o aval de la organización afiliada.

Beca CESPU – 32% de Asistencia de Matrícula

MUST valora su colaboración con la Cooperativa de Educación Politécnica y Universitaria (CESPU), una institución privada sin fines de lucro en Portugal dedicada a la formación de profesionales de la

salud. La Beca CESPU proporciona un 32% de asistencia de matrícula a empleados, docentes y familiares directos de CESPU que cursen programas de Maestría o Doctorado en MUST.

Elegibilidad y Requisitos:

1. Completar el proceso de inscripción y ser aceptado en un programa de grado de MUST.
2. Presentar la solicitud de beca antes del inicio del semestre.
3. Proporcionar prueba de afiliación con CESPU mediante un talón de pago reciente, carta laboral, identificación institucional u otra documentación válida. Para familiares, se requerirá prueba de parentesco con un empleado de CESPU.

Beca de Excelencia Europea – 20% de Asistencia de Matrícula

La Beca de Excelencia Europea apoya y promueve el avance académico entre residentes de Europa. Diseñada para hacer la educación superior de calidad más accesible, esta beca proporciona un 20% de asistencia de matrícula a estudiantes elegibles, fomentando la diversidad y el compromiso global en MUST.

Elegibilidad y Requisitos:

1. Demostrar residencia en cualquier país europeo (independientemente de la ciudadanía) proporcionando uno de los siguientes documentos:
 - Factura de servicios públicos (electricidad, agua, etc.)
 - Contrato de alquiler o arrendamiento
 - Correspondencia oficial (carta gubernamental o bancaria)
2. Completar el proceso de inscripción y ser aceptado en un programa de MUST.
3. Presentar la solicitud de beca antes del inicio del programa de estudios.

Beca Monetaria de Tipo de Cambio MUST – Cubre Variaciones Cambiarias

MUST reconoce los desafíos financieros que enfrentan los estudiantes internacionales debido a las fluctuaciones en los tipos de cambio. La Beca Monetaria de Tipo de Cambio está diseñada para asistir a estudiantes que residen fuera de territorios estadounidenses y cuya moneda oficial no es el dólar estadounidense. El monto de la beca variará dependiendo del tipo de cambio y tiene como propósito compensar las variaciones que ocurran durante la matrícula del estudiante en MUST.

Elegibilidad y Requisitos:

1. Demostrar residencia fuera de territorios estadounidenses en un país donde el dólar estadounidense no sea la moneda oficial mediante una identificación extranjera válida.
2. Completar el proceso de inscripción y ser aceptado en un programa de grado de MUST.

Combinación de Becas

Las becas en MUST están destinadas a ayudar a los estudiantes con los costos de matrícula y, con excepciones limitadas, no pueden combinarse. Las únicas becas elegibles para combinación son la Beca Carbonari y la Beca para Socios y Alianzas de MUST. Cuando se combinan, el beneficio total no podrá exceder el 35% de los costos de matrícula, distribuidos de la siguiente manera:

- Beca Carbonari: hasta el 20% de la matrícula

- Beca para Socios y Alianzas de MUST: hasta el 15% de la matrícula

PROGRAMAS ACADÉMICOS

Programas	Créditos Requeridos	Título Conferido
Maestrías		
Administración de los Servicios de Salud	36	Maestría en Ciencias
Negocios Internacionales	36	Maestría en Ciencias
Tecnologías Emergentes en Educación	36	Maestría en Ciencias
Administración de Empresas	36	Maestría en Ciencias
Marketing Digital	36	Maestría en Ciencias
Innovación y Desarrollo Empresarial	36	Maestría en Ciencias
Estudios Legales en Derecho Internacional	36	Maestría en Ciencias
Psicología Organizacional	36	Maestría en Ciencias
Doctorados		
Administración de Empresas (DBA)	60	Doctorado
Liderazgo Educativo (Ed. D.)	60	Doctorado

Maestría en Ciencias en Administración de Servicios de Salud (MS-HCM) (ofrecido únicamente en portugués y español)

Descripción del programa:

La Maestría en Ciencias en Administración de Servicios de Salud (MS-HCM) de MUST ha sido diseñada para proveer a profesionales de la salud con los conocimientos, habilidades y capacidades necesarios para desempeñarse eficazmente como administradores y gerentes en organizaciones de servicios de salud.

Las organizaciones de servicios de salud están experimentando un rápido crecimiento y cambio en los Estados Unidos y en el resto del mundo, un cambio que se ha acelerado en el siglo XXI. Como resultado, las responsabilidades de los administradores y gerentes de salud se redefinen de manera continua. En este entorno dinámico, las organizaciones deben gestionar la mejora continua y mantener la flexibilidad para responder a los retos más recientes. Esto subraya la necesidad constante de que los profesionales de la salud se mantengan al día con nuevos conocimientos y adquieran nuevas habilidades.

El programa MS-HCM de MUST busca desarrollar profesionales que comprendan cómo gestionar organizaciones de salud sin fines de lucro, con fines de lucro y voluntarias de manera eficaz e innovadora, y que puedan ayudar a las organizaciones de salud a enfrentar con éxito los retos de un entorno de cambio acelerado. Los estudiantes adquieren destrezas analíticas para explorar nuevos modelos de prestación de servicios y de diseño organizacional. También desarrollan habilidades de

liderazgo para identificar e implementar soluciones creativas a los problemas del sistema de salud actual.

Objetivos del programa:

El Healthcare Leadership Alliance (HLA), un consorcio de importantes asociaciones profesionales del sector salud, ha identificado cinco dominios de competencias en los que todo administrador o gerente de salud debe demostrar dominio para la efectividad en el trabajo: comunicación y gestión de relaciones, liderazgo, profesionalismo, conocimiento del entorno de salud y conocimientos y habilidades de negocios. El programa MS-HCM adopta estos cinco dominios como resultados de aprendizaje del programa.

Al finalizar el programa, los estudiantes podrán:

1. Desarrollar estrategias de comunicación claras y concisas con clientes internos y externos para establecer y mantener relaciones y facilitar interacciones constructivas con individuos y grupos.
2. Desarrollar la excelencia individual y organizacional, crear y alcanzar una visión compartida y gestionar el cambio de manera exitosa para lograr los fines estratégicos de la organización y un desempeño efectivo.
3. Modificar la conducta personal y organizacional conforme a estándares éticos y profesionales que incluyan responsabilidad con el paciente y la comunidad, orientación al servicio y compromiso con el aprendizaje permanente y la mejora continua.
4. Analizar el sistema de salud y el entorno en el que operan los gerentes y proveedores de servicios de salud.
5. Evaluar la aplicación de principios empresariales al entorno de la salud, incluyendo gestión financiera, gestión de recursos humanos, dinámica y gobernanza organizacional, planificación estratégica y mercadeo, gestión de información, gestión de riesgos y mejora de la calidad.

CURRÍCULUM		
Número del Curso	Título del Curso	Crédito Hora
REI501	Resiliencia e Inteligencia Emocional	3
BUS518	Métodos Cuantitativos y Cualitativos para la Toma de Decisiones	3
HCA520	Sistemas de Servicio de Salud	3
HCA522	Gestión Hospitalaria	3
HCA523	Gestión de Crisis de Salud	3
HCA532	Gestión de la Salud para Ejecutivos	3
HCA550	Ética del Derecho de la Salud	3
HCA630	Análisis de Datos e Informática de la Salud	3
HCA700	Servicios de Salud Capstone*	3
DEBE ESCOGER UNA (1) CONCENTRACIÓN		
Concentración en Liderazgo:		

HCA624	Emprendimiento en Gestión de la Salud	3
HCA640	Gestión Estratégica de Organizaciones Salud	3
HCA670	Liderazgo y Gobernanza Organizacional	3
Concentración en Administración de Servicios de Salud:		
HCA628	Evaluación y Mejora de la Calidad en la Atención de la Salud	3
HCA660	Monitoreo, Auditoría e Informes en el Cumplimiento de la Atención Médica	3
HCA678	Fundamentos de Cumplimiento en Servicios de Salud	3
	Total	36

La secuencia de los cursos puede modificarse a discreción de MUST, en función de la disponibilidad de los mismos. *El curso final de Capstone, requiere haber completado con éxito todos los cursos previos del programa.

Maestría en Ciencias en Negocios Internacionales (MS-IB) **(ofrecido únicamente en portugués)**

Descripción del programa:

La Maestría en Ciencias en Negocios Internacionales de MUST está diseñada para preparar a los estudiantes para oportunidades de gestión en industrias y organizaciones multinacionales. Los participantes desarrollarán habilidades de liderazgo y una comprensión integral de asuntos culturales de negocios, de regulaciones internacionales y de planificación estratégica, necesarias para tener éxito en el dinámico mercado global actual. Otras áreas de enfoque incluyen los retos de la expansión, el uso de la tecnología y la toma de decisiones efectiva a escala internacional.

Objetivos del programa:

Al finalizar el programa, los estudiantes podrán:

1. Desarrollar planes estratégicos integrales de negocios para la expansión global.
2. Analizar los requisitos de cumplimiento y los regulatorios para la contratación internacional y la gestión de empleados extranjeros y remotos.
3. Evaluar las tecnologías adecuadas para mantener y proteger la infraestructura, los datos y la información propietaria.
4. Correlacionar los mercados competitivos con los factores económicos y políticos que los afectan.
5. Valorar monedas y las fluctuaciones en los tipos de cambio, y determinar cómo impactan en la inversión y la planificación financiera.

CURRÍCULUM		
Número Curso	Título del Curso	Créditos Hora
ASM503	Mentalidad Exitosa Avanzada	3
BMO502	Modelado de Negocios	3
BUS510	Gestión Financiera Global	3
BUS530	Estrategias Empresariales en la Economía Global	3
BUS540	Organizaciones Efectivas- Teoría y Práctica	3
BUS612	Derecho Comercial Internacional	3
BUS620	Gestión de la Tecnología en la Economía Global	3
BUS631	Comercio Global	3
BUS632	Negocios Internacionales	3
MKT510	Marketing para Ejecutivos	3
REI501	Resiliencia e Inteligencia Emocional	3
MAN730	Negocios Internacionales Capstone*	3
	Total	36

La secuencia de los cursos puede modificarse a discreción de MUST, en función de la disponibilidad de los mismos. *El curso final de Capstone, requiere haber completado con éxito todos los cursos previos del programa.

Maestría en Ciencias en Tecnologías Emergentes en Educación (MS-ETE) (ofrecido únicamente en portugués y español)

Descripción del programa:

La Maestría en Ciencias en Tecnologías Emergentes en Educación de MUST provee a los participantes conocimientos y destrezas tecnológicas para crear planes efectivos de tecnología para los distritos escolares; desarrollar programas de adiestramiento para profesores en el uso de la tecnología; promover el cambio organizacional mediante la tecnología; gestionar recursos tecnológicos y personal en un entorno escolar; y aplicar sus conocimientos técnicos para identificar y utilizar recursos tecnológicos de manera apropiada según las necesidades de escuelas, distritos escolares y organizaciones educativas similares. Todos los cursos requeridos abordan las necesidades tecnológicas de las escuelas.

Objetivos del programa:

Al finalizar el programa, los estudiantes podrán:

1. Evaluar diversos factores que influyen en la integración de la tecnología en la educación.
2. Desarrollar proyectos basados en tecnología y utilizarlos en cursos para redactar una revisión integral de temas de aprendizaje en línea relacionados tanto con la educación como con la industria.
3. Redactar y defender un proyecto de investigación sobre un tema de interés profesional relacionado con la educación y la tecnología.
4. Analizar con profundidad temas actuales de tecnología y educación en una de las siguientes áreas: aprendizaje en línea; planificación y cambio; desarrollo web.

5. Evaluar tecnologías y aplicaciones de aprendizaje, incluyendo principios básicos de tecnología educativa, recursos, métodos de diseño, innovación, diseño curricular y modelos de inteligencia artificial.

CURRÍCULUM		
Número Curso	Título del Curso	Créditos Hora
EDU500	Principios de Diseño Curricular	3
EDU510	Metodología de Enseñanza y Evaluación	3
EDU609	Diseño de Instrucciones Multimedia Efectivas	3
EDU612	Tecnologías y Aplicaciones para la Educación a Distancia	3
EDU620	Teorías del Aprendizaje y Diseño de Entornos de Aprendizaje Digital	3
EDU621	Principios del Diseño Instruccional	3
EDU640	Planificación de la Tecnología Educativa para la Innovación y el Cambio	3
EDU660	Diseño de Interfaz Educativa	3
EDU670	Tecnología Informática en el Aula	3
EDU681	Medios Digitales y Audiovisuales en la Docencia Online	3
EDU682	Teorías y Prácticas del Aprendizaje Activo	3
EDU689	Tecnologías Emergentes en la Educación Capstone*	3
	Total	36

La secuencia de los cursos puede modificarse a discreción de MUST, en función de la disponibilidad de los mismos. *El curso final de Capstone, requiere haber completado con éxito todos los cursos previos del programa.

Maestría en Ciencias en Administración de Empresas (MSBA) (ofrecido únicamente en portugués y español)

Descripción del programa:

La Maestría en Ciencias en Administración de Empresas (MSBA) de MUST está diseñada para desarrollar competencias estratégicas, analíticas y de liderazgo esenciales para el éxito en el entorno empresarial global actual. Este programa graduado enfatiza la integración de teoría y práctica en disciplinas centrales como gerencia, finanzas, mercadeo, operaciones y comportamiento organizacional.

Los estudiantes participan en estudios avanzados enfocados en pensamiento crítico, toma de decisiones basada en datos y solución innovadora de problemas para atender desafíos empresariales complejos. El currículo promueve liderazgo ético, comunicación efectiva y una perspectiva global, fomentando la adaptabilidad en diversos contextos organizacionales.

Al completar el programa, los graduados estarán preparados para asumir roles de liderazgo en distintas industrias, emprender iniciativas empresariales o avanzar en organizaciones corporativas,

gubernamentales y sin fines de lucro. El MSBA culmina con un proyecto de Tesis o Capstone que integra los resultados de aprendizaje mediante la investigación aplicada y el análisis estratégico.

Objetivos del programa:

Al finalizar el programa, los estudiantes podrán:

1. Analizar entornos empresariales complejos y sistemas organizacionales para demostrar una comprensión integral y actualizada de las prácticas de gestión efectivas en industrias globales.
2. Evaluar teorías, herramientas y técnicas avanzadas de gestión empresarial para tomar decisiones estratégicas informadas, basadas en datos y sustentadas en principios éticos.
3. Integrar teoría y práctica para desarrollar e implementar estrategias innovadoras que aborden retos organizacionales reales mediante investigación empresarial estructurada y análisis estratégico.
4. Diseñar soluciones estratégicas a problemas empresariales complejos utilizando conocimientos interdisciplinarios, el pensamiento crítico y enfoques basados en evidencia.
5. Demostrar liderazgo, colaboración y comunicación profesional efectivas, apropiadas para entornos empresariales contemporáneos, aplicando competencias especializadas relacionadas con la concentración elegida por el estudiante.

CURRÍCULUM		
Número Curso	Título del Curso	Créditos Hora
ACT510	Contabilidad de Gestión Ejecutiva	3
ASM503	Mentalidad Exitosa Avanzada	3
BMO502	Modelado de Negocios	3
BTE680	Tecnologías de Blockchain	3
BUS518	Métodos Cuantitativos y Cualitativos para la Toma de Decisiones	3
BUS530	Estrategias Empresariales en la Economía Global	3
REI501	Resiliencia e Inteligencia Emocional	3
SCM570	Gestión de la Cadena de Suministro	3
CAP599	Administración de Empresas Capstone*	3
DEBE ESCOGER UNA (1) CONCENTRACIÓN:		
Concentración en Finanzas:		
ACF611	Finanzas Corporativas Avanzadas	3
IST656	Estrategias de Inversión	3
BUS510	Gestión Financiera Global	3
Concentración en Recursos Humanos:		
MGT512	Comportamiento Organizacional	3
EDU640	Planificación de la Tecnología Educativa para la Innovación y el Cambio	3
LGE560	Liderazgo en la Generación Z	3

Concentración en Mercadeo Digital		
DAN652	Análisis Basado en Datos	3
DST618	Estrategia de Marketing Digital	3
MKT510	Marketing Para Ejecutivos	3
Concentración en Protección de Data:		
HRP551	Derechos Humanos y Privacidad	3
CYT683	Tecnología y Ciberseguridad	3
BUS620	Gestión de la Tecnología en la Economía Global	3
	Total	36

La secuencia de los cursos puede modificarse a discreción de MUST, en función de la disponibilidad de los mismos. *El curso final de Capstone, requiere haber completado con éxito todos los cursos previos del programa.

Maestría en Ciencias en Marketing Digital (MS-DM) (ofrecido únicamente en portugués)

Descripción del programa:

La Maestría en Ciencias en Marketing Digital de MUST está diseñada para preparar a los estudiantes para liderar e innovar en un mercado digital en constante transformación. El programa ofrece una comprensión integral de estrategias de marketing digital, del comportamiento del consumidor, del análisis de datos, de la gestión de marcas y de la integración de tecnologías emergentes en campañas de marketing. Los estudiantes aprenden a evaluar críticamente datos de mercadeo, a diseñar estrategias orientadas al desempeño y a aplicar herramientas digitales que fortalecen el crecimiento organizacional y el relacionamiento con los clientes.

Mediante un balance entre fundamentos teóricos y aplicación práctica, el programa enfatiza el pensamiento estratégico, la creatividad y la toma de decisiones ética en un entorno digital global. Los graduados estarán preparados para asumir roles de liderazgo en áreas como estrategia digital, gestión de redes sociales, comercio electrónico, marketing de contenidos y análisis de marca, generando resultados medibles e innovación en diversas industrias.

Objetivos del programa:

Este programa está diseñado para preparar a los estudiantes para trabajar en el campo del marketing en un contexto de innovación tecnológica y con enfoque en resultados. Los estudiantes serán expuestos a herramientas y técnicas contemporáneas de marketing y estudiarán el comportamiento del consumidor mediante un recorrido de análisis de datos y compras para apoyar las mejores decisiones de marketing digital. El programa culmina con el desarrollo de una investigación que integra el contenido aprendido y el interés del estudiante en profundizar en la solución de un problema de investigación. De este modo, el egresado contará con una visión clara de la situación actual del marketing digital y podrá aplicar herramientas y técnicas vigentes para obtener mejores resultados.

Al finalizar el programa, los estudiantes podrán:

1. Analizar el comportamiento del consumidor, las tendencias digitales y los datos de mercado para identificar oportunidades y desafíos en el mercado digital en evolución.
2. Evaluar la efectividad de estrategias y campañas de marketing digital mediante métricas de desempeño, herramientas analíticas e indicadores clave de rendimiento (KPI).
3. Analizar la mentalidad emprendedora para fomentar la creatividad, la resiliencia y el pensamiento estratégico en entornos empresariales dinámicos.
4. Desarrollar planes de negocio estructurados y fundamentados en la investigación que demuestren viabilidad, innovación y alineación estratégica con las demandas del mercado.
5. Formular propuestas empresariales y estrategias de inversión sólidas y persuasivas que comuniquen eficazmente el valor del proyecto y atraigan el respaldo de los distintos grupos de interés.

CURRÍCULUM		
Número Curso	Título del Curso	Créditos Hora
BUS518	Métodos Cuantitativos y Cualitativos para la Toma de Decisiones	3
BUS655	Comercio Electrónico y Modelos de Negocio Digitales	3
BUS674	Comportamiento del Consumidor en un Mundo Digital	3
BUS682	Inteligencia de Negocios y CRM	3
DAN652	Análisis Basado en Datos	3
DST618	Estrategia de Marketing Digital	3
MKT510	Marketing para Ejecutivos	3
MKT601	Previsión de Ventas y Demanda del Mercado.	3
MKT670	Análisis del Recorrido del Cliente	3
MKT680	Marketing de Contenidos	3
REI501	Resiliencia e Inteligencia Emocional	3
MKT700	Marketing Digital Capstone*	3
	Total	36

La secuencia de los cursos puede modificarse a discreción de MUST, en función de la disponibilidad de los mismos. *El curso final de Capstone, requiere haber completado con éxito todos los cursos previos del programa.

Maestría en Ciencias en Desarrollo de Negocios e Innovación (MS-BDI) (ofrecido únicamente en portugués)

Descripción del programa:

La Maestría en Ciencias en Desarrollo de Negocios e Innovación de MUST está diseñada para preparar a profesionales con visión de futuro para liderar el crecimiento organizacional, gestionar el cambio y fomentar la innovación en un entorno empresarial global. El programa enfatiza la integración de gestión estratégica, emprendimiento y marcos de innovación para ayudar a los estudiantes a

identificar oportunidades emergentes, diseñar modelos de negocio escalables e implementar soluciones creativas que impulsen la ventaja competitiva.

A través de un enfoque multidisciplinario, los estudiantes desarrollan habilidades avanzadas en análisis de mercado, planificación estratégica, gestión de proyectos y liderazgo de innovación. El currículo integra teoría y aplicación práctica, permitiendo analizar retos empresariales, evaluar oportunidades de crecimiento y diseñar estrategias innovadoras que creen valor para las organizaciones y la sociedad.

Los graduados estarán preparados para asumir roles de liderazgo en desarrollo de negocios, gestión de innovación, estrategia de producto, consultoría y emprendimiento, con la capacidad analítica, creatividad y mentalidad estratégica necesarias para tener éxito en mercados dinámicos y orientados por la tecnología.

Objetivos del programa:

Este programa está diseñado para preparar a los estudiantes para emprender con una fuerte perspectiva de innovación. Como parte de su formación, se exponen a distintos modelos de negocio, a cómo la tecnología está transformando las empresas, y a los pasos y mentalidad necesarios para crear nuevos negocios hoy y en el futuro. El programa culmina con un estudio de investigación que facilita la articulación y reflexión del conocimiento necesario para el éxito emprendedor. El objetivo es que el estudiante no solo sepa cómo crear un nuevo negocio, sino que también desarrolle una visión sólida en el campo.

Al finalizar el programa, los estudiantes podrán:

1. Analizar y evaluar modelos de negocio innovadores y tendencias emergentes del mercado para identificar oportunidades de crecimiento organizacional sostenible.
2. Integrar y aplicar tecnologías modernas y herramientas digitales para desarrollar, lanzar y escalar nuevas iniciativas empresariales.
3. Evaluar e interpretar la mentalidad emprendedora para fomentar la creatividad, la resiliencia y el pensamiento estratégico en entornos empresariales dinámicos.
4. Diseñar y desarrollar planes de negocio estructurados y basados en investigación que demuestren viabilidad, innovación y alineación estratégica con las demandas del mercado.
5. Formular y presentar propuestas de negocio y estrategias de inversión que comuniquen el valor de manera efectiva y atraigan el apoyo de las partes interesadas

CURRÍCULUM		
Número Curso	Título del Curso	Créditos Hora
BMO502	Modelado de Negocios	3
BPL570	Planificación Empresarial	3
BTE680	Tecnologías de Blockchain	3
BUS518	Métodos Cuantitativos y Cualitativos para la Toma	3

	de Decisiones	
BUS530	Estrategias Empresariales en la Economía Global	3
EMB550	Mentalidad y Comportamiento Emprendedor	3
FIN530	Modelamiento Financiero	3
INV640	Innovación Aplicada	3
LCD680	Desarrollo Low-Code	3
MKT510	Marketing para Ejecutivos	3
REI501	Resiliencia e Inteligencia Emocional	3
BSI690	Desarrollo Empresarial e Innovación Capstone*	3
	Total	36

La secuencia de los cursos puede modificarse a discreción de MUST, en función de la disponibilidad de los mismos. *El curso final de Capstone, requiere haber completado con éxito todos los cursos previos del programa.

Maestría en Ciencias en Estudios Jurídicos con Énfasis en Derecho Internacional (MS-LS) (ofrecido únicamente en portugués)

Descripción del programa:

La Maestría en Ciencias en Estudios Jurídicos con Énfasis en Derecho Internacional está diseñada para proveer una base sólida en doctrina y conceptos legales, a la vez que desarrolla y refina la capacidad del estudiante para identificar y analizar asuntos jurídicos. El programa destaca fundamentos del sistema legal estadounidense, procesos y procedimientos, resolución de disputas, investigación y redacción legal, razonamiento y análisis jurídico, toma de decisiones éticas, jurisprudencia e historia del derecho, y derecho sustantivo en el área de derecho internacional.

El programa de estudios jurídicos no prepara a los graduados para el ejercicio de la abogacía. Los estudiantes que completen este programa no son elegibles para presentarse a exámenes de barra o al examen de habilitación para el ejercicio de la abogacía en ningún estado.

Al graduarse, los egresados pueden explorar oportunidades profesionales en áreas jurídicas y relacionadas con el derecho, el gobierno o los negocios, o utilizar el conocimiento adquirido como preparación para estudios graduados adicionales.

Objetivos del programa:

El programa de estudios jurídicos está diseñado para proveer una base sólida en doctrina y conceptos legales, a la vez que desarrolla y refina la capacidad del estudiante para identificar y analizar asuntos jurídicos. El programa no prepara para el ejercicio de la abogacía. La obtención del grado no hace elegible al graduado para presentarse a exámenes de barra o al examen de habilitación para el ejercicio de abogacía en ningún estado. Al graduarse, los egresados pueden explorar oportunidades profesionales en áreas jurídicas y relacionadas con el derecho, el gobierno o los negocios, o utilizar el conocimiento adquirido como preparación para estudios graduados adicionales.

Al finalizar el programa, los estudiantes podrán:

1. Analizar sistemas jurídicos internacionales, tratados e instituciones para evaluar su impacto en la gobernanza global, la diplomacia y las relaciones transfronterizas.
2. Evaluar asuntos complejos de derecho internacional que involucren derechos humanos, comercio, protección ambiental y resolución de conflictos desde perspectivas teóricas y prácticas.
3. Integrar principios de derecho comparado y transnacional para desarrollar estrategias jurídicas efectivas que atiendan retos globales y promuevan la cooperación internacional.
4. Diseñar investigación jurídica avanzada aplicando metodologías apropiadas para interpretar marcos jurídicos internacionales y proponer recomendaciones de política basadas en evidencia.
5. Aplicar estrategias de comunicación profesional, marcos éticos y habilidades de razonamiento crítico para atender disputas jurídicas internacionales y asesorar a organizaciones que operan en el ámbito global.

CURRÍCULUM		
Numero Curso	Título del Curso	Créditos Hora
LAW500	Métodos y Procesos Legales	3
LAW510	Investigación y Redacción Jurídica	3
LAW520	Derecho Comunitario y Organizaciones	3
LAW530	Resolución de Conflictos	3
LAW540	Derecho Empresarial y Cumplimiento	3
Cursos de Especialización		
LAW560	Relaciones Diplomáticas y Ética Internacional	3
LAW580	Derecho Penal Internacional	3
LAW590	Derecho Internacional del Trabajo	3
LAW640	Protección de Datos y Contratos Legislativos	3
LAW650	Tratados Internacionales	3
LAW700	Derecho Internacional Capstone*	6
	Total	36

La secuencia de los cursos puede modificarse a discreción de MUST, en función de la disponibilidad de los mismos. *El curso final de Capstone, requiere haber completado con éxito todos los cursos previos del programa.

Maestría en Ciencias en Psicología Organizacional (MS-OP) (ofrecido únicamente en portugués)

Descripción del programa:

Este programa está dirigido a preparar a estudiantes de distintas áreas para actuar sobre temas actuales y emergentes que vinculan la Psicología, los Negocios y las Ciencias Económicas. Se enfoca en asuntos de interés para las organizaciones y sus empleados, con el fin de conciliar la importancia del negocio con las necesidades de las personas. Se abordan temas relacionados con el trabajo y cómo este afecta la vida del individuo, su familia y el entorno.

La experimentación con técnicas cotidianas de evaluación e intervención forma parte de los requisitos para completar el programa. Además de la experimentación, los estudiantes tendrán la oportunidad de producir investigaciones y/o informes sobre los temas cubiertos.

Objetivos del programa:

La maestría en Psicología Organizacional de MUST tiene como propósito permitir que los estudiantes actúen sobre temas actuales y relevantes para el éxito de las organizaciones.

Al finalizar el programa, los estudiantes podrán:

1. Integrar teoría y práctica relacionadas con el comportamiento organizacional, procesos de trabajo y sistemas de desempeño para analizar y mejorar la efectividad organizacional.
2. Evaluar habilidades profesionales e interpersonales esenciales que mejoran el desempeño en diversos roles y funciones organizacionales.
3. Analizar estrategias de identificación, desarrollo y retención del talento para fortalecer la capacidad organizacional.
4. Diseñar programas de desarrollo y capacitación de la fuerza laboral basados en evidencia, alineados con los objetivos organizacionales y las necesidades de capital humano, para su implementación.
5. Evaluar intervenciones que promuevan la salud y el bienestar del empleado y el equilibrio entre vida laboral y personal, considerando impactos individuales, familiares y sociales.

CURRÍCULUM		
Número Curso	Título del Curso	Créditos Hora
BUS518	Métodos Cuantitativos y Cualitativos para la Toma de Decisiones	3
MGT512	Comportamiento Organizacional	3
PSY520	Competencias Laborales	3
PSY530	Evaluación del Comportamiento Laboral	3
PSY540	Alcanzando el Bienestar Laboral	3

PSY550	Cambios en la Naturaleza del Trabajo	3
PSY560	Retención de Talento y Gestión de la Fuerza Laboral	3
PSY570	Liderazgo y Desarrollo para el Éxito Organizacional	3
PSY580	Aprendizaje, Cualificación y Desarrollo	3
PSY590	Compromiso y Motivación	3
PSY600	Psicología Organizacional Capstone*	6
	Total	36

La secuencia de los cursos puede modificarse a discreción de MUST, en función de la disponibilidad de los mismos. *El curso final de Capstone, requiere haber completado con éxito todos los cursos previos del programa.

PROGRAMAS DOCTORALES

Doctorado en Administración de Empresas (DBA) (ofrecido únicamente en portugués)

Descripción del programa:

El Doctorado en Administración de Empresas (DBA) es un recorrido académico y profesional diseñado para preparar a líderes y especialistas altamente calificados para enfrentar los desafíos complejos del mundo de los negocios. Con un enfoque innovador orientado a la aplicación práctica de la investigación, el programa busca mejorar las habilidades gerenciales, fomentar la toma de decisiones estratégicas y promover soluciones a problemas reales que enfrentan organizaciones y empresas.

El programa se distingue por su énfasis en la investigación aplicada, incentivando a los estudiantes a investigar temas relevantes y actuales con el fin de generar impacto en el entorno corporativo. A través de colaboraciones con el mercado y alianzas con organizaciones, se promueve la aplicación de habilidades académicas en contextos empresariales reales, fortaleciendo la conexión entre teoría y práctica. La flexibilidad y la innovación son elementos clave del programa, permitiendo que el estudiante siga líneas de investigación alineadas con sus intereses y metas profesionales. Un cuerpo docente experimentado y dedicado actúa como mentor, ofreciendo apoyo individualizado y guía académica durante todo el proceso de investigación.

El programa enfatiza el desarrollo de habilidades esenciales para el éxito profesional, incluyendo liderazgo, negociación, comunicación y solución de problemas. El programa se compromete a ofrecer una formación de excelencia, fomentando la participación en eventos académicos y asegurando que los estudiantes se conviertan en investigadores capaces de influir positivamente en la práctica y la teoría en el campo de la administración de empresas.

Objetivos del programa:

Al finalizar el programa, los estudiantes podrán:

1. Analizar entornos organizacionales, económicos y empresariales globales complejos para identificar retos emergentes y oportunidades que influyen en la toma de decisiones estratégicas.
2. Evaluar teorías, modelos e investigación empírica existentes en administración de empresas para formular estrategias basadas en evidencia e innovaciones de gestión que mejoren el desempeño organizacional.
3. Producir investigación avanzada, original y aplicada que contribuya al avance del conocimiento y la práctica en administración de empresas.
4. Desarrollar soluciones innovadoras, éticas y sostenibles a problemas empresariales complejos mediante indagación interdisciplinaria y aplicación práctica de hallazgos de investigación.
5. Argumentar hallazgos de investigación, aportes teóricos y recomendaciones estratégicas de forma efectiva ante audiencias académicas, profesionales y organizacionales diversas.

CURRÍCULUM		
Número Curso	Cursos Básicos	Créditos Hora
OTH 7600	Teoría Organizacional	3
MVP 7610	Medición del Valor Agregado de la Propuesta	3
HRL 7615	Liderazgo en Recursos Humanos	3
ACM 7620	Análisis de Mercado y Conceptos Principales de Mercadeo	3
MIT 7625	Gestión de Innovación y Tecnologías I	3
CAT 7630	Ventaja Competitiva de Teoría e Investigación	3
QUA 7635	Análisis Cuantitativo y Cualitativo	3
	Cursos de Investigación	12
QUR 8640	Investigación Cuantitativa	3
QAR 8645	Investigación Cualitativa	3
MRE 8650	Métodos Mixtos de Investigación	3
SDA 8655	Estadística para el Análisis de Datos	3
	Concentraciones / Escoge una (1)	15
	Concentración en Recursos Humanos	
LMT 9660	Gerencia y Liderazgo de Equipos Dinámicos	3
ETM 9665	Gerencia Efectiva de Equipos	3
POV 9670	Planificación para la Reorientación Organizacional	3
SHR 9675	Alianzas Estratégicas en Recursos Humanos	3
PPM 9680	Gestión de Políticas y Personal	3
	Concentración en Finanzas	
ARF 9685	Contabilidad y Reportes en Finanzas	3
FCO 9690	Economía Financiera	3
THF 9695	Teoría de Finanzas	3
INV 9700	Estrategias de Inversión	3
ECF 9710	Econometría y Finanzas	3
	Concentración en Administración	
BME 9715	Principios de Gestión Empresarial	3
SOG 9720	Gerencia de Estrategia Organizacional	3
CSA 9725	Gestión de la Competencia Mediante Alianzas Estratégicas	3
EFM 9730	Herramientas de Gestión de Modelos de Negocio Efectivos	3

CCB 9735	Desafíos en los Modelos de Negocio Contemporáneo	3
	Concentración en Tecnologías Aplicadas	
BAD 9740	Análisis de Negocios y Gestión de Datos	3
BAR 9745	Inteligencia Artificial en los Negocios	3
MIT 9750	Gestión de Innovación y Tecnologías II	3
LBD 9755	Herramientas de Aprendizaje Automático para Big Data	3
AET 9760	Tecnologías Avanzadas y Eficaces	3
	Cursos de Disertación	12
DIS 9800	Propuesta de Disertación e Investigación I	3
DIS 9810	Propuesta de Disertación e Investigación II	3
DIS 9820	Propuesta de Disertación e Investigación III	3
DIS 9830	Defensa de Disertación	3
TOTAL:		60

La secuencia de los cursos puede modificarse a discreción de la Universidad MUST, dependiendo de la disponibilidad de los mismos. *Los cursos de tesis doctoral requieren la aprobación previa de todos los cursos del programa.

DOCTORADO EN EDUCACIÓN EN LIDERAZGO EDUCATIVO (ED.D.) (ofrecido únicamente en portugués)

Descripción del programa:

El Doctorado en Educación (Ed.D.) en Liderazgo Educativo ofrece un recorrido pionero en la intersección entre liderazgo educativo, investigación y tecnología educativas, incluyendo el uso de tecnologías en el liderazgo. Este programa ha sido diseñado para educadores y líderes educativos que aspiran a transformar el futuro de la educación mediante prácticas innovadoras e integración tecnológica. Las características clave del programa incluyen teorías de liderazgo, analítica de negocios e inteligencia artificial, resolución de conflictos, entornos emergentes de aprendizaje e investigación educativa.

Este programa es idóneo para personas que buscan convertirse en líderes e innovadores en el ámbito educativo, combinando pasión por el liderazgo educativo con impulso por el avance tecnológico. Los graduados serán capacitados para conducir investigación sobre prácticas y tecnologías educativas en diversos escenarios, desde instituciones académicas hasta entornos de capacitación corporativa.

Objetivos del programa:

El Ed.D. en Liderazgo Educativo es un programa a la vanguardia en liderazgo educativo y tecnología. Está estructurado para profundizar la comprensión de prácticas contemporáneas de liderazgo educativo mediante teoría y tecnología, y traza un camino claro para que los estudiantes adquieran conocimientos y habilidades cruciales. Los objetivos del programa son formar líderes visionarios e investigadores capaces de aportar de manera significativa al campo del liderazgo educativo y preparados para navegar por un panorama educativo en constante cambio.

Al finalizar el programa, los estudiantes podrán:

1. Analizar sistemas educativos complejos, modelos de liderazgo y marcos de política pública para identificar oportunidades de innovación y mejora organizacional en diversos contextos educativos.
2. Evaluar el impacto de las tecnologías emergentes, la analítica de datos y la inteligencia artificial en el liderazgo instruccional, la toma de decisiones y los resultados educativos.
3. Producir investigación original que avance el campo del liderazgo educativo, integrando dimensiones teóricas, tecnológicas y prácticas de mejora educativa.
4. Desarrollar soluciones estratégicas, éticas y basadas en evidencia para abordar desafíos complejos en el liderazgo educativo, las políticas y el cambio institucional.
5. Sintetizar estrategias de liderazgo innovadoras y hallazgos de investigación para promover la equidad, la excelencia y la innovación en la educación para actores académicos, profesionales y comunitarios.

Nota: Este programa no conduce ni califica al estudiante para el licenciamiento profesional al momento de la graduación.

CURRÍCULUM		
Número Curso	Título del Curso	Créditos Hora
Cursos Básicos		21
EDU 8000	Orientación para la Investigación y la Jornada Doctoral	3
EDU 8100	Resolución de Conflictos	3
EDU 8300	Revisión de Literatura para la Investigación Avanzada	3
EDU 8500	Análisis de Negocio e Inteligencia Artificial en la Educación	3
EDU 8600	Educación y Ambientes Emergentes de Aprendizaje	3
QUA 7635	Análisis Cuantitativo y Cualitativo	3
HRL 7615	Liderazgo en Recursos Humanos	3
Cursos Metodológicos		15
LAM 8210	Ética y Teorías en el Liderazgo Educativo	3
LAM 8220	Liderazgo del Cambio Organizacional	3
LAM 8230	Desafíos y Tendencias del Liderazgo Educativo	3
LAM 8240	Comportamiento Organizacional	3
SOG 9720	Gestión Estratégica de las Organizaciones	3
Cursos de investigación		12
QUR 8640	Investigación Cuantitativa	3
QAR 8645	Investigación Cualitativa	3
MRE 8650	Métodos Mixtos de Investigación	3
SDA 8655	Estadística para el Análisis de Datos	3
Cursos de Disertación		12
DIS 9800	Propuesta de Disertación e Investigación I	3
DIS 9810	Propuesta de Disertación e Investigación II	3
DIS 9820	Propuesta de Disertación e Investigación III	3
DIS 9830	Defensa de Disertación	3
TOTAL:		60

La secuencia de los cursos puede modificarse a discreción de la Universidad MUST, dependiendo de la disponibilidad de los mismos. *Los cursos de tesis doctoral requieren la aprobación previa de todos los cursos del programa.

DESCRIPCION DE LOS CURSOS

Cursos de los Programas de Maestrías

ACF611-Finanzas Corporativas Avanzadas (3 Créditos)

El curso presenta a una amplia comunidad de académicos y profesionales una selección de contribuciones teóricas y aplicadas sobre temas relacionados con los mercados de materias primas y financieros. Dentro de una estructura basada en tres partes, presenta trabajos recientes de vanguardia y originales relacionados con la adopción de enfoques de optimización multicriterio y dinámica en mercados financieros y de seguros en presencia de estrés de mercado y creciente riesgo sistémico; paradigmas de decisión, basados en finanzas conductuales o en factores, o técnicas más clásicas de optimización probabilística, aplicados a problemas de selección de carteras que incluyen nuevas clases de activos como inversiones alternativas; metodologías de medición de riesgos, incluyendo evaluación de riesgo de modelo, aplicadas recientemente a mercados spot y futuros de energía.

ACT510-Contabilidad de Gestión Ejecutiva (3 Créditos)

La Contabilidad de Gestión Ejecutiva se centra en cómo se crea y utiliza la información contable y financiera dentro de una organización para ayudar a una empresa a implementar sus estrategias comerciales y alcanzar su misión. Este curso también se enfoca en informes anuales, presentaciones 10-K y otros informes financieros similares que son utilizados principalmente fuera de la empresa por accionistas y la comunidad financiera al tomar decisiones sobre inversiones en una compañía.

ASM503-Mentalidad de Éxito Avanzada (3 Créditos)

Un análisis avanzado de casos de estudio que generan respuestas emocionales al miedo y al estrés inducidos por eventos en el lugar de trabajo. En este curso, se desafía al estudiante a identificar obstáculos creados por fracasos o éxitos previos y a trazar resultados profesionales positivos.

BMO502-Modelado de Negocios (3 Créditos)

Determinar si y cuándo una organización necesita un nuevo modelo de negocio. Identificar oportunidades poderosas para servir a sus clientes existentes en mercados actuales. Llegar a clientes completamente nuevos y crear nuevos mercados mediante modelos de negocio y productos disruptivos. Aprovechar las oportunidades de crecimiento abiertas por cambios estructurales en la demanda del mercado, políticas gubernamentales y tecnologías. Hacer que la innovación en modelos de negocio sea una disciplina más predecible dentro de una organización.

BPL570-Planificación Empresarial (3 Créditos)

Este curso es una guía práctica para que los estudiantes aprendan cómo lanzar o expandir un negocio. El curso presenta en detalle las fases de un plan de negocios con ejemplos, consejos para ganar inversores, métodos para superar la competencia, entre otros temas relevantes.

BSI690-Desarrollo Empresarial e Innovación Capstone (3 Créditos)

(Requisito previo: Aprobación de todos los cursos del programa)

Redacción para las Ciencias del Comportamiento y Sociales, Estructura y Contenido del Manuscrito, Escritura Clara y Concisa, El Mecanismo del Estilo, Presentación de Resultados, Atribución de Fuentes, Ejemplos de Referencias, El Proceso de Publicación.

BTE680-Tecnologías de Blockchain (3 Créditos)

La revolución financiera con mecanismos monetarios y de dinero completamente nuevos tendrá efectos drásticos en toda la sociedad del futuro—la banca y las finanzas son sólo áreas parciales. Por lo tanto, el hilo conductor de este curso es más bien una gruesa cuerda trenzada: es decir, las consecuencias sociales, económicas y políticas de estos cambios. ¿Qué sucede cuando, de repente, todo, absolutamente todo, se organiza en bloques—por ejemplo, mediante 'sistemas de gestión globales, descentralizados y autodeterminados' y aplicaciones abiertas? Todo esto, junto con los posibles impulsores y actores de la próxima revolución financiera, se presentará en este curso, que se entiende explícitamente como una perspectiva positiva.

BUS510-Gestión Financiera Global (3 Créditos)

Este curso aborda el proceso de gestión financiera corporativa y su integración en el mercado internacional en Asia, América del Sur y Central, Europa, Oriente Medio y América del Norte, incluidos Estados Unidos. Esta clase revisará los riesgos y oportunidades del intercambio financiero e inversión para limitar pérdidas y mejorar los rendimientos.

BUS518-Métodos Cuantitativos y Cualitativos para la Toma de Decisiones (3 Créditos)

Este curso introduce al alumno en el uso y la aplicación de métodos cuantitativos y cualitativos para la toma de decisiones individuales, organizacionales y sociales. Se examinarán diversas herramientas y técnicas como base para el desarrollo e interpretación de atributos y variables, además del uso de fuentes de datos para mejorar procesos y entornos organizacionales.

BUS530-Estrategias Empresariales en la Economía Global (3 Créditos)

Este curso aborda el papel de los problemas políticos y económicos internacionales y los desafíos que enfrentan las políticas comerciales y de negocios extranjeros en países en desarrollo que buscan atraer inversiones empresariales. Se discutirá el papel de la mano de obra y el acceso a recursos naturales, así como la utilización de fondos del FMI y la inversión extranjera, para evaluar las oportunidades comerciales potenciales y los riesgos asociados con proyectos de expansión global. Se analizarán las diferencias económicas y sociales dentro de las culturas que participan en el comercio internacional para comprender la implementación de decisiones estratégicas específicas.

BUS540-Organizaciones Efectivas-Teoría y Práctica (3 Créditos)

En este curso, los estudiantes adquieren comprensión sobre la gestión de problemas operativos y estratégicos en organizaciones públicas y privadas que enfrentan cambios sociales, económicos y tecnológicos acelerados. Los estudiantes analizarán teoría organizacional, pensamiento estratégico y gestión, así como teorías que guían la toma de decisiones, liderazgo, cultura organizacional y gestión del cambio.

BUS612-Derecho Comercial Internacional (3 Créditos)

Este curso es una introducción al derecho internacional de los negocios, que abarca comercio global, acuerdos de licencia para la transferencia y protección de patentes, derechos de autor, marcas registradas y propiedad intelectual (incluyendo franquicias), así como inversión extranjera activa mediante fusiones, adquisiciones y empresas conjuntas.

BUS620-Gestión de la Tecnología en la Economía Global (3 Créditos)

Este curso aborda el proceso de gestión tecnológica en el entorno empresarial global. Los estudiantes aprenderán sobre aplicaciones de voz, video y datos, y su gestión para facilitar el uso financiero y competitivo de la tecnología en la expansión de mercados.

BUS631-Comercio Global (3 Créditos)

Este curso aborda la teoría del comercio internacional y su papel en la integración y el desarrollo económico a través de políticas comerciales. La clase revisará temas como el proteccionismo y las sanciones como parte de las agendas políticas. Se presentará a los estudiantes un enfoque multinacional sobre regulaciones comerciales, cubriendo problemas regionales y específicos de países en Asia, América del Sur y Central, Europa, Medio Oriente y Norteamérica, incluyendo Estados Unidos.

BUS632-Negocios Internacionales (3 Créditos)

Esta clase aborda los factores que afectan los negocios internacionales y la expansión empresarial. Los temas de discusión incluyen características demográficas, económicas, políticas, de recursos naturales, tecnológicas y culturales, y el papel que juegan en el avance de empresas multinacionales. Se cubrirán desafiantes problemas empresariales y legales en Asia, América del Sur y Central, Europa, Medio Oriente y Norteamérica, incluyendo Estados Unidos, en el contenido presentado a los estudiantes.

BUS655-Comercio Electrónico y Modelos de Negocio Digital (3 Créditos)

Este curso presenta el esquema para crear modelos de negocio considerando la cadena de valor y comprendiendo las necesidades del cliente. El curso examina diferentes modelos de negocio, cada uno con sus propias funcionalidades.

BUS674-Comportamiento del Consumidor en un Mundo Digital (3 Créditos)

El curso aborda los cambios en el comportamiento del consumidor con la innovación tecnológica, desarrollando conceptos fundamentales para entender estos cambios. Trata temas sobre las relaciones sociales en internet, los consumidores del milenio y la cibercultura. También discute novedades en el proceso de compra, la importancia del marketing ambiental y la sostenibilidad, así como los caminos más efectivos para el marketing en el mundo digital, con la producción de contenido para tendencias futuras.

BUS682- Inteligencia de Negocios y CRM (3 Créditos)

Este curso aborda la forma moderna de relacionarse con los clientes, evaluando la base de datos y un nuevo enfoque en marketing, lo que permite entender las necesidades del mercado y ofrecer, mediante acciones dirigidas y tecnología, el valor agregado necesario para que la relación sea a largo plazo.

CAP599-Administración de Empresas Capstone (3 Créditos)

(Requisito previo: Aprobación de todos los cursos del programa)

Desarrollo de un producto (proyecto docente, plan de implementación, propuesta de evaluación del programa) que se identifica en el curso de investigación y se resume en un resumen escrito. Tanto el proyecto como el resumen se presentan ante el Comité de Proyecto Final, que establece sus formatos.

CYT683-Tecnología y Ciberseguridad (3 Créditos)

Comprender los aspectos legales, éticos y de privacidad, garantizar la seguridad operativa, organizacional y física, uso de criptografía e infraestructuras de clave pública (PKI), asegurar el acceso remoto, redes inalámbricas y redes privadas virtuales (VPN), autenticar usuarios y proteger dispositivos móviles, fortalecer dispositivos de red, sistemas operativos y aplicaciones, prevenir ataques a la red, como denegación de servicio, suplantación, secuestro y adivinación de contraseñas, combatir virus, gusanos, troyanos y rootkits, gestionar la seguridad en correo electrónico, mensajería instantánea y web.

DAN652-Análisis Basado en Datos (3 Créditos)

Atraer y deleitar a los clientes con una precisión y éxito sin precedentes, acercar a los clientes a la marca e inspirarlos a interactuar, comprar y mantenerse leales, capturar, organizar y analizar datos de todas las fuentes y activarlos en todos los canales, crear una estrategia de marketing basada en datos que pueda personalizarse para cualquier audiencia, atender a consumidores individuales con interacciones altamente personalizadas, ofrecer un mejor servicio al cliente para la mejor experiencia, mejorar productos y optimizar sistemas operativos, utilizar IA e IoT para predecir la dirección futura de los mercados.

DST618-Estrategia de Marketing Digital (3 Créditos)

Desde redes sociales, SEO, marketing de contenidos y experiencia de usuario, hasta lealtad del cliente, automatización y personalización, este curso incluye las últimas actualizaciones en automatización de marketing, mensajería y correo electrónico, integración online y offline, el poder de las tecnologías como la IA, además de nuevas estrategias de protección de datos y privacidad.

EDU500-Principios de Diseño Curricular (3 Créditos)

Este curso introduce un liderazgo curricular dinámico y un proceso de desarrollo curricular que conduce a programas escolares altamente exitosos. Muestra cómo los administradores pueden desarrollar currículos para satisfacer las necesidades cambiantes de su escuela, incorporar tecnologías emergentes y reflejar nuevas y creativas formas de pensar sobre la educación.

EDU510-Metodología de Enseñanza y Evaluación (3 Créditos)

Las nuevas metodologías de enseñanza valoran la participación efectiva de los estudiantes en la construcción del conocimiento y en el desarrollo de competencias, permitiéndoles aprender a su propio ritmo, tiempo y estilo, mediante diferentes formas de experimentación y compartir, dentro y

fuera del aula, con la mediación de profesores inspiradores y la incorporación de todas las posibilidades del mundo digital. Este curso presenta prácticas pedagógicas, en educación básica y superior, que valoran el papel de los estudiantes y que están relacionadas con las teorías que las sustentan.

EDU609-Diseño de Instrucciones Multimedia Efectiva (3 Créditos)

Diseño y desarrollo efectivo de material multimedia para promover interactividad opcional, rendimiento y motivación. Evaluación de productos multimedia educativos, diseño y desarrollo de software original, y análisis de investigaciones sobre aprendizaje electrónico.

EDU612-Tecnologías y Aplicaciones del Aprendizaje a Distancia (3 Créditos)

Fundamentos para el uso y el análisis crítico de diversos tipos de tecnologías de aprendizaje a distancia. Opciones actuales de transmisión para el aprendizaje a distancia. Estrategias instruccionales para la enseñanza mediante tecnologías a distancia.

EDU620-Teorías del Aprendizaje y Diseño de Entornos de Aprendizaje Digital (3 Créditos)

Identificación de teorías del desarrollo en psicología social y cognitiva, centrándose en las características del desarrollo, la naturaleza del aprendizaje, la influencia social en el desarrollo y el aprendizaje, y los fundamentos que estas teorías proporcionan para el diseño de programas multimedia instruccionales.

EDU621-Principios del Diseño Instruccional (3 Créditos)

Teorías y modelos de diseño instruccional en tecnología; aplicación de principios de diseño en la evaluación y creación de materiales instruccionales, incluidos textos; instrucción mediada por profesores en medios multimedia.

EDU640-Planificación de Tecnología Educativa para la Innovación y el Cambio (3 Créditos)

Historia de la innovación creativa y sus efectos en la cultura y el pensamiento educativo. Análisis crítico de las tecnologías innovadoras actuales para la instrucción en todos los niveles, desde preescolar hasta profesional. Estrategias para la planificación de la tecnología instruccional.

EDU660-Diseño de Interfaz Educativa (3 Créditos)

Avances actuales en la ciencia cognitiva relacionados con la tecnología educativa. Organización del cerebro humano, la influencia del entorno en la memoria y la resolución de problemas, y cómo estos temas pueden sentar las bases para líderes innovadores en tecnología educativa.

EDU670-Tecnología Informática en el Aula (3 créditos)

Conocimientos y habilidades generales y específicas adecuadas para profesores principiantes. Terminología de hardware y software, operación, solución de problemas, gestión de registros, correo electrónico, herramientas colaborativas, derechos de autor, privacidad, seguridad y aspectos de protección. Relevancia para el aprendizaje de estudiantes de K-12.

EDU681-Medios Digitales y Audiovisuales en la Docencia Online (3 créditos)

Este curso tiene como objetivo demostrar cómo los educadores que interactúan con los estudiantes de hoy en día comprenden el impacto que tienen los medios digitales en las vidas de las generaciones

más jóvenes. Los alumnos actuales consumen, crean y publican contenido multimedia de forma continua, utilizando diversos dispositivos como teléfonos móviles, tabletas y computadoras. Los educadores de hoy deben aprender a canalizar el entusiasmo de los estudiantes por los medios digitales (contenido que combina texto, imágenes, audio, animación y video) en las lecciones diarias para aumentar el interés, la participación, la motivación y el rendimiento de los estudiantes en entornos educativos. Este curso aborda estas consideraciones vitales, empoderando así a docentes y estudiantes para beneficiarse de la aplicación de medios digitales en sus aulas, tanto como herramienta de evaluación convincente como estrategia de enseñanza atractiva.

EDU682-Teorías y prácticas del aprendizaje activo (3 créditos)

Si bien las aulas de aprendizaje activo (ALC, por sus siglas en inglés) ofrecen entornos enriquecedores para el aprendizaje, presentan muchos desafíos nuevos para los docentes, ya que, entre otras cosas, eliminan el punto focal central del aula y alteran el esquema de asientos convencional al que docentes y estudiantes están acostumbrados. Este curso aborda cómo los instructores pueden mitigar la aparente falta de un punto focal central en el espacio, qué tipos de actividades de aprendizaje funcionan bien en las ALC y aprovechan las ventajas del aula, cómo los docentes pueden enfrentar los desafíos conocidos de gestión del aula en estos espacios desconocidos, cómo equilibrar el aprendizaje grupal con las necesidades de la clase en general y cómo los instructores pueden evaluar la efectividad de su enseñanza en estos espacios.

EDU689-Tecnologías emergentes en educación Capstone (3 créditos)

(Requisito previo: Aprobación de todos los cursos del programa)

Desarrollo de un producto (proyecto de enseñanza, plan de implementación, propuesta de evaluación de programas), que se identifica en el curso de investigación y se resume en un resumen escrito. Tanto el proyecto como el resumen se presentan ante el Comité de Proyecto Final, que establece sus formatos.

EMB550-Mentalidad y Comportamiento Emprendedor (3 Créditos)

Este curso introduce a los estudiantes en las cuatro prácticas fundamentales de los mejores emprendedores del mundo: Sentido de Misión, Visión de Cliente/Producto, Innovación a Alta Velocidad y Comportamiento Autoimpulsado. Además, se discutirán y presentarán ejemplos de la mentalidad emprendedora, mostrando casos reales de los mejores emprendedores del mundo.

FIN530-Modelamiento Financiero (3 Créditos)

Este curso introduce a los estudiantes en teorías, métodos de medición de datos y software para desarrollar modelos financieros empresariales en el mundo actual. El curso es una guía práctica para modelizar, interpretar y pronosticar datos financieros.

HCA520-Sistemas de Salud (3 Créditos)

Este curso tiene como objetivo discutir los desafíos y perspectivas de los sistemas de salud en todo el mundo. Una actualización sobre los cambios en la cobertura de Medicare, incluyendo la incorporación de pruebas de medios para la cobertura opcional de beneficiarios. Una nueva discusión sobre la legislación que la administración actual desea implementar para la cobertura universal de salud. Un nuevo enfoque en el debate sobre la calidad de la atención y los incentivos de pago por desempeño. Nuevos requisitos para que los hospitales sin fines de lucro informen los servicios

prestados para validar su estatus fiscal y una actualización sobre la atención gestionada y cómo la cobertura universal podría cambiar el pago y la prestación.

HCA522-Gestión Hospitalaria (3 Créditos)

Este curso proporciona una visión general de lo necesario para gestionar hospitales y otros centros de salud de manera efectiva y eficiente. Todas las habilidades y herramientas requeridas para lograr este objetivo se explican en este curso, incluyendo ingeniería empresarial y gestión del cambio, planificación estratégica y el Cuadro de Mando Integral, gestión de proyectos, gestión integradora de la innovación, aspectos sociales y éticos de la gestión de recursos humanos, comunicación y gestión de conflictos, desarrollo del personal y liderazgo.

HCA523-Gestión de Crisis de Salud (3 Créditos)

La gestión exitosa de emergencias y crisis de salud pública depende de la implementación de medidas adecuadas en todos los niveles de la cadena de acción de emergencia, desde los responsables de políticas hasta la población general. Comienza con una evaluación de riesgos, prevención y mitigación adecuadas, y continúa con la atención prehospitalaria y hospitalaria, la recuperación y la evaluación. Todos los niveles de acción requieren planes y rutinas de gestión de emergencias bien pensados, basados en un mando y control establecidos, en problemas de seguridad identificados, en comunicación funcional, en políticas de priorización y tratamiento bien documentadas y en logística disponible. Este curso tiene como objetivo discutir el compromiso con todas las partes de la gestión de emergencias y crisis de salud pública desde una perspectiva multiagencial. Pretende discutir lecciones aprendidas y riesgos emergentes, introducir nuevas ideas sobre capacidad de respuesta flexible y mostrar cómo se puede practicar la colaboración multiagencial.

HCA532-Gestión de la Salud para Ejecutivos (3 Créditos)

Este curso ofrece una cobertura integral y práctica de todos los aspectos de la gestión de operaciones específicos para la industria de Salud. Abarca desde las finanzas hospitalarias hasta la gestión de proyectos, flujos de pacientes, gestión del rendimiento, mejora de procesos y gestión de la cadena de suministro.

HCA550-Ética del Derecho de la Salud (3 Créditos)

El propósito de este curso es trabajar en la importancia del campo de la conciencia y el conocimiento de los líderes y los esfuerzos para la gestión de salud, líderes de la iniciativa para la gestión salubre y líderes de importancia de esta gestión en el papel crítico de la salud. El papel de la responsabilidad social, la ética y los valores humanos, así como el concepto de gobierno corporativo en salud, son algunos de los puntos fundamentales de responsabilidad en este curso.

HCA624-Emprendimiento en Gestión de la Salud (3 Créditos)

El emprendimiento en el sector sanitario ha recibido una mayor atención en las últimas dos décadas, tanto en términos de investigación académica como en el número de empresas innovadoras. Las actividades emprendedoras y las innovaciones han surgido y seguirán siendo impulsadas por varios actores a lo largo de la cadena de valor sanitaria, pero especialmente por actores no tradicionales del sector. En este curso, se presentan a los estudiantes varios temas críticos en emprendimiento e innovación en salud, cubriendo un conjunto completo de temas de investigación, combinando la última investigación académica y la práctica de gestión, con contribuciones de autores de

emprendimiento, ciencias médicas y gestión, quienes proporcionan una visión profunda y práctica sobre el diseño y la gestión del emprendimiento en salud.

HCA628-Evaluación y Mejora de la Calidad en la Atención de la Salud (3 Créditos)

Este curso prepara a los estudiantes para ser principiantes avanzados en mejora de calidad: métodos para identificar y cerrar la brecha de calidad y mejorar la seguridad del paciente. Instrucciones sobre cómo encontrar, evaluar y aplicar evidencia científica para mejorar la atención.

HCA630-Análisis de Datos e Informática de la Salud (3 Créditos)

El entorno de servicios de salud está en constante evolución y es cada vez más complejo. El tiempo para la toma de decisiones se reduce, mientras que la naturaleza global de las decisiones se expande, lo que requiere el desarrollo y uso de sistemas computarizados de apoyo a la toma de decisiones. El enfoque de este curso son los fundamentos teóricos y conceptuales del apoyo a la toma de decisiones y las herramientas y técnicas disponibles. Se presentan los fundamentos de las técnicas y cómo se construyen y utilizan estos sistemas para este fin.

HCA640-Gestión Estratégica de Organizaciones de Salud (3 Créditos)

Explora la aplicación de principios de gestión estratégica en organizaciones de salud. Los temas incluyen análisis de entornos externos e internos, respuesta al cambio, desarrollo de declaraciones de misión y objetivos, formulación de estrategias, evaluación de alternativas estratégicas e implementación.

HCA660-Monitoreo, Auditoría y Reporte en el Cumplimiento de la Atención Médica (3 Créditos)

El control y la planificación en el ámbito de la salud son cada vez más rigurosos, lo que incrementa la demanda de profesionales en auditoría. Con esto en mente, este curso propone una reflexión sobre el buen uso de la información, el desarrollo de protocolos clínicos y la estandarización de procedimientos como herramientas para apoyar el trabajo de los profesionales del área, dedicados a garantizar la calidad en la atención al paciente. También enfatiza la ejecución de procesos que buscan información valiosa para promover una atención salubre de calidad, propone métodos y técnicas para realizar auditorías y presenta varios campos aún poco explorados en el sector.

HCA670-Liderazgo y Gobernanza Organizacional (3 Créditos)

El liderazgo transformacional, la ética, la información y la gobernanza en salud permiten desarrollar una visión multidimensional y ampliada del líder en el ámbito de la salud, con el ejercicio continuo de múltiples competencias necesarias en un escenario tan competitivo. Presenta conceptos de gobernanza y gestión, con enfoques en diferentes modelos de liderazgo, para lograr el mejor desempeño del equipo multiprofesional. Entre los temas tratados están el liderazgo, la gobernanza corporativa, la gestión de información, la ética y el cumplimiento en organizaciones de salud.

HCA678-Fundamentos de Cumplimiento en Servicios de Salud (3 Créditos)

El curso aborda el tema de Cumplimiento de manera sistemática, cubriendo todos los aspectos importantes del análisis de Cumplimiento aplicado al mercado de la salud. Se tratan los aspectos más fundamentales, como la reflexión inicial sobre la importancia del Cumplimiento en todos los segmentos del sector, los fundamentos del Cumplimiento en el área de salud y los elementos centrales del Sistema de Gestión de Cumplimiento de Servicios de Salud.

HCA700-Servicios de Salud Capstone (3 Créditos)

(Requisito previo: Aprobación de todos los cursos del programa)

Desarrollo de un producto (proyecto de enseñanza, plan de implementación, propuesta de evaluación de programas) que se identifica en el curso de investigación y se resume en un resumen escrito. Tanto el proyecto como el resumen se presentan ante el Comité de Profesores de Capstone, que establece sus formatos.

HRP551-Derechos Humanos y Privacidad (3 Créditos)

En un mundo digitalmente conectado, la cuestión de cómo respetar, proteger y cumplir los derechos humanos se ha vuelto inevitable. Combinando investigación académica y técnica del mundo real, este curso ofrece una nueva perspectiva sobre los debates actuales acerca de las tecnologías digitales, enmarcándolos en términos de derechos humanos. Exploramos temas relacionados con la gestión de recursos clave de Internet, la gobernanza de su arquitectura, el papel de los diferentes actores, la legitimidad de la creación y aplicación de normas, y el ejercicio de la autoridad pública internacional sobre los usuarios. Altamente interdisciplinario, este curso se basa en el derecho, la ciencia política y las relaciones internacionales, así como en la informática y los estudios tecnológicos, para abordar todos ellos desde los aspectos de los derechos humanos del mundo digitalmente conectado actual. Este curso presenta temas profundos sobre derechos humanos y seguridad, acceso a Internet, vigilancia, automatización, comercio y libertad de expresión.

INV640-Innovación Aplicada (3 Créditos)

Este curso introduce un método innovador para diseñar productos con el potencial de convertirse en líderes de mercado y rentables. Durante el curso, los estudiantes aprenderán cómo diseñar productos y cómo obtener ventajas competitivas.

IST656-Estrategias de Inversión (3 Créditos)

Comprender cómo funciona el crecimiento compuesto. Cómo funcionan las inversiones en general. Estrategias de inversión. Clases de activos. Inversión en el mercado de valores. Inversión en bienes raíces. Inversión en bonos. Inversión en sociedades comerciales. Inversión en corporaciones privadas. Inversión en metales preciosos. Vehículos de inversión. Planes de inversión. Análisis y estrategia de inversión.

Gestión de carteras de inversión.

LAW500-Métodos y Procesos Legales (3 Créditos)

El objetivo del curso es desarrollar un estudio e investigación que comprendan cómo el establecimiento de la sociedad contemporánea llevó al surgimiento de nuevos mecanismos de decisión legal más allá de la centralidad del Estado y cómo se imponen y aplican, específicamente, como enfoque de este proceso, la construcción de conceptos y clasificaciones doctrinales.

LAW510-Investigación y Redacción Jurídica (3 Créditos)

Este curso permitirá a los estudiantes aprender y practicar cómo realizar investigación jurídica, redacción y análisis utilizando recursos y herramientas legales. Los estudiantes aprenderán a identificar, localizar y analizar jurisprudencia primaria y secundaria. Resolverán problemas legales y

aprenderán a estructurar y redactar memorandos y escritos jurídicos. Este curso brinda al estudiante habilidades para una redacción eficiente en el ámbito legal.

LAW520-Derecho Comunitario y Organizaciones (3 Créditos)

Los métodos de enfoque a utilizar serán histórico-deductivo, inductivo y dialéctico; este último, principalmente por la multidisciplinariedad de la investigación, que abarca los más variados aspectos del Derecho Interno y las transformaciones de índole política y sociológica en la sociedad internacional. Además, el trabajo tiene el desafío de abordar diferentes temas, pero centrados en la misma lógica sistémica, lo que requerirá reflexión. Los métodos jurídicos a aplicar mezclan metodologías dogmática y empírica, considerando, como se ha dicho, el enfoque interdisciplinario, así como la aplicación del método interpretativo sistemático, basado en el análisis jurisprudencial aplicado a la realidad de la sociedad internacional contemporánea en decisiones jurídicas emanadas de tribunales internacionales. Resultados esperados: el conjunto de objetivos mencionados exigirá, para su logro, dedicación en la investigación para la producción efectiva de los resultados que se buscan alcanzar y, por tanto, se espera: definir y solidificar conceptos que serán utilizados por los operadores jurídicos basados en la comprensión de los mecanismos que conforman el derecho internacional contemporáneo; identificar y clasificar conceptos derivados de la expansión del Derecho Internacional; ampliar la comprensión del uso de nuevos mecanismos en el contexto doctrinal del Derecho Internacional contemporáneo; entender cómo se producen las decisiones internacionales en un marco normativo sistémico y su aplicación práctica.

LAW530-Resolución de Conflictos (3 Créditos)

El desarrollo del Derecho Internacional Ambiental, aunque reciente, es notable, al igual que el papel de las organizaciones internacionales en este ámbito. Sin embargo, paralelamente a la aparición de decenas de acuerdos destinados a la protección ambiental -globales, regionales y locales- sus objetivos a menudo se ven frustrados por actitudes políticas (gobiernos) y administrativas (autoridades encargadas de su ejecución), negligencia y otras amenazas que representan un desafío para su implementación y para obtener un ambiente más saludable que garantice una calidad de vida adecuada. Objetivo general: inventario de acuerdos firmados bajo el auspicio de organizaciones internacionales en áreas sujetas a protección ambiental.

LAW540-Derecho Empresarial y Cumplimiento (3 Créditos)

El cumplimiento normativo es una estrategia importante para la competitividad y el atractivo del negocio, ya que la sociedad global está cada vez más consciente del consumo sostenible y ético, exigiendo a las organizaciones posturas y comportamientos que reflejen estos valores. El curso identifica y analiza los temas que conforman el Derecho Internacional contemporáneo y su lógica normativa sistémica a partir de la articulación de temas y conceptos, con el objetivo específico de: establecer conceptos doctrinales abiertos resultantes de la implementación de la sociedad internacional contemporánea; a partir de la oferta de cursos de posgrado, discutir en profundidad y de manera analítica formas alternativas de resolución de disputas, en tribunales internacionales y en el Derecho interno, basadas en nuevos mecanismos que operan concretamente en el Derecho Internacional; identificar vacíos existentes debido al surgimiento de nuevos paradigmas resultantes de la construcción de la sociedad internacional contemporánea; observar e interpretar nuevas tendencias en el Derecho Internacional a partir del surgimiento de nuevos temas y su expansión normativa; establecer una clasificación taxonómica de los diversos temas del Derecho Internacional

en un contexto sistémico; situar los mecanismos conceptuales y la producción jurídica en el marco del Derecho Internacional contemporáneo; promover debates que permitan abrir la discusión y la producción de reflexiones académicas as sobre el Derecho Internacional contemporáneo; analizar la consolidación de conceptos y aquellos que exigen reajustes de interpretación en el marco del Derecho Internacional contemporáneo; examinar la aplicación de normas internacionales en el contexto del sistema jurídico. Metodología de investigación: metodológicamente, es importante destacar inicialmente el uso de abundante material bibliográfico dada la naturaleza interdisciplinaria de la investigación.

LAW560-Relaciones Diplomáticas y Ética Internacional (3 Créditos)

En la segunda mitad del siglo XX, el mundo fue testigo de la extraordinaria proliferación de mecanismos nacionales e internacionales para la protección de los Derechos Humanos. Se firmaron constituciones en cada país y tratados internacionales para proteger los derechos humanos. Todo esto sólo fue posible gracias al evento inaugural representado por la Declaración Universal de Derechos Humanos de 1948. En 1966 vieron la luz el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos y el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales. Las convenciones sobre la prohibición del genocidio, la discriminación racial y la discriminación contra la mujer, la tortura, los Derechos del Niño y la protección de las personas con discapacidad fueron hitos importantes en esta dirección. Cada tratado tiene mecanismos específicos para proteger los derechos humanos. En general, los informes, las quejas interestatales y la creación de órganos de supervisión marcan formas de salvaguardar los derechos humanos en todo el mundo. Paralelamente, los tribunales regionales de protección de los Derechos Humanos en Europa, África y en el continente americano han desempeñado y desempeñan un papel importante en la garantía de los Derechos Humanos, complementando la protección a nivel universal y regional. Estos derechos siguen siendo indivisibles, interdependientes y universales, como señaló la Declaración de Viena de 1993.

LAW580-Derecho Penal Internacional (3 Créditos)

Principales características de los crímenes de lesa humanidad, teniendo como distinción fundamental el concepto dogmático de delito, tal como se estudia en las áreas de influencia de la dogmática del Derecho Penal en diferentes países.

LAW590-Derecho Internacional del Trabajo (3 Créditos)

Fundamentos y objetivos principales de la Organización Internacional del Trabajo. En esta tarea, se esclarecen las nociones básicas respecto al concepto, objeto, desempeño y propósito del Derecho Internacional del Trabajo, desde su fundamentación hasta su aplicación. En este sentido, este artículo demuestra que el Derecho Internacional del Trabajo está comprometido con garantizar la promoción y ampliación de los logros sociales ya alcanzados por los trabajadores, mediante instrumentos jurídicos que legitiman los derechos humanos sociales previstos en las fuentes generales y específicas del Derecho Internacional del Trabajo. De hecho, recientemente hemos comenzado a valorar una interpretación jurídica que considera las normas laborales internacionales y, por lo que se puede observar, esta práctica tiende a incrementarse en el quehacer cotidiano de los profesionales del derecho. Por tanto, los análisis que se brindan al público sobre el impacto de las normas internacionales en el derecho interno, en particular en el Derecho Laboral, son todos relevantes. Lectura complementaria para las disciplinas de Derecho Laboral, Derecho Internacional, Relaciones Internacionales y sus respectivas especializaciones en los cursos de pregrado y posgrado en Derecho.

LAW640-Protección de Datos y Contratos Legislativos (3 Créditos)

Verificar la implementación de dichos acuerdos y los resultados eventuales –positivos o negativos– ya obtenidos en relación con: a) acuerdos multilaterales y regionales destinados a proteger las esferas que componen el planeta; b) acuerdos por especie u objeto. Metodología: uso de los procedimientos y métodos teóricos necesarios para evaluar el estado de los bienes ambientales que son objeto de dichos acuerdos. Resultados esperados: identificación de la efectividad en el desempeño e implementación de estándares internacionales en relación con el estado de aquellas áreas y bienes cuya regulación será estudiada. Producción adherente de 2021: presentación de conferencias y trabajos en el campo objeto del proyecto.

LAW650-Tratados Internacionales (3 Créditos)

Justicia Transicional tras regímenes excepcionales en América del Sur y su relación con el Derecho Internacional de los Derechos Humanos y el Derecho Penal Internacional. Analizar la implementación de la Justicia Transicional en las postdictaduras militares de los años 60/90 del siglo XX, desde la perspectiva del Derecho Internacional. Analizar específicamente la incidencia e influencia de las regulaciones internacionales en los juicios relativos a graves violaciones de derechos humanos y crímenes internacionales cometidos durante regímenes excepcionales. Análisis de la doctrina respecto a los conceptos y métodos de la Justicia Transicional y su relación con el Derecho Internacional. Investigación empírica de las medidas tomadas y la jurisprudencia relacionada con los países estudiados durante los procesos de Justicia Transicional, con el objetivo de verificar la incidencia e impacto del Derecho Internacional. Estudio comparativo y contextualizado de los procesos de Justicia Transicional en los países estudiados, con especial énfasis en el análisis de la contribución del Derecho Internacional en los juicios penales internos por violaciones de derechos humanos y crímenes internacionales.

LAW700-Derecho Internacional Capstone (6 Créditos)

(Requisito previo: Aprobación de todos los cursos del programa)

Redacción para el Derecho Internacional, Estructura y Contenido del Manuscrito, Escritura Clara y Concisa, el Mecanismo del Estilo, Presentación de Resultados, Atribución de Fuentes, Ejemplos de Referencia y el Proceso de Publicación.

LCD680-Desarrollo Low-Code (3 Créditos)

Este curso introduce a los estudiantes a las plataformas digitales de Low Code. Con estos contenidos y otros elementos de aprendizaje, se espera que los estudiantes sean autónomos en la creación de sus páginas web empresariales, así como en el desarrollo de la estrategia digital de sus empresas.

LGE560-Liderazgo para la Generación Z (3 Créditos)

Todos los aspectos de la vida de la Generación Z, incluyendo un enfoque en sus aspiraciones profesionales, creencias y prácticas religiosas, entretenimiento y pasatiempos, preocupaciones sociales, relaciones con amigos y familia, salud y bienestar, gestión del dinero, participación cívica, estilos de comunicación, ideologías políticas, uso de la tecnología y preferencias educativas.

MAN730-Negocios Internacionales Capstone (3 Créditos)

(Requisito previo: Aprobación de todos los cursos del programa)

Desarrollo de un producto (proyecto de enseñanza, plan de implementación, propuesta de evaluación de programas) que se identifica en el curso de investigación y se resume en un resumen escrito. Tanto el proyecto como el resumen se presentan ante el Comité de Proyecto Final, que establece sus formatos.

MGT512-Comportamiento Organizacional (3 Créditos)

Este curso aborda el comportamiento humano en una variedad de organizaciones. Se aplican marcos conceptuales, discusiones de casos y actividades orientadas a habilidades en cada tema. Los temas incluyen comunicaciones, motivación, dinámica de grupos, liderazgo, poder, y diseño y desarrollo organizacional. Las sesiones de clase y las tareas están diseñadas para ayudar a los participantes a adquirir las habilidades que los gerentes necesitan para mejorar las relaciones y el rendimiento organizacional.

MKT510-Marketing para Ejecutivos (3 Créditos)

El objetivo principal de este curso es ayudar a los estudiantes a desarrollar habilidades y ganar experiencia en el análisis de una situación empresarial y luego formular, implementar y monitorear estrategias de marketing en un entorno competitivo. El curso se centrará específicamente en temas como la selección de segmentos en los que competir, el desarrollo de puntos de diferenciación significativos y declaraciones de posicionamiento, la asignación de recursos, el diseño de productos, la fijación y gestión de precios, el desarrollo y gestión de estrategias de distribución y el desarrollo y gestión de estrategias de promoción.

MKT601-Previsión de Ventas y Demanda del Mercado (3 Créditos)

Este curso analiza la necesidad y ventajas de pronosticar la demanda en cualquier tipo de empresa, además de presentar los principales métodos utilizados para este fin. Entre los temas tratados se incluyen métodos cualitativos de pronóstico de demanda, herramientas estadísticas y métodos causales utilizados en este tipo de predicciones. El curso también aborda el uso de series temporales de datos de ventas y la aplicación del pronóstico de demanda en los sectores de servicios y comercio.

MKT670-Análisis del Recorrido del Cliente (3 Créditos)

Este curso proporciona las herramientas y técnicas necesarias para comprender a los clientes, desarrollar soluciones, diseñar experiencias, replantear procesos y prosperar. El curso aborda la experiencia del cliente y su recorrido de compra de manera integrada con los procesos empresariales.

MKT680-Marketing de Contenidos (3 Créditos)

Este curso muestra los pasos para construir contenido exitoso. Se tratan temas como la respuesta directa, títulos persuasivos, cómo desarrollar contenido valioso y relevante de venta y modelos ganadores, así como otros medios innovadores para atraer y retener una audiencia definida.

MKT700-Marketing Digital Capstone (3 Créditos)

(Requisito previo: Aprobación de todos los cursos del programa)

Redacción para las Ciencias del Comportamiento y Sociales, Estructura y Contenido del Manuscrito, Escritura Clara y Concisa, el Mecanismo del Estilo, Presentación de Resultados, Atribución de Fuentes, Ejemplos de Referencia, El Proceso de Publicación.

PSY520-Competencias Laborales (3 Créditos)

Este curso aborda el modelo de competencias y aquellas específicamente requeridas para el mundo laboral. Destacan entre las habilidades: las profesionales, cognitivas, socioemocionales y digitales. Promueve la categorización de las habilidades necesarias para el trabajo en transformación. Los modelos de competencia. Habilidades requeridas en el trabajo: profesionales, cognitivas, socioemocionales y digitales. Necesidad de mano de obra calificada en los empleos del mundo actual. Futuro del trabajo y transformación de los empleos.

PSY530-Evaluación del Comportamiento Laboral (3 Créditos)

El objetivo principal de este curso es capacitar a las personas para identificar y evaluar atributos clave en el trabajo. Se abordan escalas de calificación y cuestionarios. También se discuten la validez y la precisión de los instrumentos de evaluación. Propósito y características de las medidas en la selección y desarrollo de personas. Identificación y definición de atributos. Calificación y cuantificación de atributos. Escalas de calificación. Validez y precisión de los instrumentos de evaluación.

PSY540-Alcanzando el Bienestar Laboral (3 Créditos)

El uso de estrategias que promueven la salud y el bienestar de los trabajadores es clave para que las empresas desarrollen entornos armoniosos y seguros. En este sentido, este curso busca preparar a personas que conozcan y aprendan a actuar ante los principales factores que pueden interferir en la salud y el bienestar de los empleados de una organización. Además, se enfoca en la productividad y factores como el envejecimiento y las consecuencias de la evolución de las transformaciones laborales. Salud física y mental en el trabajo. Principales factores para la seguridad y el bienestar laboral. Estrés y su impacto en el trabajo y la productividad. Envejecimiento, productividad y trabajo.

PSY550-Cambios en la Naturaleza del Trabajo (3 Créditos)

El trabajo es una actividad influenciada por todas las dimensiones del ser humano. Su funcionamiento en el entorno laboral está multideterminado y es objeto de reflexiones multiprofesionales. Este curso contribuye a la construcción de respuestas a los desafíos del contexto dinámico del trabajo y de las organizaciones. Un desempeño profesional eficiente, ético y reflexivo puede y debe contribuir a mejorar la calidad de vida en las organizaciones. Innovación y globalización en las organizaciones. Valores y creencias organizacionales. Organizaciones inclusivas. Desempeño organizacional. Trabajo y oportunidades en un mundo cambiante. Cultura y clima organizacional.

PSY560-Retención de Talento y Gestión de la Fuerza Laboral (3 Créditos)

La retención de talento en las organizaciones constituye uno de los desafíos más importantes en la actualidad. Fundamental para la prosperidad de cualquier negocio, los buenos profesionales deben mantenerse y valorarse mediante la implementación de buenas políticas. Las acciones que retienen a las personas, más allá de las políticas salariales, están directamente vinculadas al grado de satisfacción en el entorno laboral. Gestión del talento en las organizaciones. Movilidad profesional. Satisfacción y calidad de vida como factores de retención.

PSY570-Liderazgo y Desarrollo para el Éxito Organizacional (3 Créditos)

Esta disciplina se centra en el liderazgo, su desarrollo y las nuevas prácticas necesarias para enfrentar los desafíos actuales. Además, se enfoca en los procesos que permiten sincronizar personas, recursos y competencias para construir equipos exitosos. Se discuten técnicas de negociación conductual y de

resolución de conflictos para un liderazgo efectivo. Rasgos conductuales del liderazgo. Liderazgo organizacional y estratégico. Liderazgo y gestión de equipos. Liderazgo y poder, política y negociación.

PSY580-Aprendizaje, Calificación y Desarrollo (3 Créditos)

Los enfoques de procesos a corto y largo plazo se consideran esenciales para el aprendizaje permanente. Desarrollar habilidades es clave para entender cómo las personas pueden desarrollarse según sus estilos individuales. Empoderar a los empleados es una ventaja competitiva y estratégica para las organizaciones. Aprendizaje en el lugar de trabajo. Aprendizaje para toda la vida. Aprendizaje y rendimiento.

PSY590-Compromiso y Motivación (3 Créditos)

Comprometer y motivar a las personas en el trabajo es un gran desafío para las organizaciones. El éxito de una organización está directamente relacionado con la forma en que sus empleados se sienten en el ejercicio de sus funciones y en la relación que desarrollan con el entorno en el que operan. Los altos niveles de productividad también son el resultado del sentido de pertenencia de los empleados y de cuán motivados están para alcanzar sus metas. Emociones y motivación, comportamiento, actitudes y ética en el trabajo, satisfacción con la vida y el trabajo, personalidad y tipos de inteligencia, compromiso y alienación, el rol de la retroalimentación y las políticas de incentivos.

PSY600-Psicología Organizacional Capstone (6 Créditos)

(Requisito previo: Aprobación de todos los cursos del programa)

Escritura para las Ciencias del Comportamiento y Sociales, Estructura y Contenido del Manuscrito, Escritura Clara y Concisa, el Mecanismo del Estilo, Presentación de Resultados, Atribución de Fuentes, Ejemplos de Referencias, el Proceso de Publicación.

REI501-Resiliencia e Inteligencia Emocional (3 Créditos)

Lidera con autenticidad para inspirar y motivar a otros. Apoya las necesidades de los empleados y fomenta su desarrollo. Comunica con propósito, significado y visión. Promueve la ingeniosidad, la imaginación y el pensamiento autónomo. Compromiso, colaboración, desarrollo de talento, adquisición de habilidades y fortalecimiento de relaciones.

SCM570-Gestión de la Cadena de Suministro (3 Créditos)

Planificación y control de la producción, Planificación de recursos empresariales, Gestión de la demanda, Pronósticos, Planificación avanzada de ventas y operaciones, Programación maestra de producción, Planificación de requerimientos de materiales, MRP avanzado, Planificación y gestión de capacidad, Control de actividades de producción, Justo a tiempo, Planificación de requerimientos de distribución, Gestión de logística en la cadena de suministro, métodos de control de inventario por punto de pedido, Estrategia y diseño de sistemas MPC.

CURSOS DE LOS PROGRAMAS DE DOCTORADO

ACM 7620 Análisis de Mercado y Conceptos Principales de Mercadeo (3 Créditos)

El curso tiene como objetivo que los estudiantes comprendan de manera integral el universo del marketing, proporcionando conocimientos sólidos en fundamentos y estrategias críticas. Se incentivará a los estudiantes a tomar decisiones conscientes y efectivas en la creación y ejecución de planes de marketing mediante el análisis de técnicas de mercado, estudios de comportamiento del consumidor y la aplicación práctica de estrategias de marketing digital y en redes sociales. Además, el análisis de casos reales y la interacción en actividades grupales brindarán un entorno de aprendizaje dinámico, estimulante e innovador.

AET 9760 Tecnologías Avanzadas y Eficaces (3 Créditos)

Este curso busca ampliar la visión de los estudiantes sobre el futuro de la tecnología aplicada al mundo empresarial y a otras áreas de la sociedad, mediante la planificación e implementación de nuevas tecnologías. Estudios sobre IA Generativa, Gemelos Digitales, Visión Computacional, Internet de las Cosas (IoT), Robótica, Blockchain, Metaverso, Computación en la Nube, Edge Computing, Computación Cuántica, Ciberseguridad, Ingeniería de Prompts, Low Code, No-Code, Tecnologías en apoyo al ESG, Internet de los Cuerpos (IoB), Computación Cognitiva y Singularidad. Casos de estudio en la aplicación de nuevas tecnologías en negocios y otras áreas de la sociedad.

ARF 9685 Contabilidad y Reportes en Finanzas (3 Créditos)

El objetivo principal del curso es capacitar a los estudiantes para comprender los principios contables, analizar estados financieros y aplicar la contabilidad financiera en la preparación de informes de investigación, fomentando una comprensión más profunda del impacto económico de los resultados del estudio. Además, el curso buscará desarrollar habilidades para interpretar indicadores financieros y analizar balances, lo que permitirá evaluar la salud financiera y el desempeño de las empresas, así como dominar técnicas para recopilar, analizar y comunicar datos en investigaciones, asegurando la elaboración de informes de alta calidad y su relevancia.

BAD 9740 Análisis de Negocios y Gestión de Datos (3 Créditos)

El curso presenta las bases de la Ciencia de Datos en aplicaciones de Análisis de Negocios. Los estudiantes comprenderán los usos y aplicaciones del análisis de datos en el ámbito empresarial, ya sea para buscar resultados efectivos, predecir situaciones o tomar decisiones más asertivas, mediante Business Intelligence, Big Data, Minería de Datos, Data Warehouse y recolección de datos. El curso también abordará temas relacionados con la protección de datos en empresas y organizaciones.

BAR 9745 Inteligencia Artificial en los Negocios (3 Créditos)

El contenido enfatiza los usos y aplicaciones de la Inteligencia Artificial en los negocios, centrándose en la gestión de procesos, predicción y toma de decisiones. Además, el sistema introducirá la Inteligencia Artificial, abordando su historia, conceptos, tipos, áreas y aplicaciones. El curso tiene como objetivo capacitar a los estudiantes para crear ontologías utilizando procesamiento de lenguaje natural, IA Generativa y redes neuronales artificiales para gestionar procesos de modelos, predicción

y toma de decisiones en empresas. Se estudiarán casos de aplicación de la Inteligencia Artificial en la gestión empresarial de empresas y organizaciones.

BME 9715 Principios de Gestión Empresarial (3 Créditos)

La disciplina de Fundamentos Empresariales tiene como propósito principal revisar, analizar y detallar las principales teorías de gestión que guían la formulación y desarrollo de negocios hasta la actualidad, además de presentar formatos y herramientas dinámicas que facilitan la implementación práctica de acciones de gestión para la consolidación empresarial.

CAT 7630 Ventaja Competitiva de Teoría e Investigación (3 Créditos)

El curso tiene como objetivo ofrecer una visión amplia de las tecnologías disruptivas aplicadas en la gestión empresarial. El estudiante aprenderá y comprenderá cómo utilizar tecnologías disruptivas en apoyo a la gobernanza corporativa, abarcando herramientas tecnológicas relacionadas con la Inteligencia Artificial (IA) como Machine Learning (ML), Deep Learning (DL), Procesamiento de Lenguaje Natural (NLP), IA Generativa y Redes Neuronales. El curso también explorará el potencial de otras tecnologías disruptivas como Blockchain, Internet de las Cosas (IoT), Robótica, Big Data, Ciencia de Datos, Metaverso, Gemelos Digitales (DT), Wearables e Internet de los Cuerpos (IoB) en el apoyo a la gestión de empresas y organizaciones. Los estudiantes entenderán cómo las tecnologías disruptivas ayudan a tomar decisiones más asertivas y predictivas en el liderazgo organizacional.

CCB 9735 Desafíos en los Modelos de Negocio Contemporáneos (3 Créditos)

A medida que surgen nuevas formas de gestión empresarial, los modelos previamente validados ya no tienen sentido en la nueva realidad que se presenta. Por ello, el curso pretende enseñar los principales desafíos que enfrentan las empresas desde la perspectiva de la gestión empresarial en el siglo XXI, llevando la contemporaneidad al ámbito de los estudios, correlacionando estos desafíos y posibles caminos para formular acciones correctivas y desarrollo organizacional.

CSA 9725 Gestión de la Competencia Mediante Alianzas Estratégicas (3 Créditos)

La competitividad es uno de los pilares de la fijación y adhesión de un producto o servicio en el mercado. Considerando esta definición, el presente curso se centra en comprender la competitividad y su despliegue en vínculos y alianzas estratégicas con socios y otros proveedores hacia la expansión y dominio en el mercado de consumo deseado.

DIS 9800 - Propuesta de Disertación e Investigación I (3 Créditos)

(Requisito previo: Aprobación de todos los cursos básicos y del programa de concentración)

La investigación como elemento básico en el proceso formativo necesita ser socializada e incorporada en todas las etapas del desarrollo de la tesis, en este sentido es necesario ponerla en práctica desde diferentes posiciones epistemológicas. Este curso está diseñado para que los estudiantes reciban retroalimentación sobre su tema de tesis con el objetivo principal de decidir un método factible para investigar su problema de investigación seleccionado.

DIS 9810 - Propuesta de Disertación e Investigación II (3 Créditos)

(Requisito previo: Aprobación de DIS9800)

El desarrollo de contenido teórico y práctico para abordar con éxito un problema requiere la inmersión total del investigador, porque esta fase del proceso es la base de lo que se pretende

construir. Un buen enfoque genera las preguntas que se formularán al principio y se responderán al final del estudio. En este sentido, el objetivo de la asignatura es formular un problema de investigación, especificando los objetivos/propósitos que dirigen los procesos, la justificación y delimitación. Este curso se centra en desarrollar y defender con éxito la propuesta de tesis.

DIS 9820 - Propuesta de Disertación e Investigación III (3 Créditos)

(Requisito: Aprobación satisfactoria de DIS9810)

Este curso se centra en el desarrollo continuo de la tesis doctoral. Durante este curso, el estudiante iniciará su investigación de estudio y llevará a cabo la investigación necesaria para continuar desarrollando la tesis en preparación para la defensa. El estudiante trabajará activamente con el director de tesis y recibirá retroalimentación adecuada.

DIS 9830 - Defensa de Disertación (3 Créditos)

(Requisito: Aprobación satisfactoria de todos los cursos de tesis doctoral)

En este curso, los estudiantes defienden la metodología del diseño de investigación, la recopilación de datos, el análisis de los hallazgos y las conclusiones derivadas de su investigación.

ECF 9710 Econometría y Finanzas (3 Créditos)

Este curso tiene como objetivo capacitar a los estudiantes en los conceptos fundamentales de la econometría para realizar análisis estadísticos descriptivos, modelado de regresión lineal y de panel, estudios de eventos, así como sus respectivas pruebas de supuestos y métodos de corrección de errores para heterogeneidad y multicolinealidad mediante el uso de software de análisis econométrico, permitiendo el desarrollo de habilidades prácticas para el análisis de riesgo y la correlación entre variables financieras que ayuden en el proceso de toma de decisiones.

EDU 8000 - Orientación para la Investigación y la Jornada Doctoral (3 Créditos)

Este curso orienta a los estudiantes sobre el recorrido doctoral y discute las habilidades y competencias necesarias para tener éxito en el proceso de tesis. Aclara qué significa ser un candidato doctoral y cómo el aprendizaje durante el programa influye en múltiples resultados mientras trabajan en sus cursos, estudios, investigación y oportunidades postdoctorales.

EDU 8100 - Resolución de Conflictos (3 Créditos)

Este curso examina técnicas y teorías de resolución de conflictos mediante la conceptualización y práctica de habilidades de liderazgo relacional, el análisis de supuestos, la prueba de teorías y la consideración del significado de lo expresado por otros a través de la escucha activa y la verificación de su sentido. Se explorarán los desafíos de la comunicación multicultural y multiétnica mediante estudios de caso.

EDU 8300 - Revisión de Literatura para Investigación Avanzada (3 Créditos)

Este curso busca proporcionar a los estudiantes de doctorado habilidades y estrategias avanzadas de revisión e investigación para realizar una revisión de literatura. Dicha revisión es crucial para el estudiante doctoral en su camino hacia la disertación. Además, el curso abordará habilidades de pensamiento crítico, síntesis de información y aplicación de la literatura como elementos clave para respaldar la viabilidad y relevancia de un estudio de investigación.

EDU 8500 - Analítica de Negocios e Inteligencia Artificial en la Educación (3 créditos)

Este curso profundiza en la integración de tecnologías de Inteligencia de Negocios, analítica, ciencia de datos e Inteligencia Artificial en el ámbito educativo. Cubre una amplia gama de temas, incluyendo aplicaciones prácticas de la IA en el aprendizaje y organizaciones educativas, el desarrollo de entornos de aprendizaje basados en IA, y las consideraciones éticas en torno al uso de la IA en contextos educativos. También se discuten conceptos, impulsores, tecnologías principales, aplicaciones empresariales, y consideraciones éticas, de privacidad y gerenciales en analítica.

EDU 8600 - Educación y Ambientes Emergentes de Aprendizaje (3 créditos)

Este curso explora el panorama dinámico del proceso de enseñanza-aprendizaje y las prácticas tecnológicas que impactan el entorno del aula. Se estudiará el uso profesional, personal y pedagógico de la tecnología, incluyendo entornos de e-learning, tendencias actuales y tecnologías de aprendizaje emergentes. El curso busca preparar a futuros líderes educativos para adoptar y explorar la tecnología con el fin de innovar y facilitar entornos de aprendizaje inmersivos y atractivos.

EFM 9730 Herramientas de Gestión de Modelos de Negocio Efectivos (3 Créditos)

La disciplina de modelos de negocio y herramientas de gestión presupone el entendimiento de un negocio, lo que conduce a identificar modelos que pueden adoptarse en empresas y, en consecuencia, qué herramientas de gestión pueden implementarse en una organización para lograr un desarrollo saludable y maximizar sus resultados operativos.

ETM 9665 Gerencia Efectiva de Equipos (3 Créditos)

El curso explora teorías y prácticas avanzadas para liderar equipos de alto rendimiento en entornos complejos. Abordando aspectos como dinámicas grupales, composición de equipos, liderazgo transformacional, resolución de conflictos, innovación y aprendizaje organizacional, los temas buscan desarrollar habilidades de comunicación, colaboración y toma de decisiones. También se exploran la gestión constructiva de conflictos, motivación, retroalimentación, coaching y tendencias futuras en gestión de equipos. Finalmente, los estudiantes podrán liderar equipos efectivos, promover innovación y lograr resultados excepcionales en contextos organizacionales desafiantes.

FCO 9690 Economía Financiera (3 Créditos)

El contenido de este curso proporcionará una comprensión sólida de los principios económicos aplicados al contexto financiero, permitiendo a los participantes analizar, evaluar y construir carteras de inversión, comprender las decisiones financieras corporativas, explorar los mercados de capitales y los instrumentos financieros, desarrollar estrategias para gestionar riesgos, discutir el papel de la economía conductual en las finanzas, analizar los mercados financieros internacionales, entender las implicaciones monetarias y la política fiscal, y explorar temas avanzados en finanzas, todo mediante aplicaciones prácticas y estudios de caso.

HRL 7615 - Liderazgo en Recursos Humanos (3 Créditos)

El curso de Gestión y Liderazgo en Recursos Humanos proporciona una amplia comprensión de los fundamentos de la gestión de recursos humanos, junto con las prácticas y teorías del liderazgo. Los estudiantes explorarán el análisis del entorno de RRHH y la planificación estratégica, la gestión del desempeño, el desarrollo del liderazgo, la diversidad e inclusión, la toma de decisiones, el liderazgo ético, la gestión del talento, la motivación y el compromiso, la comunicación efectiva, la gestión del

cambio y la innovación. Además, se abordarán temas como el reclutamiento y selección, el liderazgo en contextos globales, el coaching ejecutivo y la ética en la investigación. El curso también examinará tendencias futuras para preparar a los estudiantes de doctorado para enfrentar los desafíos evolutivos en RRHH y liderazgo, contribuyendo a formar líderes competentes y responsables.

INV 9700 Estrategias de Inversión (3 Créditos)

Los principales objetivos de este curso son presentar los conceptos y fundamentos de las decisiones de inversión y las finanzas conductuales, explorando los sesgos cognitivos y emocionales que influyen en las decisiones financieras. A través de teorías conductuales de toma de decisiones, estrategias de inversión basadas en finanzas conductuales, análisis del comportamiento financiero de inversores y consumidores, y estudios de sesgos conductuales en el mercado financiero, el curso busca capacitar a los participantes para comprender y manejar estos factores. En entornos volátiles, incluyendo la aplicación práctica de las finanzas conductuales en proyectos y estudios de caso, los preparamos para tomar decisiones informadas y mejores en el contexto financiero.

LAM 8210 - Ética y Teorías en el Liderazgo Educativo (3 créditos)

Este curso ofrece una exploración profunda de la educación multicultural y el liderazgo. Se hace hincapié en las teorías de Liderazgo Educativo y los desafíos que se encuentran al liderar un equipo y una organización multicultural. Este curso tiene como objetivo equipar a futuros educadores y líderes educativos con una comprensión matizada de cómo las consideraciones éticas y las perspectivas filosóficas impactan fundamentalmente en el ámbito de la educación.

LAM 8220 - Liderazgo del Cambio Organizacional (3 Créditos)

Este curso incluye una revisión exhaustiva de los procesos que atraviesa una organización cuando se enfrenta al cambio, así como las teorías y prácticas para liderar cambios exitosos. Los estudiantes revisarán los procesos de cambio, la política y cultura de la organización, soluciones efectivas para el cambio, escenarios de casos y estilos de liderazgo para guiar a un equipo en entornos cambiantes.

LAM 8230 – Desafíos y Tendencias del Liderazgo Educativo (3 créditos)

Este curso ofrece una visión general de los problemas y tendencias actuales relacionados con el campo del liderazgo educativo. Se estudiarán en profundidad las teorías contemporáneas de liderazgo, los valores éticos, la inteligencia emocional, los estilos de liderazgo, el liderazgo global, la ética en el liderazgo y las tendencias en estilos de liderazgo. Este curso ayuda a los estudiantes a adquirir una comprensión integral de las interacciones entre líderes y seguidores, así como la diferencia entre gerentes y líderes.

LAM 8240 - Comportamiento Organizacional (3 créditos)

Este curso estudia la naturaleza y gestión de las organizaciones educativas y su comportamiento. Los estudiantes explorarán cómo crear culturas más efectivas mediante la integración de perspectivas teóricas principales, el análisis de la toma de decisiones, la exploración del cambio organizacional y la gestión de conflictos organizacionales, con especial énfasis en la aplicación de teorías para comprender y resolver problemas organizacionales de manera más efectiva.

LBD 9755 Herramientas de Aprendizaje Automático para Big Data (3 créditos)

Este curso tiene como objetivo comprender las bases prácticas del uso de Big Data y aprendizaje automático para el análisis empresarial y la toma de decisiones, estudiando el concepto, estructura y aplicaciones de Big Data, conceptos de aprendizaje automático y operaciones dentro de la inteligencia artificial. Además, los estudiantes comprenderán cómo aplicar el aprendizaje automático a Big Data para analizar datos y hacer predicciones. Se estudiarán herramientas de Big Data y aprendizaje automático utilizadas en ciberseguridad, cadena de suministro, sistemas de recomendación, fijación de precios, mantenimiento preventivo, análisis predictivo y áreas corporativas generales.

LMT 9660 Gerencia y Liderazgo de Equipos Dinámicos (3 créditos)

Esta disciplina ofrece un estudio en profundidad de las complejidades del liderazgo y sus seguidores. El curso cubre todo, desde los fundamentos hasta las tendencias futuras. Explora teorías clásicas y contemporáneas de liderazgo, las dinámicas entre líderes y seguidores, cuestiones éticas y de valores, inteligencia emocional, influencia psicológica, liderazgo adaptativo, diversidad e inclusión, liderazgo global, tecnología y liderazgo digital. El curso tiene como objetivo equipar a los estudiantes con una comprensión integral de las interacciones entre gerentes y seguidores, permitiéndoles liderar de manera ética, innovadora y efectiva en contextos organizacionales o sociales.

MIT 7625 Gestión de Innovación y Tecnologías I (3 créditos)

El contenido de este curso busca la presentación y contextualización detallada de aspectos relacionados con la estrategia empresarial, las reglas de negocio y la gestión, permitiendo el desarrollo y expansión del pensamiento y la implementación de innovación para empresas y negocios, empaquetados desde la perspectiva de la ventaja competitiva, lo que resulta en la creación de líderes preparados para todos los variados desafíos del mercado laboral.

MIT 9750 Gestión de Innovación y Tecnologías II (3 Créditos)

El curso presenta las bases de la innovación, sus características, instrumentos, conceptos y acciones de gestión de la innovación con el apoyo de tecnologías disruptivas. Este contenido se basa en la innovación abierta en los procesos de gestión empresarial utilizando tecnologías disruptivas como soporte. Los estudiantes comprenderán las principales tecnologías disruptivas utilizadas en la gestión y creación en el ámbito corporativo, con estudios de caso sobre su uso en la dirección de la innovación de organizaciones y empresas.

MRE 8650 - Métodos Mixtos de Investigación (3 Créditos)

(Requisito previo: QUA7635)

El objetivo principal del curso es dotar a los estudiantes de sólidas habilidades en el análisis de datos cuantitativos y cualitativos (Investigación de Métodos Mixtos) aplicados a la investigación científica, permitiéndoles realizar estudios de alta calidad, interpretar resultados significativos y comunicarlos efectivamente. Los estudiantes se introducirán en los fundamentos teóricos de la investigación y aprenderán técnicas estadísticas, herramientas de análisis cuantitativo, recolección de datos cualitativos y métodos de análisis. El curso también explorará enfoques integrados y tendencias emergentes, permitiendo a los estudiantes aplicar sus conocimientos en proyectos de investigación.

MVP 7610 Medición del Valor Agregado de la Propuesta (3 Créditos)

Este curso adopta un enfoque integral para comprender y aplicar medidas financieras que van más allá de las métricas tradicionales y proporcionan una visión más precisa del valor creado por una empresa. Centrándose en maximizar los retornos para accionistas, inversores y otros stakeholders, este contenido explora métricas como el Valor Económico Añadido (EVA), el Valor de Mercado Añadido (MVA), el Retorno sobre el Capital Invertido (ROIC), el Retorno del Flujo de Caja sobre la Inversión (CFROI), el Retorno Total para el Accionista (TSR), el Q de Tobin y otras relevantes para la toma de decisiones estratégicas. Los participantes aprenderán a calcular, interpretar y utilizar estas medidas de manera práctica y adecuada en diferentes contextos empresariales, permitiendo un análisis más sólido y fundamentado del desempeño financiero y la creación de valor de una empresa. Además, el curso abordará tendencias emergentes y perspectivas futuras relacionadas con el tema, preparando a los participantes para las demandas del escenario financiero en constante evolución.

OTH 7600 Teoría Organizacional (3 Créditos)

Como base y enfoque, este curso ofrece una descripción detallada de las teorías organizacionales y cómo pueden desplegarse para resolver problemas. Para ello, su contextualización se basa en la medición y la gestión, de modo que, al comprender las teorías organizacionales, el estudiante tendrá el sustento para buscar acciones de gestión que permitan no sólo la resolución de posibles conflictos, sino también un análisis directo y crítico para prevenir problemas que impacten directamente en la conducta asertiva del entorno organizacional.

POV 9670 Planificación para la Reorientación Organizacional (3 Créditos)

Esta asignatura aborda el desarrollo de planes estratégicos de recursos humanos (RRHH) orientados a la agilidad organizacional en contextos dinámicos y competitivos. Los estudiantes de doctorado explorarán teorías, estrategias y prácticas avanzadas para crear planes de RRHH que promuevan la flexibilidad, innovación y capacidad de respuesta al cambio en la organización. Se tratarán temas como el análisis del entorno, el mapeo de competencias, estrategias de adquisición, retención y desarrollo del talento, gestión ágil del desempeño y transformación cultural.

PPM 9680 Gestión de Políticas y Personal (3 Créditos)

Este contenido explora la intersección entre la gestión de recursos humanos (RRHH) y los procesos de toma de decisiones en las organizaciones. Los estudiantes de doctorado analizarán cómo las decisiones de RRHH impactan en el desempeño organizacional, explorando enfoques avanzados para tomar decisiones efectivas en escenarios complejos. Los temas incluyen análisis de datos de RRHH, modelos predictivos, estrategias de reclutamiento y selección, desarrollo del talento, gestión del desempeño y compensación, considerando aspectos éticos y legales. Los estudiantes también explorarán cómo las decisiones de RRHH están influenciadas por la cultura organizacional, el liderazgo y las tendencias globales.

QAR 8645 - Investigación Cualitativa (3 Créditos)

(Requisito previo: QUA7635)

El objetivo principal del curso es dotar a los estudiantes de habilidades sólidas en el análisis cualitativo de datos aplicado a la investigación científica. Se introducirán los fundamentos teóricos del estudio, aprendiendo técnicas estadísticas, métodos de recolección y análisis de datos cualitativos. El curso

también explorará enfoques integrados y tendencias emergentes, permitiendo a los estudiantes aplicar sus conocimientos en proyectos de investigación.

QUA 7635 - Análisis Cuantitativo y Cualitativo (3 Créditos)

Este curso analiza diversos métodos de investigación para diseñar proyectos de investigación que ayuden al estudiante a preparar su propuesta de investigación. El estudiante revisará métodos de investigación, formulará una pregunta de investigación y comenzará a analizar una hipótesis para diseñar su estudio. Se revisarán enfoques cualitativos, cuantitativos y métodos mixtos para ayudar al estudiante a seleccionar el enfoque que mejor se adapte a su pregunta de investigación y su estudio.

QUR 8640 - Investigación Cuantitativa (3 Créditos)

(Requisito previo: QUA7635)

El objetivo principal del curso es dotar a los estudiantes de habilidades sólidas en análisis cuantitativo aplicado a la investigación científica. Se introducirá a los estudiantes en los fundamentos teóricos del estudio, aprendiendo técnicas estadísticas y herramientas de análisis cuantitativo. El curso también explorará enfoques integrados y tendencias emergentes, permitiendo a los estudiantes aplicar sus conocimientos en proyectos de investigación.

SDA 8655 - Estadística para el Análisis de Datos (3 Créditos)

Este curso se basa en la comprensión y desarrollo de investigación basada en análisis de datos, estadística descriptiva, técnicas estadísticas inferenciales básicas, pruebas de hipótesis, análisis de varianza, intervalos de confianza, técnicas de correlación y métodos estadísticos no paramétricos, asegurando la asimilación completa y aplicabilidad de los datos de investigación.

SHR 9675 Alianzas Estratégicas en Recursos Humanos (3 Créditos)

Este curso explora la transformación del área de Recursos Humanos (RRHH) en un rol estratégico y de socio en las organizaciones contemporáneas. Los estudiantes de doctorado analizarán cómo los RRHH han evolucionado de una función operativa a un socio estratégico, alineando sus prácticas con los objetivos y necesidades de la organización. Se discutirán enfoques innovadores en gestión de personas, desarrollo de liderazgo, cultura organizacional, diversidad e inclusión, métricas y análisis de datos para tomar decisiones informadas. Los estudiantes también explorarán la colaboración entre RRHH y otras disciplinas para impulsar el rendimiento y la competitividad organizacional.

SOG 9720 - Gestión Estratégica de las Organizaciones (3 Créditos)

Este curso tiene como objetivo avanzar en los estudios del campo de la gestión corporativa, es decir, cómo funciona una organización, cuáles son sus componentes, la importancia de sus partes y cómo se conectan con el desarrollo de la estrategia empresarial en la organización para comprender, desplegar y consolidar negocios exitosos.

THF 9695 Teoría de Finanzas (3 Créditos)

El objetivo principal de este curso es proporcionar a los participantes una comprensión sólida de los conceptos y teorías fundamentales en finanzas, permitiéndoles entender decisiones de inversión y finanzas corporativas, explorar teorías de eficiencia de mercado y finanzas conductuales, y discutir temas avanzados como finanzas corporativas, finanzas internacionales y finanzas sostenibles,

aplicando conocimientos en estudios de casos prácticos para prepararlos para enfrentar desafíos financieros reales y realizar investigación.

LISTADO DE PROFESORADO

Nombre	Títulos Académicos
Abimael Burgos	Maestría en Marketing Digital de la Universidad del Sagrado Corazón; Bachillerato en Administración de Empresas de la Pontificia Universidad Católica de Puerto Rico.
Adriana Do Carmo De Jesus	Doctorado en Educación por la Universidad Federal de São Carlos (UFSCar); Máster en Educación por la UFSCar; Licenciatura en Pedagogía por la UFSCar y en Educación Física por el Colegio Claretiano.
Adriana Zampieri Martinati	Doctorado en Educación por la Universidad Federal de São Carlos (UFSCar); Máster en Educación por la Pontificia Universidad Católica de Campinas (PUC); Licenciatura en Pedagogía por la Universidad Anhanguera y en Educación Física por la Universidad Metodista de Piracicaba.
Alder Thiago Bastos	Doctorado en Derecho por la Universidad Católica de Santos (UNISANTOS); Máster en Derecho por la Universidad Santa Cecília (UNISANTA); Licenciatura en Derecho por la Universidad Paulista.
Aldrei Jesus Galhardo Batista	Doctorado en Educación por la Universidad Federal de São Carlos (UFSCar); Máster en Educación por la UFSCar; Licenciatura en Pedagogía por la UFSCar.
Alessandra Ferreira De Roma	Doctorado en Educación por la Universidad Estatal Paulista (UNESP); Máster en Educación por la UNESP; Licenciatura en Pedagogía por la UNESP.
Alexandra Caetano	Doctorado y Maestría en Artes por la Universidad de Brasília; Licenciatura en Pedagogía.
Alexandra Ferreira Martins Ribeiro	Doctorado en Educación por la Pontificia Universidad Católica de Paraná (PUC); Maestría en Educación por la PUC Paraná; Licenciatura en Historia y Administración por la PUC Paraná.
Alexandra Mastela	Doctorado en Administración por la Universidad de São Paulo; Maestría en Ingeniería de Producción por la Universidad Federal de Santa Catarina; Licenciatura en Administración por la Universidad del Estado de Santa Catarina.
Alexandre Franco	Doctorado en Administración con concentración en Contabilidad y Finanzas por la Universidad Federal de Rio Grande do Sul (UFRGS); Maestría en Administración por la UFRGS; Licenciatura en Ingeniería Civil por la Pontificia Universidad Católica de Rio Grande do Sul (PUCRS).
Alexandre Moreira Da Silva	Maestría en Derecho por la MUST; Licenciatura en Derecho por la Facultad de Derecho de São Carlos.
Amalia Rebouças De Paiva E Oliveira	Doctorado en Educación Especial por la Universidad Federal de São Carlos (UFSCar); Máster en Educación Especial por la UFSCar; Licenciatura en Educación Física por la Universidad Estatal Paulista (UNESP).
Ana Carla Vasco De Toledo	Doctorado en Derecho por la Universidad Católica de Santos; Máster en Derecho por la Universidad Católica de Santos; Licenciatura en Derecho por la Universidad Metropolitana de Santos.
Anderson De Lima	Doctorado en Educación por la Universidad Estatal Paulista (UNESP); Máster en Educación por la Universidad Federal de São Carlos (UFSCar); Licenciatura en Pedagogía por la UNESP y en Literatura por el Colegio Claretiano.
Anderson Marzinhowsky Benaglia	Doctorado en Derecho; Doctorado en Comunicación y Cultura Mediática por la Universidad Paulista; Máster en Comunicación y Cultura Mediática por la Universidad Paulista; Licenciatura en Derecho por la Universidad Paulista; Licenciatura en Periodismo por la Escuela Superior de Publicidad y Marketing; Licenciatura en Pedagogía por la Universidad Anhanguera.
André Antunes Soares De Camargo	Doctorado en Derecho por la Universidad de São Paulo; Máster por la Universidad de California, Davis (EE.UU.); Licenciatura en Derecho por la Universidad Presbiteriana Mackenzie.
André Felipe Costa Santos	Doctorado en Educación por la Pontificia Universidad Católica de São Paulo (PUC); Maestría en Educación por la PUC São Paulo; Licenciatura en Pedagogía por la Universidad de Brasília (UnB).
André Felipe Da Silva Guedes	Doctorado en Ingeniería y Tecnología de Materiales por la Pontificia Universidad Católica de Rio Grande do Sul (PUC-RS); Maestría en Ingeniería y Tecnología de Materiales por la PUC-RS; Licenciatura en Física por la PUC-RS.

Andressa Schaurich Dos Santos	Doctorado en Administración por la Universidad Federal de Santa Maria (UFSM); Maestría en Administración por la UFSM; Licenciatura en Administración por la UFSM.
Anelise Schaurich Dos Santos	Doctorado en Psicología por la Universidad de Vale do Rio dos Sinos; Maestría en Psicología por la Universidad Federal de Santa Maria; Licenciatura en Formación Docente para la Educación Profesional y Tecnológica por la Universidad Federal de Santa Maria.
Ángel Rios	Doctorado en Administración Pública por la Northcentral University; Maestría en Recursos Humanos por la American Intercontinental University; Maestría en Contabilidad y Finanzas por la American Intercontinental University; Licenciatura en Contabilidad por la University of Sacred Heart.
Ángela María Moed Lopes	Doctorado en Ciencias de la Salud por la Universidad Federal del Triángulo Mineiro; Maestría en Ciencias de la Salud por la Universidad Federal del Triángulo Mineiro; Licenciatura en Biomedicina por la Universidad de Uberaba.
Angell Magri	Doctorado en Filosofía (Epistemología y Lógica) por la Universidad Federal de Santa Catarina; Maestría en Filosofía por la Universidad Federal de Santa Catarina; Licenciatura en Filosofía por la Universidad Estatal de Londrina.
Antônio Augusto Dos Santos Soares	Doctorado en Administración por la Universidad Federal de Santa Catarina; Doctorado en Gestión por la Universidad de Trás-os-Montes e Alto Douro; Licenciatura en Tecnología de Gestión de la Producción por las Facultades Integradas IPEP.
Arlene Moreno De Castro	Doctorado en Educación por la Facultad de Educación de la Universidad de São Paulo (FEUSP); Maestría en Políticas Sociales por la Universidad Cruzeiro do Sul (UNICSUL); Licenciatura en Pedagogía por la UNICSUL.
Arturo Enamorado	Doctorado en Administración de Empresas y Relaciones Internacionales por la Universidad Internacional Logos (LIU); Maestría en Comercio Internacional por la Universidad Complutense de Madrid; Licenciatura en Administración de Empresas por la Universidad Tecnológica Centroamericana (UNITEC).
Bruno Moreno	Doctorado en Desarrollo Humano y Tecnologías por la UNESP; Maestría en Ciencias del Movimiento por la UNESP; Licenciatura en Psicología (Grado y Licenciatura) por la Universidad Estatal de Londrina (UEL).
Camile Gonçalves Hesketh Cardoso	Doctorado en Educación por la Pontificia Universidad Católica de Paraná (PUC); Maestría en Educación por la PUC Paraná; Licenciatura en Pedagogía por la PUC Paraná.
Carlos Afonso Gonçalves Da Silva	Doctorado en Derecho por la Pontificia Universidad Católica de São Paulo (PUC-SP); Maestría en Derecho por la PUC-SP; Licenciatura en Derecho por la Facultad de Derecho de Bauru.
Carlos Bustamante	Maestría en Medicina Alternativa por la Universidad Nacional de Colombia; Licenciatura en Medicina por la Pontificia Universidad Javeriana.
Carmen Lucia Costa Amaral	Doctorado en Química por la Universidad de São Paulo (USP); Maestría en Química Orgánica por la USP; Licenciatura en Química por la Universidad Federal de Rio Grande do Norte (UFRN).
Carolina Splendore	Doctorado en Ciencias de la Salud por la Universidad São Francisco (Ciencias Farmacéuticas); Máster en Gestión de Servicios de Salud por MUST; Licenciatura en Ciencias Farmacéuticas con énfasis en Análisis Clínicos.
Christiano Braga De Castro Lopes	Máster en Auditoría y Gestión Empresarial por la Universidad Europea del Atlántico (España); Licenciatura en Administración de Empresas por la Universidad Federal de Alagoas.
Clarice Paim	Doctorado en Administración por la Universidad de Vale do Rio dos Sinos (UNISINOS); Máster en Administración y Negocios por la Pontificia Universidad Católica de Rio Grande do Sul (PUC-RS); Licenciatura en Administración por la PUC-RS.
Clarivaldo Silva Brito	Doctorado en Educación por la Universidad Estatal de Campinas (UNICAMP); Máster en Filosofía por la Pontificia Universidad Católica de Campinas (PUC); Licenciatura en Pedagogía por la Universidad Federal de Amapá (UNIFAP) y en Filosofía por la PUC Campinas.

Cláudia Born Caravantes	Doctorado en Ingeniería de Producción con enfoque en Cambio Organizacional e Inteligencia por la Universidad Federal de Santa Catarina (UFSC); Máster en Administración con enfoque en Teorías Organizacionales por la Universidad Federal de Rio Grande do Sul (UFRGS); Licenciatura en Comunicación Social con énfasis en Relaciones Públicas por la Pontificia Universidad Católica de Rio Grande do Sul (PUCRS).
Claudia Mandaio	Doctorado en Educación por la Pontificia Universidad Católica de São Paulo (PUC-SP); Maestría en Educación por la PUC-SP; Licenciatura en Ciencias de la Computación por la Escuela de Ingeniería de Piracicaba (EEP-FUMEP).
Cleber Lopes	Maestría en Educación por la Universidad Federal de Paraná (UFPR); Licenciatura en Pedagogía por la Faculdade Única de Ipatinga (FUNIP); Licenciatura en Historia por la Faculdade Educacional da Lapa (FAEL).
Cleide Maria Dos Santos Muñoz	Doctorado en Educación por la Pontificia Universidad Católica de São Paulo (PUC-SP); Maestría en Educación por la PUC-SP; Licenciatura en Pedagogía por la Faculdade de São Bernardo do Campo (FASB) y la Faculdade Ibra de Brasília (FABRAS).
Consuelo Biacchi Eloy	Doctorado en Psicología por la UNESP; Maestría en Psicología por la UNESP; Licenciatura en Psicología por la Universidad Federal de Paraná (UFPR).
Crislaine Fernandes Matozinhos Silva	Doctorado en Educación por la Universidad Estatal de Campinas (UNICAMP); Licenciatura en Pedagogía por el Colegio Educativo Anhanguera.
Dallas Morais De Almeida	Maestría en Administración de MUST / UNAMA; Licenciatura en Administración de la Universidad Metodista de Piracicaba (UNIMEP).
Daniela Cristina Lopes De Abreu	Doctorado en Educación de la Universidad de São Paulo (USP); Maestría en Educación de la Universidad Estatal Paulista (UNESP); Licenciatura en Pedagogía de la UNESP.
Danilo De Oliveira	Doctorado en Derecho de la Pontificia Universidad Católica de São Paulo (PUC-SP); Maestría en Derecho de la PUC-SP; Licenciatura en Derecho de la Universidad Paulista (UNIP).
Deborah Costa	Doctorado en Educación de la Universidad Ciudad de São Paulo (UNICID); Maestría en Lingüística Aplicada de la Universidad Estatal de Campinas (UNICAMP); Licenciatura en Pedagogía de la Faculdade de Pinhais (FAPI); Licenciatura en Letras de la Facultad de Filosofía, Ciencias y Letras de Ouro Fino.
Denize Grzybovsky	Doctorado en Administración de la Universidad Federal de Lavras (UFLA); Maestría en Dirección y Organización de Empresas de la Universidad del Museo Social Argentino (UMSA); Licenciatura en Administración de la Universidad Regional Integrada del Alto Uruguay y Misiones (URI).
Dennis Calderón	Doctorado en Administración por Grenoble École de Management; Maestría en Administración por la Universidad de Tennessee; Licenciatura en Gestión Empresarial por la California Lutheran University.
Diana Souza Silva Mendonça	Doctorado en Educación por la Universidad San Carlos, Paraguay; Maestría en Educación por la Universidad San Carlos, Paraguay; Licenciatura en Pedagogía por la Universidad Estatal Vale do Acaraú (UVA-CE), Brasil.
Diego Cardona	Doctorado en Administración por ESADE Ramon Llull; Maestría en Administración por la Pontificia Universidad Javeriana; Licenciatura en Ingeniería Civil por la Universidad de los Andes.
Dimitri Nascimento Sales	Doctorado en Derecho por la Pontificia Universidad Católica de São Paulo; Maestría en Derecho por la Pontificia Universidad Católica de São Paulo; Licenciatura en Derecho por la Universidad Estatal de Santa Cruz.
Douglas Antonio Zelaya	Maestría en Administración por la Universidad Nacional Autónoma de Honduras; Licenciatura en Administración por la Universidad Nacional Autónoma de Honduras.
Edwin Meléndez	Doctorado en Administración y Gestión Estratégica por la Pontificia Universidad Católica de Puerto Rico; Maestría en Gestión Global por la University of Phoenix; Licenciatura en Administración por la Universidad del Turabo.
Eliane Quinelato	Doctorado en Estudios Literarios por la Universidad Estatal Paulista (UNESP); Maestría en Estudios Literarios por la UNESP; Licenciatura en Letras por la UNESP; Licenciatura en Pedagogía por la UNESP.
Elianeide Nascimento Lima	Doctorado en Educación por la Universidad Federal de São Carlos (UFSCar); Maestría en Educación por la UFSCar; Licenciatura en Pedagogía por la Universidad Federal de Viçosa (UFV), Brasil.

Eliete Martins	Doctorado en Educación por la Universidad Estatal Paulista (UNESP); Maestría en Educación por la UNESP; Licenciatura en Pedagogía por la Facultad de Filosofía, Ciencias y Letras de Araçatuba (ITE); Licenciatura en Pedagogía por la UNESP.
Elisa Oliveira Büttenbender	Doctorado en Economía con concentración en Economía del Desarrollo por la Universidad Federal de Rio Grande do Sul (UFRGS); Maestría en Economía con concentración en Organización Industrial y Economía Internacional por la Universidad del Vale do Rio dos Sinos (UNISINOS); Licenciatura en Economía por la Universidad Federal de Pelotas (UFPEL).
Eloisa Helena Mello	Doctorado en Educación por la Universidad Tuiuti de Paraná (UTP), Brasil; Maestría en Educación por la UTP; Licenciatura en Pedagogía por la Faculdade Santa Amélia SECAL; Licenciatura en Administración por la Universidad Estatal de Ponta Grossa (UEPG).
Emilsen Holgin	Doctorado en Administración por la Universidad Walden; Maestría en Administración por el Excelsior College; Licenciatura en Ciencias por el Excelsior College.
Erick Kenji Nishio	Doctorado en Microbiología por la Universidad Estatal de Londrina (UEL); Maestría en Microbiología por la UEL; Licenciatura en Ciencias Biológicas e Informática por la UEL.
Ernandes Rodrigues Do Nascimento	Doctorado en Matemáticas y Educación Tecnológica por la Universidad Federal de Pernambuco (UFPE); Maestría en Educación por la ULE (España) y en Administración por la UFPE; Licenciatura en Administración por la UFPE.
Fernanda Carolina Toledo Da Silva	Doctorado en Educación por la Universidad Estatal de São Paulo (UNESP); Maestría en Educación por la UNESP; Licenciatura en Educación Física por la UNESP.
Fernanda Cristina Guassu Almeida	Doctorado en Ciencias de la Salud por la Universidad Estatal Paulista (UNESP); Maestría en Ciencias Biológicas por la UNESP; Licenciatura en Ciencias Biológicas (Modalidad Médica) por la UNESP.
Fernanda Feitosa Do Vale	Doctorado en Educación por la Universidad Estatal de Campinas (UNICAMP); Maestría en Educación por la Universidad Estatal Paulista (UNESP); Licenciatura en Pedagogía por la UNESP.
Flavia Zancan	Doctorado en Contabilidad y Control de Gestión por la Universidad de São Paulo (USP); Maestría en Administración por la Universidad Federal de Santa María (UFSM); Licenciatura en Ciencias Contables por la UFSM.
Flávio Rebastini	Doctorado en Desarrollo Humano y Tecnología por la Universidad Estatal Paulista (UNESP); Maestría en Ciencias Motrices; Licenciatura en Educación Física.
Flávio Santiago	Doctorado en Educación por la Universidad Estatal de Campinas (UNICAMP); Maestría en Educación por la UNICAMP; Licenciatura en Pedagogía por la Universidad Federal de São Carlos (UFSCar) y en Geografía por la Faculdade Única.
Francis Roberta De Jesús	Doctorado en Educación por la Universidad Estatal de Campinas (UNICAMP); Maestría en Educación por la UNICAMP; Licenciatura en Pedagogía por la UNICAMP.
Francisca Cristina De Oliveira E Pires	Doctorado en Educación por la Universidad Federal de Juiz de Fora (UFJF); Maestría en Educación por la Universidad Católica de Petrópolis (UCP); Licenciatura en Pedagogía por el Centro Universitario Internacional (UNINTER); Licenciatura en Historia por la UFJF.
Franklin Orellana	Doctorado en Gestión de Proyectos por la Universidad Nacional; Maestría en Administración por la American InterContinental University; Maestría en Tecnologías de la Información por la American InterContinental University; Licenciatura en Ingeniería de Sistemas por la Universidad Espíritu Santo (UEES).
Fulvio César García Severino	Doctorado en Educación por la Universidad Federal de São Carlos (UFSCar); Maestría en Ecología y Recursos Naturales por la UFSCar; Licenciatura en Ciencias Biológicas por la UFSCar; Licenciatura en Fisioterapia por la UFSCar.
Giovani De Paula	Doctorado en Educación por la Pontificia Universidad Católica de Paraná (PUC); Maestría en Educación por la PUC Paraná; Licenciatura en Educación Física por la PUC Paraná.
Glorivette Pérez Valentín	Doctorado en Educación de la Universidad Interamericana de Puerto Rico; Maestría en Administración y Supervisión Educativa de la Universidad Metropolitana de Puerto Rico; Licenciatura en Educación de la Universidad Interamericana de Puerto Rico.
Graciella Martignago	Doctorado en Administración de la Universidad Federal de Santa Catarina (UFSC); Maestría en Ingeniería de Producción de la UFSC; Licenciatura en Economía de la UFSC; Licenciatura en Administración de Empresas de la UFSC.

Graziela Oste Graziano	Doctorado en Administración de la UNINOVE; Maestría en Administración de la UNIMEP; Licenciatura en Administración de la UNIMEP.
Helen Gama	Maestría en Negocios Internacionales de MUST; Licenciatura en Administración de Empresas de FTC/BA.
Helena Rivelli De Oliveira	Doctorado en Educación de la Universidad Federal de Juiz de Fora (UFJF); Maestría en Educación de la UFJF; Licenciatura en Ciencias Biológicas de la Universidad Federal de São João Del-Rei (UFSJ).
Iara Da Silva Ferrão	Doctorado en Educación por la Universidad Federal de Santa María (UFSM); Maestría en Psicología por la UFSM; Licenciatura en Educación Especial por el Grupo Educativo IBRA; Licenciatura en Psicología por la Facultad Integrada de Santa María (FISMA).
Iara Sanches Rosa	Doctorado en Educación por la Pontificia Universidad Católica de São Paulo (PUC/SP); Maestría en Psicología Escolar y Desarrollo Humano por la Universidad de São Paulo (USP); Licenciatura en Pedagogía y Literatura por la Universidad de Guarulhos (UNG).
Igor Aparecido Dallaqua Pedrini	Doctorado en Educación por la Universidad Federal de Uberlândia (UFU); Maestría en Educación por la Universidad Estatal Paulista (UNESP); Licenciatura en Pedagogía por el Centro Universitario de Araras Dr. Edmundo Ulson (UNAR).
Isaias Peixoto Dos Santos Nascimento	Doctorado y Maestría en Psicología por la Universidad Federal de São Carlos (UFSCar); Licenciatura en Psicología por el Centro Universitario Central Paulista (UNICEP).
Jamile Simões	Doctorado en Derecho por la Universidade Nove de Julho; Maestría en Derecho por la Universidade Nove de Julho; Licenciatura en Derecho por la Faculdade Damásio de Jesús.
Javier González	Doctorado en Economía y Gestión Sanitaria por la Universidad Politécnica de Valencia; Máster en Estudios Avanzados en Economía de la Salud por la Universidad Politécnica de Valencia; Licenciatura en Medicina por la Universidad del Rosario.
Jefferson Dos Santos	Máster en Negocios Internacionales por MUST; Licenciatura en Administración de Empresas por UNIP.
Jenerton Arlan Schütz	Doctorado en Educación por la Universidad Regional del Noroeste del Estado de Rio Grande do Sul (UNIJUI); Máster en Educación por UNIJUI; Licenciatura en Historia por el Centro Universitario Leonardo da Vinci (UNIASSELVI); Licenciatura en Sociología por UNIASSELVI; Licenciatura en Pedagogía por la Faculdade Campos Elíseos (FCE).
Jéssica Fernanda Lopes	Doctorado en Educación Escolar por la Universidad Estatal Paulista (UNESP); Máster en Psicología del Desarrollo y del Aprendizaje por UNESP; Licenciatura en Pedagogía por UNESP.
João Pedro Santos Da Silva	Máster en Salud Pública por la Universidad del Estado de Río de Janeiro; Máster en Gestión de la Atención Sanitaria por MUST; Licenciatura en Psicología por el Centro Universitario Hermínio da Silveira.
Flecha	Doctorado en Administración de Argosy University; Máster en Análisis Digital de la Universidad de Barcelona; Máster en Administración de la Universidad Ana G. Méndez; Licenciatura en Administración de la Universidad Ana G. Méndez.
José Israel Sánchez Robles	Doctorado en Terapia Intensiva del Instituto Brasileño de Terapia Intensiva (IBRATI), Brasil; Máster en Gerontología Social de la Universidad Internacional Iberoamericana (UNINI), México; Máster en Gerontología de la Universidad Miguel de Cervantes (UMC), España; Licenciatura en Medicina de la Universidad de Guayaquil.
José Mejía	Doctorado en Derecho de la University of La Verne; Doctorado en Administración de la Thomas Edison State University; Licenciatura en Administración de la California State Polytechnic University.
Juan Tapia	Doctorado en Derecho de la Central University; Doctorado en Administración de la Keiser University; Máster en Administración de la Metropolitan University; Licenciatura en Estudios Jurídicos de la Central University.
Juana Ramírez	Doctorado en Administración por la Universidad Keiser; Maestría en Administración por la Universidad Keiser; Licenciatura en Educación por el Instituto Superior Pedagógico de Pinar del Río.

Juliana Battistus Mateus Ferreira	Doctorado en Educación por la Pontificia Universidad Católica de Paraná (PUC/PR); Maestría en Educación por la PUC/PR; Licenciatura en Pedagogía por la PUC/PR.
Juliana Borges Martins Antunes	Maestría en Negocios Internacionales por la MUST; Licenciatura en Economía por la Universidad Federal de Alfenas.
Juliana Cavalcante De Andrade Louzada	Doctorado en Educación por la Universidad Estatal Paulista (UNESP); Maestría en Educación por la UNESP; Licenciatura en Educación Física por la UNESP.
Juliana Nutti	Doctorado en Educación por la Universidad Federal de São Carlos (UFSCar); Maestría en Educación por la UFSCar; Licenciatura en Psicología por la Universidad Federal de Uberlândia (UFU).
Julio Cesar De Souza	Doctorado en Educación por la Universidad Federal de Espírito Santo (UFES); Máster en Historia por la Universidad Federal de Uberlândia (UFU); Licenciatura en Pedagogía e Historia por la Universidad de Uberaba (UNIUBE).
Karen Regiane Soriano	Doctorado en Educación por la Universidad Estatal de São Paulo (UNESP); Máster en Educación por la UNESP; Licenciatura en Pedagogía por la UNESP.
Kleber William Alves Da Silva	Doctorado en Educación por la Universidad de São Paulo (USP); Máster en Educación por la USP; Licenciatura en Matemáticas por la Universidad de Guarulhos (UNG).
Lana Paula Crivelaro Monteiro De Almeida	Doctorado en Educación por la Universidad Estatal de Campinas (UNICAMP); Máster en Educación por la UNICAMP; Licenciatura en Fonoaudiología por la Pontificia Universidad Católica de Campinas (PUC).
Leandro Wendel Martins	Doctorado en Educación por la Pontificia Universidad Católica de São Paulo (PUC/SP); Máster en Educación, Arte e Historia Cultural por la Universidad Presbiteriana Mackenzie (MACKENZIE); Licenciatura en Pedagogía por la Universidad de Grande ABC (UNIABC); Licenciatura en Artes Visuales por la Universidad de Taubaté (UNITAU).
Leila Rubinsztajn Direzenchi	Doctorado en Psicología Social por la Universidad John Kennedy y la Universidad Federal de Rio Grande do Sul (UFRGS); Máster en Semiótica, Tecnologías de la Información y Comunicación por la Universidad Braz Cubas (UCB); Licenciatura en Pedagogía e Historia por la Universidad Vale do Rio Verde de Três Corações (UNINCOR).
Letícia Dos Santos	Doctorado en Administración por la Universidad Federal de Santa Maria (UFSM); Máster en Administración por la Universidad Federal de Rio Grande do Sul (UFRGS); Licenciatura en Administración por la UFSM.
Liliane De Queiroz Antonio	Doctorado en Educación, Ciencia y Tecnología por la Universidad Estatal de Campinas (UNICAMP); Máster en Educación, Ciencia y Tecnología por la UNICAMP; Licenciatura en Pedagogía por la Universidad Federal de São Carlos (UFSCar).
Lincoln Zub Dutra	Doctorado en Derecho por la Pontificia Universidad Católica de Paraná; Máster en Derecho por el Centro Universitario Autónomo (UNIBRASIL); Licenciatura en Derecho por la Pontificia Universidad Católica de Paraná.
Livia Maria Ribeiro Leme	Doctorado en Educación Especial por la Universidad Federal de São Carlos (UFSCar); Máster en Educación Especial por la UFSCar; Licenciatura en Pedagogía por la Universidad Estatal de São Paulo (UNESP).
Loiane Maria Zengo Orbolato	Doctorado en Educación Especial por la Facultad de Filosofía y Ciencias de la Universidad Estatal Paulista (UNESP); Máster en Educación por la UNESP; Licenciatura en Pedagogía por la Universidad Nove de Julho (UNINOVE); Licenciatura en Educación Física por la UNESP.
Lucas Visentini	Doctorado en Educación por la Universidad Federal de Santa María (UFSM); Máster en Educación por la UFSM; Licenciatura en Pedagogía y Ciencias Contables por la UFSM.
Luciana Novais De Oliveira Lopes	Máster en Derecho por la Universidad Metodista de Piracicaba (UNIMEP); Licenciatura en Derecho por la Universidad Paulista (UNIP).
Luciane Soutello	Doctorado en Administración de Empresas por la Universidad Mackenzie; Máster en Gestión de la Información por la Universidad Estatal de Londrina (UEL); Licenciatura en Administración por la FACCAR.
Luciene Mozzer	Doctorado en Educación por la Universidad Metodista de São Paulo (UMESP); Máster en Educación por la UMEP; Licenciatura en Pedagogía por el Centro Universitario FIEO (UNIFIEO); Licenciatura en Educación Física por la Universidad Federal de Juiz de Fora (UFJF).

Luigi Giuseppe Barbieri Ferrarini	Doctorado en Derecho por la Facultad de Derecho de la Universidad de São Paulo; Maestría en Derecho por la Facultad de Derecho de la Universidad de São Paulo; Licenciatura en Derecho por el Centro Universitario Curitiba (UNICURITIBA).
Luis Rodríguez	Maestría en Gestión Tecnológica por la University of Phoenix; Licenciatura en Sistemas de Información por el Colegio Universitario del Este.
Luiz Alberto Segalla Bevilacqua	Maestría en Derecho por la Universidad Metodista de Piracicaba; Licenciatura en Derecho por la Institución Educativa Toledo – Bauru, SP.
Luiz Miguel Picelli Sanches	Doctorado en Enfermería por la Universidad Estatal de Campinas (UNICAMP); Maestría en Enfermería por la UNICAMP; Licenciatura en Enfermería por la Universidad Estatal de Maringá (UEM).
Luiz Roberto Hijo Sampietro	Doctorado en Derecho Procesal Civil por la Universidad de São Paulo (USP); Maestría en Derecho Procesal Civil por la USP.
Maini Barreira Gonçalves	Doctorado en Educación por la Universidad de Sorocaba (UNISO); Maestría en Gestión y Desarrollo por el Centro Estatal Paula Souza de Educación Tecnológica (CEETEPS); Licenciatura en Pedagogía por la Universidad Cruzeiro do Sul (UNICSUL); Licenciatura en Filosofía por la Universidad Federal de São João Del-Rei (UFSJ).
Marcelo Lamy	Doctorado en Derecho por la Pontificia Universidad Católica de São Paulo; Maestría en Derecho por la Universidad de São Paulo; Licenciatura en Derecho por la Universidad Federal de Paraná.
Marcos Crivelaro	Doctorado en Ciencias de los Materiales por el IPEN/USP; Maestría en Ingeniería de Materiales por la Universidad Mackenzie; Licenciatura en Ingeniería Civil por la Escuela Politécnica de la USP (EPUSP).
Marcus Brauer	Doctorado en Administración por la Fundación Getulio Vargas (FGV/SP); Maestría en Administración Pública por la FGV/SP; Licenciatura en Administración Industrial por el CEFET/RJ.
Maria Betânia De Carvalho Fidalgo Arroyo	Doctorado en Administración por la UNAMA; Maestría en Educación Superior y Gestión Universitaria por la UNAMA; Licenciatura en Pedagogía por la FICOM.
Maria Elisa Carbonari	Doctorado en Educación por la Universidad Estatal de Campinas (UNICAMP); Máster en Literatura por la Pontificia Universidad Católica de Campinas; Licenciatura en Literatura Portuguesa-Inglesa por la PUC Campinas.
Maria Inês Crnkovic Octaviani	Doctorado en Educación por la Universidad Federal de São Carlos (UFSCar); Máster en Educación por la UFSCar; Licenciatura en Pedagogía por la UFSCar.
Maria Luiza Salzani Fiorini	Doctorado en Educación por la Universidad Estatal Paulista – Bauru (UNESP); Máster en Educación por la UNESP; Licenciatura en Física por la UNESP.
Marília Marques Mira	Doctorado en Educación por la Pontificia Universidad Católica de Paraná (PUC/PR); Máster en Educación por la PUC/PR; Licenciatura en Pedagogía por la Universidad Federal de Paraná (UFPR).
Marina Arient Angelocci	Doctorado en Administración por la Universidade Nove de Julho (Uninove); Máster en Administración por la Universidad Metodista de Piracicaba (Unimep); Licenciatura en Periodismo por la Unimep; Licenciatura en Pedagogía por la Uninove; Licenciatura en Literatura Inglesa y Portuguesa por la Uninove; Licenciatura en Ciencias Contables por Anhanguera; Licenciatura en Literatura Española y Portuguesa por la Faculdade Ibra de Brasília (FABRAS).
Mario Salazar	Doctorado en Ciencias de la Educación por la Universidad Bicentenario de Aragua; Doctorado en Pensamiento Complejo por la Multiversidad Mundo Real Edgar Morin; Máster en Administración de Empresas por el Instituto de Estudios Bursátiles (IEB); Licenciatura en Ingeniería Industrial por la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia (UPTC).
Matheus Silveira De Souza	Máster en Derecho del Estado por la Facultad de Derecho de la Universidad de São Paulo; Licenciatura en Derecho por la Pontificia Universidad Católica de Paraná (PUC-PR).
Maycon Raul Hidalgo	Doctorado en Educación por la Universidad Estatal de Maringá; Máster en Educación por la Universidad Estatal de Maringá; Licenciatura en Ciencias Biológicas por la Universidade Paranaense.

Michele Aparecida Cerqueira Rodrigues	Doctorado en Educación por la Central Christian University (CCU) y en Psicología por la Logos University International (UNILOGOS); Máster en Intervención Psicológica en Desarrollo y Educación y en Neuropsicología por la Universidad Europea del Atlántico (España); Licenciatura en Pedagogía por la Faculdade Sumaré (FACSUMARÉ) y en Matemáticas por la University of Guarulhos (UNG).
Michelle Paulista	Doctorado en Educación por la Universidad Federal de Rio Grande do Norte (UFRN); Máster en Educación por la UFRN; Licenciatura en Pedagogía por la UFRN.
Milagros Velasco	Doctorado en Educación por la Universidad Keiser; Máster en Psicología Forense por la Florida National University; Licenciatura en Educación por la Universidad Tula.
Milena Prata Jamal	Doctorado en Ciencias de la Salud por la Universidad Federal del Triángulo Mineiro (UFTM); Máster en Ciencias con especialización en Patología Clínica por la UFTM; Licenciatura en Fisioterapia por la Universidad de Uberaba (UNIUBE).
Miriane De Almeida Fernandes	Doctorado en Administración por la Universidad Metodista de Piracicaba (UNIMEP); Máster en Administración de Micro y Pequeñas Empresas por el Centro Universitario Campo Limpo Paulista (UNIFACCAMP); Licenciatura en Administración de Empresas por la Universidad Metodista de São Paulo y en Ciencias Contables por la Faculdade Integrada de Valinhos.
Mozart Lemos De Siqueira	Doctorado en Ciencias de la Computación por la Universidad Federal de Rio Grande do Sul (UFRGS); Máster en Ciencias de la Computación por la UFRGS; Licenciatura en Informática por la Universidad Luterana de Brasil.
Natálie Iane Goldoni	Doctorado en Educación por la Universidad Estatal Paulista (UNESP); Máster en Educación por la UNESP; Licenciatura en Pedagogía por la Universidad Estatal de Santa Cruz (UESC); Licenciatura en Fonoaudiología por la UNESP.
Nathercia Cristina Manzano Magnani	Doctorado en Derecho por la Pontificia Universidad Católica de São Paulo; Máster en Derecho por la PUC-SP; Licenciatura en Derecho por la Universidad Estatal de Londrina.
Nedisson Gessi	Doctorado en Desarrollo Regional, Administración y Políticas Públicas y Desarrollo Territorial por la Universidad Regional del Noroeste del Estado de Rio Grande do Sul; Máster en Educación Científica y Tecnológica por la Universidad Regional Integrada del Alto Uruguai y Misiones; Licenciatura en Administración y Sistemas de Información por la misma institución.
Nilson Perinazzo Machado	Doctorado en Educación por la Universidad Evangélica del Paraguay; Máster en Ciencias Contables por la Universidad de Vale do Rio dos Sinos (UNISINOS); Licenciatura en Ciencias Contables por la Universidad Federal de Rio Grande do Sul (UFRGS).
Omar García	Doctorado en Administración por la Atlantic International University (AIU); Máster en Finanzas por la Universidad Tecnológica de Honduras (UNITEC); Máster en Marketing por UNITEC; Licenciatura en Administración de Empresas por la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH).
Oswaldo Silva Paleo	Doctorado en Ingeniería con especialización en Sistemas de Calidad por la Universidad Federal de Rio Grande do Sul (UFRGS); Máster en Administración con especialización en Empresas por la Pontificia Universidad Católica de Rio Grande do Sul (PUCRS); Licenciatura en Administración Pública por la PUCRS.
Ovídio Inácio Ferreira Neto	Maestría en Estudios Jurídicos con énfasis en Derecho Internacional de MUST; Licenciatura en Derecho del Centro Universitário Alfredo Nasser (Unifan).
Pâmela Felix Freitas	Doctorado en Educación por la Facultad de Educación de la Universidad de São Paulo (FEUSP); Maestría en Educación por la Fundación de Apoyo a la Facultad de Educación de la USP (FAFE/SP); Licenciatura en Pedagogía por la Universidad Estatal de Ceará (UECE).
Patricia Gallo De Franca	Doctorado en Educación por la Universidad Federal de Rio Grande do Norte (UFRN); Maestría en Educación por la UFRN; Licenciatura en Educación en Ciencias de la Computación por el Colegio Claretiano.
Paula Mitsuyo Yamasaki Sakaguti	Doctorado en Educación por la Universidad Federal de Paraná (UFPR); Maestría en Educación por la UFPR; Licenciatura en Pedagogía por la Fundação Faculdade de Educação, Ciências e Letras de Cascavel (FECIVEL).
Paulo Antonio Rufino De Andrade	Doctorado en Derecho por la Universidad Católica de Santos; Maestría en Derecho por la Universidad Metropolitana de Santos; Licenciatura en Derecho por la Universidade Braz Cubas.

Paulo Sergio Maniesi	Doctorado en Educación por la Pontificia Universidad Católica de Paraná (PUC/PR); Máster en Educación por la PUC/PR; Licenciatura en Pedagogía por el Centro Universitário Internacional (UNINTER); Licenciatura en Física por la Universidad Federal de Paraná (UFPR).
Poliana Pionorio Assis	Máster en Administración por MUST; Licenciatura en Administración y Marketing por UNIRIOS.
Priscila Camile Barioni	Doctorado en Ciencias Médicas por la Universidad Estatal de Campinas (UNICAMP).
Priscila Costa Santos	Doctorado en Educación por la Pontificia Universidad Católica de São Paulo (PUC); Máster en Psicología del Desarrollo y Escolar por la Universidad de Brasília (UnB); Licenciatura en Pedagogía por la UnB.
Queila Rocha Carmona	Doctorado en Derecho por la Pontificia Universidad Católica de São Paulo; Máster en Derecho por la Universidade Nove de Julho; Licenciatura en Derecho por la Universidade Nove de Julho.
Rafael Lima Medeiros Ferreira	Doctorado en Educación por la Universidad Ciudad de São Paulo (UNICID); Maestría en Políticas Públicas por la Universidad de Mogi das Cruzes (UMC); Licenciatura en Pedagogía por el Colegio Intervale (INTERVALE); Licenciatura en Bibliotecología por la Universidad Federal de Amazonas (UFAM).
Raimundo Nonato De Carvalho Júnior	Doctorado en Educación por la Universidad Nove de Julho (UNINOVE); Maestría en Educación por la UNINOVE; Licenciatura en Pedagogía por el Colegio Cultural Unión de São Paulo (UCESP); Licenciatura en Literatura Portugués-Inglés por el Centro Universitario Cidade Verde (UNICV).
Raquel Franco Ferronato	Doctorado en Educación por la Universidad Estatal de Maringá (UEM); Maestría en Educación por la Universidad Estatal de Londrina (UEL); Licenciatura en Pedagogía por la Universidad Norte de Paraná (UNOPAR); Licenciatura en Derecho por la UEL.
Regina Célia Barbosa Ferreira De Almeida	Doctorado en Educación por la Pontificia Universidad Católica de São Paulo (PUC/SP); Maestría en Educación por la PUC/SP; Licenciatura en Pedagogía por la PUC/SP; Licenciatura en Historia por el Centro Universitario Claretiano.
Regina Clare	Doctorado en Educación por la Universidad Estatal de Campinas (UNICAMP); Maestría en Educación por la UNICAMP; Licenciatura en Literatura por la Pontificia Universidad Católica de Campinas (PUC).
Renato Matthiesen	Máster en Ciencias de la Computación por la Universidad Metodista de Piracicaba; Licenciatura en Ciencias de la Computación por la EEP; Licenciatura en Administración de Empresas por la UNIDERP.
Roberta Soares Da Silva	Doctorado en Derecho de las Relaciones Sociales por la Pontificia Universidad Católica de São Paulo; Máster en Derecho de las Relaciones Sociales por la PUC-SP; Licenciatura en Derecho por las Facultades Metropolitanas Unidas (FMU).
Rosemary Trabold Nicacio	Doctorado en Educación por la Universidad Estatal Paulista (UNESP); Máster en Educación por la Pontificia Universidad Católica de São Paulo (PUC/SP); Licenciatura en Pedagogía por la Universidad del Oeste Paulista (UNOESTE); Licenciatura en Geografía por la Universidad de Marília (UNIMAR); Licenciatura en Literatura Portuguesa-Inglesa por el Centro Universitario Cesumar (UNICESUMAR).
Rosimeire Martins Régis Dos Santos	Doctorado en Educación por la Universidad Católica Dom Bosco (UCDB); Máster en Educación por la UCDB; Licenciatura en Pedagogía por el Centro Universitario de Grande Dourados (UNIGRAN).
Sabrina Bagetti	Doctorado en Educación por la Universidad Federal de Santa María (UFSM); Máster en Educación por la UFSM; Licenciatura en Pedagogía por la UFSM.
Samantha Martins Feuz	Doctorado en Derecho por la Pontificia Universidad Católica de São Paulo; Máster en Derecho por la PUC-SP; Licenciatura en Derecho por la PUC-SP.
Soraia Castellano	Doctorado en Derecho por la Universidad Metropolitana de Santos; Máster en Derecho por la Universidad Metropolitana de Santos; Licenciatura en Derecho por la Universidad Católica de Santos.
Sueli Pereira Donato	Doctorado en Educación por la Pontificia Universidad Católica de Paraná (PUC); Máster en Educación por la PUC; Licenciatura en Pedagogía por la PUC.

Sylvana Teixeira	Doctorado y Máster en Resolución de Conflictos y Mediación por la Universidad de León; Máster en Administración por la MUST; Licenciatura en Derecho por la Universidade Ceuma.
Tassio Jose Da Silva	Doctorado en Educación por la Universidad Estatal de São Paulo (UNESP); Máster en Educación por la Universidad Federal de São Paulo (UNIFESP); Licenciatura en Pedagogía por la Universidad Presbiteriana Mackenzie.
Tatiana Dos Santos	Doctorado en Educación por la Universidad del Vale do Itajaí (UNIVALI); Máster en Educación por la Universidad Regional de Blumenau (FURB); Licenciatura en Pedagogía por la Universidad del Estado de Santa Catarina (UDESC) y en Educación Artística por la FURB.
Tatiane Weiler	Máster en Administración por MUST; Licenciatura en Administración por FAE.
Thais De Assis Antunes	Doctorado en Psicología: Profesión y Ciencia por la Pontificia Universidad Católica de Campinas.
Thais Sousa	Doctorado en Rehabilitación por la Universidad Federal de São Paulo (UNIFESP); Máster en Rehabilitación por UNIFESP; Licenciatura en Fisioterapia por el Centro Universitario del Triángulo (UNITRI).
Vadson Bastos Do Carmo	Doctorado en Ingeniería Química por UNICAMP; Máster en Gestión de Sistemas de Información por PUC y en Ingeniería de Producción por UNIMEP; Licenciatura en Pedagogía por UnIBF; Licenciatura en Química por UNICAMP.
Valeria Aparecida De Souza Siqueira	Doctorado en Educación por la Universidad de São Paulo, Brasil.
Valéria Rueda Spers	Doctorado en Ciencias Sociales por la Pontificia Universidad Católica de São Paulo (PUC); Máster en Educación por la UNICAMP; Licenciatura en Administración por el Centro Universitario Salesiano Dom Bosco.
Vâner Lima Silva	Doctorado en Educación por la Universidad Ciudad de São Paulo (UNICID); Máster en Educación por la Universidad Paulista (UNIP); Licenciatura en Pedagogía por la Universidad Anhembi Morumbi (UAM).
Vanessa Aparecida Peluccio De Azevedo	Doctorado en Educación por la Universidad Estatal Paulista (UNESP); Máster en Educación por la UNESP; Licenciatura en Pedagogía por la UNESP.
Vanessa Moreira Crecci	Doctorado en Educación por la Universidad Estatal de Campinas (UNICAMP); Licenciatura en Pedagogía por la UNICAMP.
Vinícius Dos Santos	Doctorado en Administración de Empresas por Mackenzie; Máster en Negocios Internacionales por MUST; Licenciatura en Economía por FCEB.
Viviane Spadaro Di Gesu	Doctorado en Educación por la Universidad Ciudad de São Paulo (UNICID); Máster en Políticas Sociales por la Universidad Cruzeiro do Sul (UNICSUL); Licenciatura en Administración por UNICSUL.
Walmir Fernandes Pereira	Doctorado en Ciencias de la Educación por la Faculté Libre des Sciences de l'Homme et de l'Environnement de Paris (FLSHEP); Máster en Tecnologías Emergentes en Educación por MUST; Licenciatura en Pedagogía y Artes Visuales por la Universidad Metropolitana de Santos (UNIMES); Licenciatura en Literatura por la Universidad Estatal de Tocantins (UNITINS); Licenciatura en Historia y Educación Especial por el Centro Universitario Cidade Verde (UNICV).
Wanusa Rodrigues Da Silva	Doctorado en Educación Matemática por la Pontificia Universidad Católica de São Paulo (PUC-SP); Máster en Educación Matemática por PUC-SP; Licenciatura en Pedagogía por la Universidad de Franca; Licenciatura en Matemáticas por la Universidad de São Paulo (USP).
Zoraia Da Silva	Doctorado en Educación por la Universidad Federal de Rio Grande do Norte (UFRN); Máster en Ciencias Humanas por UFRN; Licenciatura en Pedagogía por la Universidade Potiguar de Educação e Cultura.

CALENDARIO ACADEMICO – 2026

Programas de Maestrías (Termino de 5-semanas)

Primavera 2026 – Semestre: 11 de enero de 2026 – 25 de abril de 2026	
Periodo A de Primavera 2026 – 11 de enero de 2026 – 14 de febrero de 2026	
Descripción	Fecha
Fecha de inicio del curso	11 de enero de 2026
Fin del período de agregar/eliminar cursos (último día para retirarse sin penalización)	17 de enero de 2026
*Fecha límite para completar el proceso de aceptación del curso en Moodle	18 de enero de 2026
Fecha límite para solicitar Baja parcial o total con una "W" en la Oficina del Registro	28 de enero de 2026
Las bajas en esta fecha o después resultarán en una "WF" en el historial académico	29 de enero de 2026
Fecha límite para solicitar una calificación de Incompleto	12–14 de febrero de 2026
Último día de clases	14 de febrero de 2026
Fecha límite para que los docentes envíen las calificaciones finales	15 al 17 de febrero de 2026
Fecha límite para que los estudiantes entreguen trabajos pendientes	25 de febrero de 2026
Fecha límite para que los docentes corrijan trabajos pendientes y suban las calificaciones al LMS	28 de febrero de 2026
Evaluación de Progreso Académico Satisfactorio para el Periodo A – Otoño 2025	18 y 19 de febrero de 2026
* Los estudiantes que no completen el proceso de aceptación del curso antes de la fecha límite recibirán una baja administrativa y deberán completar un proceso de reingreso	
TRIMESTRE DE PRIMAVERA B – del 15 de febrero al 21 de marzo de 2026	
Descripción	Fecha
Fecha de inicio del curso	15 de febrero de 2026
Fin del período de agregar/eliminar cursos (último día para retirarse sin penalización)	21 de febrero de 2026
*Fecha límite para completar el proceso de aceptación del curso en Moodle	22 de febrero de 2026
Fecha límite para solicitar Baja parcial o total con una "W" en la Oficina del Registro	4 de marzo de 2026
Las bajas en esta fecha o después resultarán en un "WF" en el expediente académico	5 de marzo de 2026
Fecha límite para solicitar una calificación de Incompleto	19-21 de marzo de 2026
Último día de clases	21 de marzo de 2026
Fecha límite para que los docentes envíen las calificaciones finales	22-24 de marzo de 2025
Fecha límite para que los estudiantes entreguen trabajos pendientes de calificación incompleta	1 de abril de 2025
Fecha límite para que los docentes corrijan trabajos incompletos y envíen las calificaciones en el LMS	4 de abril de 2025
Evaluación de Progreso Académico Satisfactorio para el Periodo B – Otoño 2025	25-27 de marzo de 2026
* Los estudiantes que no completen el proceso de aceptación del curso antes de la fecha límite recibirán una baja administrativa y deberán completar un proceso de reingreso	
PERIODO DE PRIMAVERA C – Del 22 de marzo al 25 de abril de 2026	

Descripción	Fecha
Fecha de inicio del curso	22 de marzo de 2026
Fin del período de agregar/eliminar cursos (último día para retirarse sin penalización)	28 de marzo de 2026
*Fecha límite para completar el proceso de aceptación del curso en Moodle	29 de marzo de 2026
Fecha límite para solicitar Baja parcial o total con una "W" en la Oficina del Registro	8 de abril de 2026
Bajas en esta fecha o después resultarán en una "WF" en el historial académico	9 de abril de 2026
Fecha límite para solicitar una calificación Incompleto	23-25 de abril de 2026
Último día de clases	25 de abril de 2026
Fecha límite para que los docentes envíen las calificaciones finales	26-28 de abril de 2026
Fecha límite para que los estudiantes entreguen trabajos pendientes de calificación Incompleto	6 de mayo de 2026
Fecha límite para que los docentes corrijan trabajos pendientes y envíen las calificaciones en el LMS	9 de mayo de 2026
Evaluación de Progreso Académico Satisfactorio para el Periodo C – Otoño 2025	29 de abril al 1 de mayo de 2026
* Los estudiantes que no completan el proceso de aceptación del curso antes de la fecha límite recibirán una retirada administrativa y deberán completar un proceso de reingreso.	
VERANO 2026 – Semestre- 3 de mayo de 2026 – 15 de agosto de 2026	
Periodo A de VERANO 2026 – 3 de mayo de 2026 – 6 de junio de 2026	
Descripción	Fecha
Fecha de inicio del curso	3 de mayo de 2026
Fin del período de agregar/eliminar cursos (último día para retirarse sin penalización)	9 de mayo de 2026
*Fecha límite para completar el proceso de aceptación del curso en Moodle	10 de mayo de 2026
Fecha límite para solicitar Baja parcial o total con una "W" en la Oficina del Registro	20 de mayo de 2026
Bajas en esta fecha o después resultarán en un "WF" en el historial académico	21 de mayo de 2026
Fecha límite para solicitar una calificación de Incompleto	4-6 de junio de 2026
Último día de clases	6 de junio de 2026
Fecha límite para que los profesores envíen las calificaciones finales	7-9 de junio de 2026
Fecha límite para que los estudiantes entreguen trabajos pendientes de Incompleto	17 de junio de 2026
Fecha límite para que los profesores corrijan trabajos pendientes y envíen calificaciones en el LMS	20 de junio de 2026
Evaluación de Progreso Académico Satisfactorio para el Periodo A – Primavera 2026	10 al 12 de junio de 2026
Feriado Observado: Día de la Recordación	25 de mayo de 2026
* Los estudiantes que no completan el proceso de aceptación de cursos antes de la fecha límite recibirán una baja administrativa y deberán completar un proceso de reingreso.	
PERIODO DE VERANO B – Del 7 de junio al 11 de julio de 2026	
Descripción	Fecha
Fecha de inicio del curso	7 de junio de 2026
Fin del período de agregar/eliminar cursos (último día para retirarse sin penalización)	13 de junio de 2026

*Fecha límite para completar el proceso de aceptación del curso en Moodle	14 de junio de 2026
Fecha límite para solicitar Baja parcial o total con una "W" en la Oficina del Registro	24 de junio de 2026
Bajas en esta fecha o después resultarán en un "WF" en el historial académico	25 de junio de 2026
Fecha límite para solicitar una calificación de Incompleto	9 al 11 de julio de 2025
Último día de clases	11 de julio de 2026
Fecha límite para que los docentes envíen las calificaciones finales	12 al 14 de julio de 2026
Fecha límite para que los estudiantes entreguen trabajos pendientes de Incompleto	22 de julio de 2026
Fecha límite para que los docentes corrijan trabajos pendientes y envíen calificaciones en el LMS	25 de julio de 2026
Evaluación de Progreso Académico Satisfactorio para el Periodo B – Primavera 2026	14 al 17 de julio de 2026
Feriado Observado: Día de la Independencia	3 de julio de 2026

*** Los estudiantes que no completan el proceso de aceptación del curso antes de la fecha límite recibirán una retirada administrativa y deberán completar un proceso de reingreso.**

VERANO - PERIODO C – Del 12 de julio al 15 de agosto de 2026

Descripción	Fecha
Fecha de inicio del curso	12 de julio de 2026
Fin del período de agregar/eliminar cursos (Último día para retirarse sin penalización)	18 de julio de 2026
*Fecha límite para completar el proceso de aceptación del curso en Moodle	19 de julio de 2026
Fecha límite para solicitar Baja parcial o total con una "W" en la Oficina del Registro	29 de julio de 2026
Bajas en esta fecha o después resultarán en una "WF" en el historial académico	30 de julio de 2026
Fecha límite para solicitar una calificación Incompleta	13-15 de agosto de 2026
Último día de clases	15 de agosto de 2026
Fecha límite para que los docentes envíen las calificaciones finales	16-18 de agosto de 2026
Fecha límite para que los estudiantes entreguen trabajos pendientes de calificación Incompleta	26 de agosto de 2026
Fecha límite para que los docentes corrijan trabajos incompletos y envíen las calificaciones en el LMS	29 de agosto de 2026
Evaluación de Progreso Académico Satisfactorio para el Periodo C – Primavera 2026	19-21 de agosto de 2026
* Los estudiantes que no completan el proceso de aceptación del curso antes de la fecha límite recibirán una baja administrativa y deberán completar un proceso de reingreso	

OTOÑO 2026 – Semestre - 30 de agosto de 2026 – 12 de diciembre de 2026

Periodo A de OTOÑO 2026 – 30 de agosto de 2026 – 3 de octubre de 2026

Descripción	Fecha
Fecha de inicio del curso	30 de agosto de 2026
Fin del período de agregar/eliminar cursos (último día para retirarse sin penalización)	5 de septiembre de 2026
*Fecha límite para completar el proceso de aceptación del curso en Moodle	6 de septiembre de 2026
Fecha límite para solicitar Baja parcial o total con una "W" en la Oficina del Registro	16 de septiembre de 2026

Bajas en esta fecha o después resultarán en una "WF" en el historial académico	17 de septiembre de 2026
Fecha límite para solicitar una calificación de Incompleto	1-3 de octubre de 2026
Último día de clases	3 de octubre de 2026
Fecha límite para que los docentes envíen las calificaciones finales	4-6 de octubre de 2026
Fecha límite para que los estudiantes entreguen trabajos pendientes de Incompleto	14 de octubre de 2026
Fecha límite para que los docentes corrijan trabajos pendientes y envíen las calificaciones en el LMS	17 de octubre de 2026
Evaluación de Progreso Académico Satisfactorio para el Periodo A – VERANO 2026	7 al 9 de octubre de 2026
Día festivo observado: Día del Trabajo	1 de septiembre de 2026
* Los estudiantes que no completan el proceso de aceptación del curso antes de la fecha límite recibirán una retirada administrativa y deberán completar un proceso de reingreso.	
PERIODO DE OTOÑO B – Del 4 de octubre al 7 de noviembre de 2026	
Descripción	Fecha
Fecha de inicio del curso	4 de octubre de 2026
Fin del período para agregar o cancelar materias (último día para retirarse sin penalización)	10 de octubre de 2026
*Fecha límite para completar el proceso de aceptación del curso en Moodle	11 de octubre de 2026
Fecha límite para solicitar Baja parcial o total con una "W" en la Oficina del Registro	21 de octubre de 2026
Las bajas en esta fecha o después resultarán en una "WF" en el historial académico	22 de octubre de 2026
Fecha límite para solicitar una calificación Incompleto	5 al 7 de noviembre de 2026
Último día de clases	7 de noviembre de 2026
Fecha límite para que los docentes envíen las calificaciones finales	8 al 10 de noviembre de 2026
Fecha límite para que los estudiantes entreguen trabajos pendientes de calificación Incompleto	18 de noviembre de 2026
Fecha límite para que los docentes corrijan trabajos pendientes y envíen las calificaciones en el LMS	21 de noviembre de 2026
Evaluación de Progreso Académico Satisfactorio para el Periodo B – VERANO 2026	11 al 13 de noviembre de 2026
* Los estudiantes que no completan el proceso de aceptación del curso antes de la fecha límite recibirán una baja administrativa y deberán completar un proceso de reingreso.	
PERIODO DE OTOÑO C – del 8 de noviembre al 12 de diciembre de 2026	
Descripción	Fecha
Fecha de inicio del curso	8 de noviembre de 2026
Fin del período de agregar/eliminar cursos (último día para retirarse sin penalización)	14 de noviembre de 2026
*Fecha límite para completar el proceso de aceptación del curso en Moodle	15 de noviembre de 2026
Fecha límite para solicitar Baja parcial o total con una "W" en la Oficina del Registro	25 de noviembre de 2026
Bajas en esta fecha o después resultarán en un "WF" en el historial académico	26 de noviembre de 2026
Fecha límite para solicitar una calificación de Incompleto	10 al 12 de diciembre de 2026

Último día de clases	12 de diciembre de 2026
Fecha límite para que los docentes envíen las calificaciones finales	13 al 15 de diciembre de 2026
Fecha límite para que los estudiantes entreguen trabajos pendientes	23 de diciembre de 2026
Fecha límite para que los docentes corrijan trabajos pendientes y suban las calificaciones al LMS	5 de enero de 2027
Evaluación de Progreso Académico Satisfactorio para el Periodo C – VERANO 2026	16-18 de diciembre de 2025
Feriado observado: Día de Acción de Gracias. Día siguiente concedido.	26-27 de noviembre de 2026
Feriado observado: Día de Navidad	25 de diciembre de 2026
* Los estudiantes que no completen el proceso de aceptación del curso antes de la fecha límite recibirán una baja administrativa y deberán completar un proceso de reingreso.	

CALENDARIO ACADEMICO – 2026

Doctorados (Semestre de 15-semanas)

SEMESTRE DE PRIMAVERA 2026 – Periodo A 11 de enero de 2026 – 25 de abril de 2026	
Descripción	Fecha
Fecha de inicio del curso	11 de enero de 2026
Fin del período de agregar/eliminar cursos (último día para retirarse sin penalización)	17 de enero de 2026
*Fecha límite para completar el proceso de aceptación del curso en Moodle	18 de enero de 2026
Fecha límite para solicitar Baja parcial o total con una "W" en la Oficina del Registro	4 de marzo de 2026
Bajas en esta fecha o después resultarán en una "WF" en el historial académico	5 de marzo de 2026
Fecha límite para solicitar una calificación de Incompleto	23-25 de abril de 2026
Último día de clases	25 de abril de 2026
Fecha límite para que los docentes envíen las calificaciones finales	26-28 de abril de 2026
Fecha límite para que los estudiantes entreguen trabajos pendientes de Incompleto	6 de mayo de 2026
Fecha límite para que los docentes corrijan trabajos pendientes y envíen las calificaciones en el LMS	9 de mayo de 2026
Evaluación de Progreso Académico Satisfactorio para el Periodo A – Otoño 2025	29 de abril al 1 de mayo de 2026
* Los estudiantes que no completen el proceso de aceptación del curso antes de la fecha límite recibirán una retirada administrativa y deberán completar un proceso de reingreso.	
SEMESTRE DE VERANO-PERIODO A – Del 3 de mayo al 15 de agosto de 2026	
Descripción	Fecha
Fecha de inicio del curso	3 de mayo de 2026
Fin del período de agregar/eliminar cursos (último día para retirarse sin penalización)	9 de mayo de 2026
*Fecha límite para completar el proceso de aceptación del curso en Moodle	10 de mayo de 2026
Fecha límite para solicitar Baja parcial o total con una "W" en la Oficina del Registro	24 de junio de 2026

Bajas en esta fecha o después resultarán en una "WF" en el historial académico	25 de junio de 2026
Fecha límite para solicitar una calificación de Incompleto	13-15 de agosto de 2026
Último día de clases	15 de agosto de 2026
Fecha límite para que los docentes envíen las calificaciones finales	16-18 de agosto de 2026
Fecha límite para que los estudiantes entreguen trabajos pendientes	26 de agosto de 2026
Fecha límite para que los docentes corrijan trabajos pendientes y envíen las calificaciones en el LMS	29 de agosto de 2026
Evaluación de Progreso Académico Satisfactorio para el Periodo B – PRIMAVERA 2026	19-21 de agosto de 2026
Feriado observado: Día de la Recordación	25 de mayo de 2026
Feriado observado: Día de la Independencia	3 de julio de 2026
* Los estudiantes que no completen el proceso de aceptación del curso antes de la fecha límite recibirán una baja administrativa y deberán completar un proceso de reingreso.	
SEMESTRE DE OTOÑO - PERÍODO A – Del 30 de agosto al 12 de diciembre de 2026	
Descripción	Fecha
Fecha de inicio del curso	30 de agosto de 2026
Fin del período para agregar o cancelar materias (último día para retirarse sin penalización)	5 de septiembre de 2026
*Fecha límite para completar el proceso de aceptación del curso en Moodle	6 de septiembre de 2026
Fecha límite para solicitar Baja parcial o total con una "W" en la Oficina de Registro	21 de octubre de 2026
Las bajas en esta fecha o después resultarán en una "WF" en el historial académico	22 de octubre de 2026
Fecha límite para solicitar una calificación de Incompleto	10 al 12 de diciembre de 2026
Último día de clases	12 de diciembre de 2026
Fecha límite para que los profesores envíen las calificaciones finales	13 al 15 de diciembre de 2026
Fecha límite para que los estudiantes entreguen trabajos pendientes de Incompleto	23 de diciembre de 2026
Fecha límite para que los profesores corrijan trabajos pendientes y envíen calificaciones en el LMS	5 de enero de 2027
Evaluación de Progreso Académico Satisfactorio para el Periodo C – VERANO 2026	16-18 de diciembre de 2025
Feriado observado: Día del Trabajo	1 de septiembre de 2026
Feriado observado: Día de Acción de Gracias. Día siguiente concedido.	26-27 de noviembre de 2026
Feriado observado: Día de Navidad	25 de diciembre de 2026
* Los estudiantes que no completen el proceso de aceptación del curso antes de la fecha límite recibirán una baja administrativa y deberán completar un proceso de reingreso.	